



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE: INGENIERÍA COMERCIAL

TESIS DE GRADO

TÍTULO:

“IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”.

Autores:

Escobar Chilibingua Beatriz Jimena
León Quispe Jéssica Maricela

Directora:

Ing. Salazar Corrales Angelita Marlene

LATACUNGA – ECUADOR
Diciembre – 2015

AUTORÍA

Los criterios en el presente trabajo de investigación **“IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”**, son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Beatriz Jimena Escobar Chiliquina

CI. 050380361-1

Jéssica Maricela León Quispe

CI. 0503646259

AVAL DE DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director del trabajo de Investigación sobre el tema:

“IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”, de Escobar Chilingua Beatriz Jimena y León Quispe Jéssica Maricela, postulantes de Ingeniería Comercial, considero que dicho Informe Investigativo Cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico – técnico suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, Diciembre del 2015

El Director

Ing. Salazar Marlene



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto las postulantes: Escobar Chiliquina Beatriz Jimena y León Quispe Jéssica Maricela, con el título de tesis: **“IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”**, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, Diciembre del 2015

Para constancia firman:

.....
Ing. Efred Montenegro
PRESIDENTE

.....
Ing. Angelita Falconi
MIEMBRO

.....
Ing. Eliana Palma
OPOSITOR

AGRADECIMIENTO

Primeramente agradezco a Dios por guiar mi camino y por siempre darme fuerzas para seguir adelante, también quiero agradecer a mis padres por apoyarme en cada paso que he dado en mi vida, ya que ellos han luchado día a día para que yo siga adelante y que nunca decaiga en conseguir mis sueños, convirtiéndose en la inspiración que he tenido para continuar mis estudios y ahora para alcanzar mi tan anhelado sueño que es obtener mi Título Universitario, además quisiera agradecer a mi hermana, a mi cuñado, a mi esposo y a mi hija que han sido una gran fortaleza en los últimos pasos que he dando para culminar esta meta que hoy estoy cumpliendo, y finalmente quiero agradecer a mi tutora por impartir sus conocimientos y guiarnos con su enseñanza.

Escobar Chiliquina Beatriz Jimena

AGRADECIMIENTO

Primeramente agradezco al ser supremo que es Dios, porque si no fuera por su gracia no hubiéramos llegado hasta donde estamos ahora, agradezco a mis padres que siempre me han apoyado en cada uno de mis pasos, los que a cada momento me han dado ánimo y no permitieron que desfalleciera ante los momentos difíciles que se atravesaron en mi camino, por estar siempre a mi lado, para que de esta manera pueda cumplir con cada uno de los objetivos que me he trazado en el lapso de mi vida estudiantil, a nuestra tutora que supo guiarnos hasta culminar nuestro trabajo.

León Quispe Jéssica Maricela

DEDICATORIA

A mis padres Amelia Chiliquinga y Luis Escobar quienes me apoyaron incondicionalmente para que yo cumpla mis sueños y las metas que actualmente estoy obteniendo, también a mi hermana Irene Escobar y a mi cuñado Edgar Pullotasig puesto que me han brindado su cariño y afecto sin juzgar los errores cometidos en mi vida, además a una persona especial Pedro Chiliquinga mi esposo que llego a mi vida para apoyarme en los momentos más difíciles que he pasado, y finalmente a mi hija Angie Chiliquinga que es la luz de mis ojos, por esta razón les dedico la culminación de ésta tesis porque fueron la fuente, apoyo e inspiración para que yo logre los objetivos que estoy alcanzando.

Escobar Chiliquinga Beatriz Jimena

DEDICATORIA

A mis padres María Quispe y Aníbal León quienes me supieron guiar y apoyar en todo momento, por confiar en mí, por enseñarme a cada momento los designios de la vida, y a sobreponerme en cada uno de mis tropiezos por estar siempre a mi lado y no permitir que me diera por vencida ante las adversidades que atravesaron por mi diario vivir.

León Quispe Jéssica Maricela



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

TEMA: “IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”

AUTORAS: Escobar Chilibinga Beatriz Jimena
León Quispe Jéssica Maricela

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo indagar acerca de cuál fue el Impacto Socioeconómico causado por el Centro de Rehabilitación Social del Cantón Latacunga, pues este hecho ha ocasionado diversos problemas en la sociedad, puesto que la seguridad es un factor primordial que ayuda a prevalecer la integridad física, económica y comercial de los ciudadanos. Por tal razón la metodología que se empleó tuvo un enfoque cuantitativo y cualitativo, puesto que se utilizó porcentajes para medir los índices Socioeconómicos, posteriormente se realizó un análisis para obtener un mejor conocimiento sobre lo que se está llevando a cabo en esta investigación. Los métodos que se aplicaron para éste estudio fueron; científico, empírico, inductivo y deductivo porque se requirió de la recopilación de datos para el desarrollo de la presente investigación y posteriormente profundizar en el estudio sobre los inconvenientes que se están suscitando, de esta manera llegar a las conclusiones de esta investigación, y finalmente mediante esto se realizó un estudio de las contrariedades Socioeconómicas que han ocasionado, para así dar la posible solución al problema, por tal motivo se plantea como propuesta crear gremios de inserción social que brindará un apoyo económico a las personas que cumplen su condena y se reintegran a la sociedad, mediante la realización de actividades, como son la elaboración de artículos y objetos para su distribución.

Palabras claves: Impacto socioeconómico, Análisis estadístico, Seguridad ciudadana.



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

THEME: “ECONOMIC IMPACT OF SOCIAL REHABILITATION CENTER AND ITS IMPACT ON SECURITY IN CANTON LATACUNGA, COTOPAXI PROVINCE”

Authors: Escobar Chilibingua Beatriz Jimena
León Quispe Jéssica Maricela

ABSTRACT

This research aimed to inquire about what was the socioeconomic impact caused by the Social Rehabilitation Center of Latacunga Canton, because this has caused many problems in society, since security is a key factor that helps to prevail physical integrity, economic and trade of citizens. For this reason the methodology used was a quantitative and qualitative approach, since percentages are used to measure the socio-economic indices, subsequently an analysis was performed to obtain a better understanding of what is taking place in this research. The methods were applied to this study are; scientific, empirical, inductive and deductive because it required the data collection for the development of this research and then further study on the problems that are raising, thus reaching the conclusions of this investigation, and finally by that a study of socio-economic setbacks that led, in order to give the solution to the problem, for this reason it is proposed as a proposal to create associations of social integration that will provide financial support to persons serving their sentences and reintegrated to be performed society, by conducting activities are developing as gadgets for distribution.

Keywords: Socioeconomic Impact, Statistic Analysis, Citizen Security.



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal CERTIFICO que: La traducción del resumen de tesis al Idioma Inglés presentado por las señoritas Egresadas de la Carrera de Ingeniería Comercial de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas: **ESCOBAR CHILQUINGA BEATRIZ JIMENA Y LEÓN QUISPE JÉSSICA MARICELA**, cuyo título versa: **“IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”**, lo realizo bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a las peticionarias hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente.

Latacunga, Diciembre del 2015

Atentamente,

.....
Lic. Nelson Wilfrido Guagchinga Chicaiza
DOCENTE DEL CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS
C.C. 050324641-5

ÍNDICE DE CONTENIDO

CONTENIDO	PÁG.
Portada.....	i
Autoría.....	ii
Aval de Director de tesis.....	iii
Aprobación del Tribunal de Grado.....	iv
Agradecimiento.....	v
Agradecimiento.....	vi
Dedicatoria.....	vii
Dedicatoria.....	viii
Resumen.....	ix
Abstrac.....	x
Aval de Traducción.....	xi
Índice de Contenido.....	xii
Índice de Cuadros.....	xvi
Índice de Tablas.....	xvii
Índice de Gráficos.....	xviii
Introducción.....	xix
CAPÍTULO I.....	1
1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	1
1.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	1
1.2 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES.....	4
1.3 MARCO TEÓRICO.....	5
1.3.1. Economía.....	5
1.3.1.1. Objeto de estudio de la economía.....	6
1.3.1.2. Agentes Económicos.....	7
1.3.1.3. Economía Solidaria.....	7
1.3.1.4. Microeconomía.....	9
1.3.1.5. Macroeconomía.....	11
1.3.2. Indicadores Económicos.....	14

1.3.2.1. Inflación anual	14
1.3.2.2. Tasa de Interés Activa	15
1.3.2.3. Tasa de Interés Pasiva	15
1.3.2.4. Tasa de desempleo.....	15
1.3.2.5. Riesgo país	16
1.3.3. Indicadores Sociales.....	16
1.3.3.1. Educación	17
1.3.3.2. Empleo	18
1.3.3.3. Pobreza	20
1.3.3.4. Salario.....	22
1.3.3.5. Salud.....	23
1.3.3.6. Seguridad social	25
1.3.4. Problemas del Mundo Contemporáneo.....	26
1.3.5. Problemas Económicos y Sociales.....	27
1.3.5.1. Problemas Económicos	27
1.3.5.2. Productos de Primera Necesidad.....	28
1.3.5.3. Recursos Escasos	28
1.3.5.4. Problemas Sociales.....	30
1.3.5.5. Sociedad.....	30
1.3.6. Seguridad Ciudadana	37
1.3.6.1. Centros de Rehabilitación Social	38
1.3.6.2. Centros de Rehabilitación Social en la Provincia de Cotopaxi	39
CAPITULO II.....	40
2. MARCO INSTITUCIONAL	40
2.1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL DE LATACUNGA	40
2.1.1. Misión	40
2.1.2. Visión	40
2.1.3. Reseña histórica	41
2.1.4. Distribución de los reclusos del CRS del Cantón Latacunga.....	44
2.1.5. Objetivo principal del Centro de Rehabilitación Social (CRS).	44
2.1.6. Organigrama estructural del Centro de Rehabilitación Social del Cantón Latacunga	45

2.1.7. Análisis Interno del CRS.....	46
2.1.7.1. Área legal	46
2.1.7.2. Área de Diagnóstico y Tratamiento.....	47
2.1.7.3. Área Financiera	47
2.1.7.4. Área de servicios	48
2.1.8. Matriz de Involucrados	49
2.1.9. FODA Cruzado	51
2.1.10. Estructura Institucional del Centro de Rehabilitación Social (CRS).	52
2.1.11. Ubicación geográfica del Centro de Rehabilitación Social del Cantón Latacunga	53
2.1.12. Diseño Metodológico	54
2.1.12.1. Metodología	54
2.1.13. Tipos de investigación.....	56
2.1.14. Fuentes de información.....	56
2.1.14.1. Fuente Primaria	57
2.1.14.2. Fuente Secundaria	57
2.1.14.3. Fuentes Terciarias o electrónicas.....	57
2.1.15. Técnicas de investigación	58
2.1.15.1. Entrevista.....	58
2.1.15.2. Encuesta.....	58
2.1.15.3. Observación.....	59
2.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	59
2.2.1. Población o universo	59
2.2.1.1. Muestra.....	60
2.2.1.2. Tabulación de la Encuesta.....	62
2.2.2. Análisis de los resultados generales de la aplicación de las encuestas sobre el (CRS).....	72
CAPITULO III.....	74
3. PROPUESTA	74
3.1. Tema “Crear un Gremio y elaborar talleres para la inserción social de las personas privadas de libertad (PPL) de la Provincia de Cotopaxi que cumplan su condena.”.....	74

3.2. DISEÑO DE LA PROPUESTA.....	74
3.2.1. Justificación de la Propuesta.....	74
3.2.2. Objetivos.....	75
3.2.2.1. Objetivo general.....	75
3.2.2.2. Objetivos específicos.....	75
3.2.3. Estrategias para los Gremios de Inserción Social.....	76
3.2.4. Talleres para la Inserción Social.....	81
3.2.5. Financiamiento.....	84
3.2.5.1. Información sobre el Financiamiento del Banco Nacional de Fomento..	84
3.2.4.2. Costos de crédito.....	85
3.2.6. Presupuesto.....	86
3.2.7. Matriz comparativa de resultados año 2013-2015.....	87
3.2.8. Matriz comparativa de resultados de los Indicadores Sociales.....	88
3.2.9. Matriz comparativa de resultados del Impacto Socioeconómico.....	89
3.2.10. Matriz comparativa de resultados de los problemas económicos.....	90
3.2.11. Matriz comparativa de resultados de los Problemas Sociales.....	91
3.2.12. Datos Informativos.....	92
3.2.12.1. Antecedentes.....	92
3.2.12.2. Funciones.....	93
3.3. CONCLUSIONES.....	94
3.4. RECOMENDACIONES DE LA PROPUESTA.....	96
3.5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	98
3.5.1. BIBLIOGRAFÍA CITADA.....	98
3.5.2. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	101
3.5.3. BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL.....	101
ANEXOS.....	

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1: INDICADORES ECONÓMICOS (2014 - 2015).....	14
TABLA N° 2: REMUNERACIONES MÍNIMAS VIGENTES	23
TABLA N° 3: FUNCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	32
TABLA N° 4: PRODUCTIVIDAD DE LA SUB- ZONA DE POLICÍA “COTOPAXI NO. 5” PRIMER SEMESTRE AÑO 2014.....	36
TABLA N° 5: DISTRIBUCIÓN DE LOS RECLUSOS DEL CRS.....	44
TABLA N° 6: FACTORES QUE INCIDEN EN LA DELINCUENCIA	62
TABLA N° 7: EL CRS PERJUDICA AL COMERCIO EN EL CANTÓN LATACUNGA.....	63
TABLA N° 8: ESTUVO DE ACUERDO CON LA CREACIÓN DEL CRS	64
TABLA N° 9: LA SEGURIDAD ANTES DE LA CREACIÓN DEL CRS	65
TABLA N° 10: LA DELINCUENCIA DESPUÉS DE LA CREACIÓN DEL CRS	66
TABLA N° 11: HAN TOMADO MEDIDAS PARA SALVAGUARDAR SU SEGURIDAD.....	67
TABLA N° 12: LA CREACIÓN DEL CRS ES:	68
TABLA N° 13: EL CRS HA GENERADO FUENTES DE INGRESO	69
TABLA N° 14: DESDE LA CREACIÓN DEL CRS EL COMERCIO A:.....	70
TABLA N° 15: CÓMO CONTRARRESTAR LOS PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS	71
TABLA N° 16: PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE TALLERES DE INSERCIÓN SOCIAL	86
TABLA N° 17: PRESUPUESTO PARA LOS ARTÍCULOS DE OFICINA.	86
TABLA N° 18: INGRESOS Y EGRESOS PARA LA CREACIÓN DEL GREMIO DE INSERCIÓN SOCIAL.....	86

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1: CATEGORIZACIÓN DE LAS VARIABLES	4
GRÁFICO N° 2: POBLACIÓN NO POBRES	33
GRÁFICO N° 3: POBLACIÓN POBRES	33
GRÁFICO N° 4: ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL CRS DEL CANTÓN LATACUNGA...	45
GRÁFICO N° 5: FACTORES QUE INCIDEN EN LA DELINCUENCIA	62
GRÁFICO N° 6: EL CRS PERJUDICA AL COMERCIO EN EL CANTÓN LATACUNGA.....	63
GRÁFICO N° 7: ESTUVO DE ACUERDO CON LA CREACIÓN DEL CRS	64
GRÁFICO N° 8: LA SEGURIDAD ANTES DE LA CREACIÓN DEL CRS	65
GRÁFICO N° 9: LA DELINCUENCIA DESPUÉS DE LA CREACIÓN DEL CRS	66
GRÁFICO N° 10: HAN TOMADO MEDIDAS PARA SALVAGUARDAR SU SEGURIDAD..	67
GRÁFICO N° 11: LA CREACIÓN DEL CRS	68
GRÁFICO N° 12: EL CRS HA GENERADO FUENTES DE INGRESO	69
GRÁFICO N° 13: DESDE LA CREACIÓN DEL CRS EL COMERCIO A:	70
GRÁFICO N° 14: CÓMO CONTRARRESTAR LOS PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS ...	71

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1: FUNCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.....	25
CUADRO N° 2: ÁREA LEGAL.....	46
CUADRO N° 3: ÁREA DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.....	47
CUADRO N° 4: ÁREA FINANCIERA	47
CUADRO N° 5: ÁREA DE SERVICIO DEL (CRS)	48
CUADRO N° 6: MATRIZ DE INVOLUCRADOS DEL PROYECTO	49
CUADRO N° 7: FODA CRUZADO	51
CUADRO N° 8: PRIMERA ESTRATEGIA	76
CUADRO N° 9: SEGUNDA ESTRATEGIA.....	79
CUADRO N° 10: TERCERA ESTRATEGIA.....	80
CUADRO N° 11: PRESUPUESTO DE CARPINTERÍA	81
CUADRO N° 12: PRESUPUESTO DE PANADERÍA	82
CUADRO N° 13: PRESUPUESTO DE MANUALIDADES	83
CUADRO N° 14: COMERCIALIZACIÓN – FONDOS DE DESARROLLO.....	85
CUADRO N° 15: MATRIZ COMPARATIVA DE RESULTADOS AÑO 2013 – 2015	87
CUADRO N° 16: MATRIZ COMPARATIVA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES SOCIALES.....	88
CUADRO N° 17: MATRIZ COMPARATIVA DE RESULTADOS DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO	89
CUADRO N° 18: MATRIZ COMPARATIVA DE RESULTADOS DE LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS	90
CUADRO N° 19: MATRIZ COMPARATIVA DE RESULTADOS DE LOS PROBLEMAS SOCIALES.....	91

INTRODUCCIÓN

En este mundo lleno de cambios debemos ponernos a la vanguardia de lo que ocurre a nuestro alrededor en lo que respecta al impacto socioeconómico, que es causado por los actos de delincuencia y cómo está afectando a la población en sí, puesto que estos hechos siempre han existido en la sociedad debido al desempleo existente, en el cual algunas personas buscan cómo solventar sus necesidades económicas a través de actos delictivos, ya que consideran que es la única manera de sobrevivir, sin buscar alternativas que podrían mejorar su situación, para de ésta manera no cometer errores que dejarán marcas lamentables en su vida.

CAPITULO I El marco teórico conceptual que fundamente la presente investigación, se realiza con el objetivo de indagar lo que respecta el impacto socioeconómico que causó el Centro de Rehabilitación Social (CRS) ante las personas y cómo afecto económicamente a la ciudadanía.

CAPITULO II Se refiere a la explicación del diagnóstico y a la metodología que es utilizada dentro de la investigación, la formulación de la población a emplearse y determinar la aplicación de una muestra para la recolección de la información a través de encuestas y de la entrevista. Las técnicas fueron aplicadas a la Población Económicamente Activa (PEA). También concierne al análisis e interpretación de resultados, que ayudarán a conocer cuáles fueron los inconvenientes que tienen los pobladores del Cantón en estudio.

CAPITULO II En base al estudio realizado se presenta una tentativa a la propuesta que la creación de Gremios de Inserción Social la cual sería una posible solución a la problemática existente en el cantón Latacunga, puesto que el gremio constaría con talleres de carpintería, panadería y manualidades, además mediante esto se sociabilizaría las actividades que se realicen dentro del gremio a la ciudadanía para que ellos adquieran los artículos y objetos que se realicen, y de esta manera se pueda obtener ingresos y un bien común para los mismos.

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1 Antecedentes investigativos

El término antecedente se utiliza normalmente para referirse a aquellas circunstancias que se han producido con anterioridad y anticipación a otras y que normalmente pueden servir para juzgar situaciones o acontecimientos posteriores o bien para comparar hechos pasados con los presentes y futuros, además el término suele usarse cuando por ejemplo hay una serie de cuestiones pendientes en un contexto determinado, como puede ser el de una empresa y llegado el momento de una reunión en la cual se tratarán esas cuestiones, tradicionalmente se denominarán a los mismos como antecedentes.

PAREDES, Diana Cristina, (2013), “Análisis del Impacto Socioeconómico y Ambiental de la Minería caso South American Development Company (SADCO-CIMA), Portovelo y Zaruma- El Oro – Ecuador”, tiene como objetivo analizar el más importante caso de minería en el Ecuador (Portovelo, 1886 – 2008) a fin de observar la influencia o repercusión de la actividad en el campo socioeconómico y ambiental; y a la vez interpretar desde la percepción de la comunidad, como estos impactos han influido en su forma de vivir.

Se concluye que en Portovelo la actividad económica se ha enfocado desde sus inicios, en la extracción y comercialización del material sin ningún tipo de valor agregado o procesamiento. Los ingresos percibidos por la actividad son importantes pero, por un lado, sale oro y por el otro ingresan bienes de consumo que generan

egresos igualmente importantes como vestimenta, vehículos, materiales de construcción, bienes manufacturados, etc.

SALAZAR, Ivan, (2013), “Impacto Económico del Instituto Nacional de Compras Públicas sobre la Pequeña y Mediana Industria de Quito”, tiene como objetivo analizar los efectos económicos que sufren y enfrentan empresas de la pequeña y mediana industria dentro del mercado de comercialización con el Estado en la ciudad capital del Ecuador (QUITO).

Se concluye que el cantón Quito tiene una participación estimada de al menos la mitad del total del valor adjudicado por parte del Estado y de ese importante valor la participación de la pequeña y mediana industria está bordeando el 40% hasta 2010 incluso para el año 2012 la participación al parecer mantiene una estabilidad según se pudo percibir al momento de la interacción con empresas de la pequeña y mediana industria.

EGAS, Héctor, (2013), “Análisis de Impacto Económico en la Provincia de Manabí, debido a la Construcción de la Refinería del Pacífico Eloy Alfaro”, su objetivo es determinar los efectos sobre el empleo y el bienestar de Manabí resultantes de la construcción de la Refinería del Pacífico.

Se concluye que el proyecto RDP es de enorme beneficio para el país, las consecuencias dinámicas en la economía manabita de la construcción traerán consecuencias estructurales potencialmente perniciosas configurando un escenario de “enfermedad holandesa” de la economía local. Con la finalización de la construcción desaparece con esta, la gran demanda de mano de obra, sin lograr no solo encadenamiento productivo sino la generación de un polo productivo, la capacitación e inversión en talento humano posiblemente se desaproveche en el momento que entre en operación.

BALLADARES, María, (2012), “Impacto Socio-Económico de Las ONGS dentro de las Comunidades del Sector Norte en el Cantón Latacunga, en el Periodo 2007-

2010”, su objetivo es analizar el impacto socio-económico de las ONG’s dentro de las comunidades del sector norte en el cantón Latacunga, en el periodo 2007-2010, para que la sociedad conozca la manera alternativa de trabajo comunitario y de gestión social.

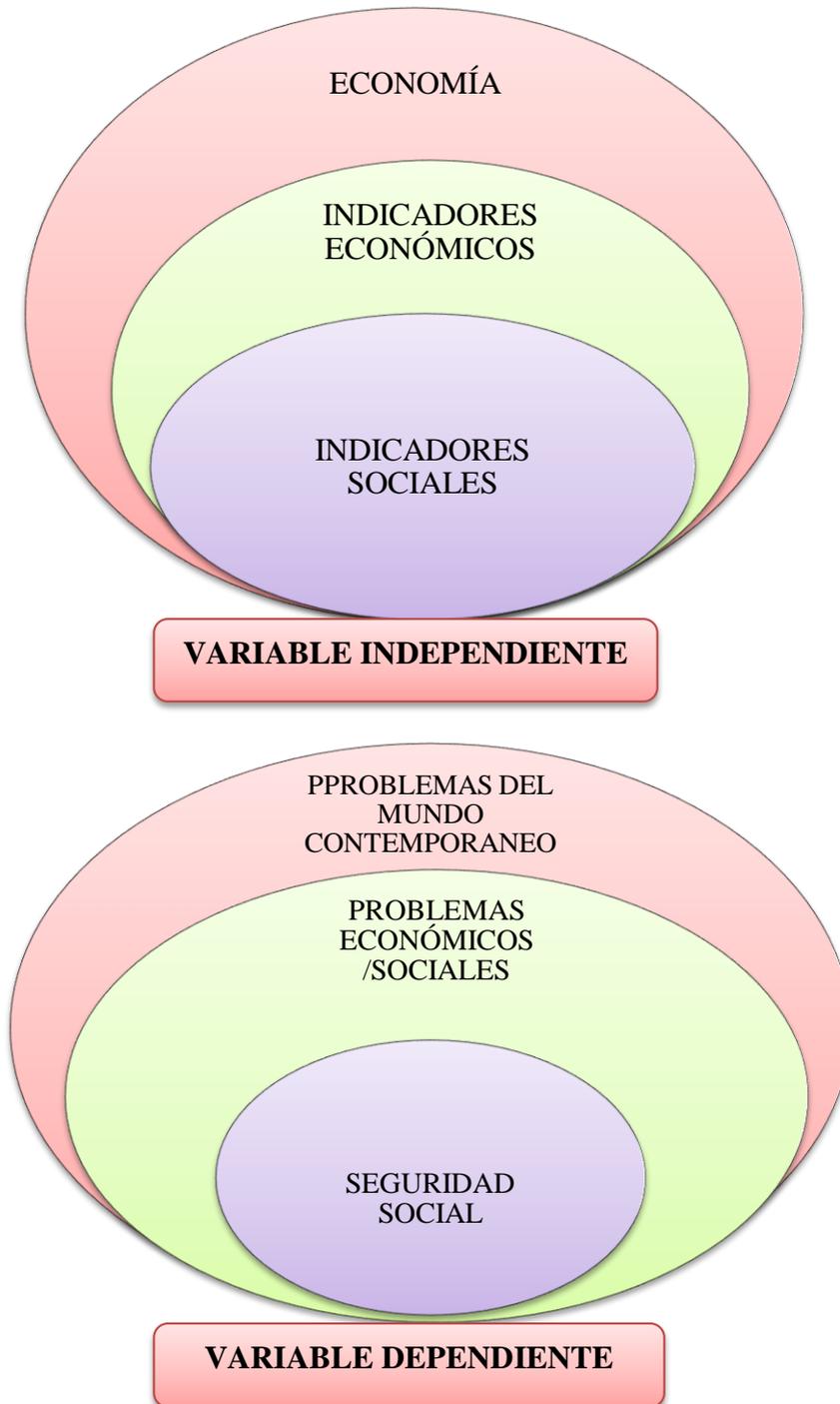
Se concluye que al realizar una valoración cualitativa se determinó mediante la matriz de indicadores del Ecuador que en el transcurso del año 2007 hasta el año 2010 con la acción de las ONG’s en conjunto el Gobierno se ha elevado la PIB real del año 2010 en un 11.5% en comparación con el PIB del año 2007. Además denota una disminución en el índice de desempleo del 1.92% entre el año 2007 hasta el año 2010, siendo esto un crecimiento favorable para el país, y en la Provincia de Cotopaxi.

BAUTISTA, Mariana, (2013), “Análisis del Impacto Socio Económico de la Caja Solidaria Unión y Progreso Administrada por las Mujeres Indígenas de la Parroquia Chugchilán, Cantón Sigchos, Provincia de Cotopaxi Periodo 2010 - 2011”, su objetivo es elaborar un análisis socio- económico de la incidencia de la caja solidaria Unión y Progreso en los habitantes de la parroquia Chugchilán.

Se concluye que los recursos financieros de la caja solidaria, sirven para incrementar el desarrollo productivo local y de la económica del sector, con el financiamiento proyectos en ejecución, donaciones y créditos de fuentes públicas o privadas.

1.2 Categorías Fundamentales

GRÁFICO N° 1: CATEGORIZACIÓN DE LAS VARIABLES



Fuente: Anteproyecto de Tesis
Elaborado por: Grupo de Investigadoras

1.3 Marco Teórico

1.3.1. Economía

Para HARDY, José, (2012), “La economía es la ciencia que estudia el uso óptimo de los recursos que son escasos por definición con el objeto de satisfacer, dentro de un orden de jerarquía y en la mayor medida posible, las necesidades económicas ilimitadas del hombre y la sociedad”. (pág. 234)

Según Tesistas, la economía es un ente fundamental el cual interviene dentro de la ciudadanía para mejorar el buen vivir de las personas, puesto que la economía ayuda a satisfacer las necesidades básicas de los mismos, mediante ingresos los cuales ellos perciben realizando diversas actividades, y al mismo tiempo brindando servicios que la población necesita.

De acuerdo a BURKE, Edmund, (2011), “Analiza las razones por las cuales algunas personas o países tienen ingresos elevados mientras que otros son pobres y sugiere maneras para elevar los ingresos de los pobres sin dañar la economía”. (pág. 4)

Según Tesistas, la economía es un factor fundamental en la sociedad puesto que es la herramienta que mueve a la humanidad, siendo éste el objeto que ayuda a satisfacer y a cumplir todas las necesidades que tienen las personas, por lo mismo se dice que de la economía depende el comportamiento de los seres humanos, por ello un ejemplo claro sería cómo se está llevando a cabo la economía en el Ecuador, puesto que si se mantuviera en un punto equilibrado éste fenómeno, las personas no tendrían la necesidad de inducirse en actividades delictivas que afectan su integridad y la de los demás seres que lo rodean.

1.3.1.1. Objeto de estudio de la economía

El objeto de la economía es estudiar la distribución de los recursos escasos para satisfacer las necesidades del ser por lo que se dice que es la ciencia social que estudia los procesos de producción, comercialización, distribución y consumo de bienes y servicios escasos para satisfacer las necesidades ilimitadas de las familias, las empresas y los gobiernos.

Además analiza las decisiones relacionadas entre los recursos de los cuáles se dispone y las necesidades que cubren, de los individuos reconocidos para tomar dichas decisiones, pues este objeto de la economía es muy amplio, ya que abarca el estudio y análisis de los siguientes hechos:

- La forma en que se fijan los precios de los bienes y de los factores productivos como el trabajo, el capital y la tierra y cómo se utilizan para asignar los recursos.
- El comportamiento de los mercados financieros y la forma en que se asigna el capital en la sociedad.
- Las consecuencias de la intervención del Estado en la sociedad y su influencia en la eficiencia del mercado.
- La distribución de la renta y propone los mejores métodos de ayuda a la pobreza sin alterar los resultados económicos.
- La influencia del gasto público, los impuestos y el déficit presupuestario del Estado en el crecimiento de los países.
- Cómo se desarrollan los ciclos económicos, sus causas, las oscilaciones del desempleo y la producción, así como las medidas necesarias para mejorar el crecimiento económico a corto y a largo plazo.
- El funcionamiento del comercio internacional y las consecuencias del establecimiento de barreras al libre comercio.
- El crecimiento de los países en vías de desarrollo.

1.3.1.2. Agentes Económicos

En la actividad de producción y distribución económica intervienen tres tipos de agentes: las familias, las empresas y el Estado. Las familias tienen un doble papel en la economía de mercado: son a la vez las unidades elementales de consumo y las propietarias de los recursos productivos.

Las empresas son los agentes económicos destinados exclusivamente a la producción de bienes y servicios. Para realizar su actividad necesitan los factores productivos que les entregan las familias. A cambio de ellos pagarán unas rentas: sueldos y salarios, como contrapartida del trabajo; intereses, beneficios, dividendos, etc., como contrapartida del capital; alquileres o simplemente renta como contrapartida de la tierra. Los bienes y servicios producidos por las empresas son ofrecidos a las familias que entregarán a cambio su precio.

El estado es el agente económico cuya intervención en la actividad económica es más compleja. Por una parte, el Estado acude a los mercados de factores y de bienes y servicios como oferente y como demandante. Al igual que las familias, es propietario de factores productivos que ofrece a las empresas de las que también demanda gran cantidad de bienes y servicios. A la vez es el mayor productor de bienes y servicios. Por otra parte, a diferencia de los otros agentes económicos, tiene capacidad coactiva para recaudar impuestos, tanto de las empresas como de las familias. Así mismo destinará parte de sus ingresos a realizar transferencias sin contrapartida a ciertas empresas que considere de interés social o a algunas familias mediante subsidios de desempleo, pensiones de jubilación y otras.

1.3.1.3. Economía Solidaria

El término “solidaria” se aplica tomando en cuenta la idea de “solidaridad”, en contraste con el individualismo competitivo, característico del comportamiento económico de las empresas capitalistas. Bajo este concepto se aglutinan un conjunto de organizaciones que por un lado, fomentan la solidaridad entre los miembros a

partir de la autogestión y por otro, practican la solidaridad entre los trabajadores en general, con mayor énfasis en los más desfavorecidos.

La economía solidaria quiere promover un desarrollo duradero integrando las necesidades de las generaciones actuales y futuras, por tal motivo se dice que el objetivo principal de la economía solidaria es favorecer la expansión de cada ser humano y permitir que cada uno obtenga lo mejor posible a lo largo de su vida, el tiempo dedicado a la formación, a una actividad remunerada, al voluntariado y a la vida familiar o personal.

Además es una vía alternativa y prometedora para el conjunto de la sociedad, está basada en la tolerancia, la libertad, la democracia, la transparencia, la igualdad y a la salida hacia un mundo mejor y más repartido económicamente.

También se diría que la economía solidaria no es un tema fácil de tratar y menos de ponerlo en práctica, ya que supone que los que más beneficios obtienen dejen de tenerlos tan altos para que otras personas tengan una mínima oportunidad de poder progresar económicamente y esto es bastante difícil de obtener con la avaricia que hay hoy en día. Pero hay mucha gente que no se preocupa solo de sus intereses económicos y se preocupa por el de otras personas e intenta que todo el mundo pueda obtener sus necesidades básicas mínimas.

1.3.1.3.1. Características referentes a la economía solidaria

Está organizada como una empresa, cuyo objeto social es el de satisfacer necesidades de los asociados y el beneficio comunitario.

- Tener establecido un vínculo asociativo.
- Tener incluido en sus estatutos la ausencia de ánimo de lucro.
- Garantizar la igualdad de derechos y obligaciones de sus miembros, sin consideración a sus aportes.
- Establecer en sus estatutos un monto mínimo de aportes sociales no reducibles.
- Integrarse social y económicamente con otras entidades sin ánimo de lucro.

1.3.1.3.2. Características de la organización de Economía Solidaria.

Las organizaciones de economía solidaria se desarrollan simultáneamente en tres ejes:

- **ECONÓMICO:** Mediante actividades de producción de bienes y servicios.
- **SOCIAL:** Atendiendo las necesidades de los asociados, sus familias y de la comunidad.
- **CULTURAL:** Como dinamizador de los anteriores.

La Economía Solidaria parece ser un nuevo enfoque que intenta acentuar los aspectos sociales vinculados al mejoramiento de los niveles de equidad en la distribución del ingreso económico que será un beneficio para la sociedad en sí.

1.3.1.4. Microeconomía

De acuerdo a BEKER, Víctor A, (2011) “La Microeconomía es una rama de la Economía que se encarga de la conducta de entidades individuales como los mercados, las empresas y los hogares. Se dice que Adam Smith es el fundador de la microeconomía ya que fue quien consideró en su libro La Riqueza de las Naciones, cómo se fijan los precios, estudió la determinación de los precios de la tierra, del trabajo y del capital e investigó las cualidades y defectos del mecanismo del mercado” (pág.125).

La economía se encarga de estudiar cómo los hogares y las empresas toman decisiones para asignar sus limitados recursos, normalmente en los mercados donde los productos o los servicios se compran y venden, es decir examina cómo estas decisiones y comportamientos afectan a la oferta y la demanda de bienes y servicios, que determina los precios, y cómo los precios, a su vez, determinan la oferta y la demanda de bienes y servicios.

Para (GARCIA Vilma, 2011) “La microeconomía es la disciplina que se encarga de estudiar el comportamiento económico de las pequeñas unidades de decisión, entendiendo a éstas como empresas, hogares e individuos. El objetivo fundamental,

se centra en el análisis del comportamiento de estas unidades y su interacción con los mercados (consumidores, inversionistas, trabajadores)” (pág. 29).

La microeconomía es un estudio el cual se desglosa de un tema general y a la vez importante en el ámbito monetario como lo es la economía, por esta razón se ha visto necesario hablar de este tema puesto que es el encargado de fijar los precios y en si del capital siendo que la misma se dedica y se ocupa del estudio del comportamiento económico que presentan los agentes individuales, tales como los consumidores, las empresas, los trabajadores, entre otros.

1.3.1.4.1. Objetivo de la Microeconomía

Monografía. AGUILAR, Darwin, (2015). Uno de los objetivos de la microeconomía es analizar los mecanismos de mercado que establecen los precios relativos entre bienes y servicios y la asignación de recursos limitados entre muchos otros usos. La microeconomía analiza los distintos tipos de mercado que pueden existir en función del número de oferentes y demandantes. (pág. 125).

Campos de estudio importantes en la microeconomía incluyen el equilibrio general, los mercados bajo información asimétrica, elección bajo incertidumbre económica y las aplicaciones de la teoría de juegos. También se considera la elasticidad de los productos en el sistema de mercado.

1.3.1.4.2. Los Fundamentos de la Teoría Microeconómica

Parafraseando a RIONDA, Jorge I, (2012). La economía de una sociedad histórica es en sí una organización social históricamente específica de la producción y el trabajo. Han existido en diferentes momentos e incluso, convivido, distintos sistemas económicos en la historia humana. La singularidad de estos sistemas es que todos tienen que resolver, como lo cita Paul Samuel básicamente 3 interrogantes:

- Qué y cuánto se debe producir.

- Cómo se debe producirlo.
- Para quién se debe producir.

En esto no importa el grado de desarrollo, ni qué tan excluyentes parezcan los sistemas comparados, tal como lo es el caso de sistema capitalista y el socialismo, así como también las doctrinas que les dan sustento ético de estilo de vida como lo son el liberalismo clásico y el marxismo ortodoxo. Los sistemas económicos siempre tratan de resolver a la sociedad humana las interrogantes enunciadas.

En este tema es relevante citar algunos conceptos que son muy importantes para comprender qué es un sistema económico, una relación con la sociedad y su permanencia como estilo de vida.

Un sistema económico es en sí una organización social del trabajo y la producción, puesto que la organización social del trabajo y la producción es una articulación entre distintos regímenes de producción y de regulación.

- Un régimen de producción se refiere a la prominencia de un esquema productivo que subordina a otros que coexisten y se articulan de unos a otros.
- Un régimen de regulación es el tipo de gobierno, instituciones, que rigen las transacciones de producción y circulación de las mercancías. Establece el papel de Estado en la economía y por otra parte comprende al Estado como objeto económico.

1.3.1.5.Macroeconomía

Según UXÓ G, Jorge, (2011), “La macroeconomía analiza las variables agregadas, como la producción nacional total, la producción, el desempleo, la balanza de pagos, la tasa de inflación y los salarios, comprendiendo los problemas relativos al nivel de empleo y el índice de producción o renta de un país” (pág. 250).

Según Tesistas, la macroeconomía se encarga del estudio económico de un modo extenso, puesto que intervienen la inflación y los salarios a nivel de un país, determinando su economía de manera global, es decir ya no se enfoca solamente en un mercado para conocer el índice de ingresos y egresos por los cuales atraviesa un estado.

De acuerdo a GORDON, Robert J, (2012), “La macroeconomía es la rama de la economía que estudia el comportamiento de agregados, por oposición a la microeconomía, que estudia unidades individuales. Las variables que usualmente estudia la macroeconomía son el nivel de renta nacional, el consumo, el ahorro, la inversión, la inflación, el tipo de cambio”. (pág.3).

Según Tesistas, la macroeconomía estudia el funcionamiento global de una economía como un todo, sin hacer hincapié en el comportamiento específico de distintos sectores o agentes en cada mercado por separado. Es decir, el objeto principal de la macroeconomía es explicar la evolución de los agregados económicos, como el producto interior bruto, el nivel general de precios o la tasa de desempleo.

Estos agregados son el resultado de agrupar los comportamientos de distintos agentes individuales en diferentes mercados. Por el contrario, la microeconomía se ocupa del análisis del comportamiento individual de los agentes, como son empresas productoras, consumidores y su interacción en mercados particulares.

1.3.1.5.1. Contrariedades de la Macroeconomía

Las contrariedades que trata la macroeconomía se pueden dar a conocer en los siguientes términos: El crecimiento económico a largo plazo, es el ritmo al que se incrementa la producción de bienes y servicios de una economía, y por tanto su renta, durante un periodo determinado. La teoría del crecimiento se ocupa principalmente de analizar los factores que influyen en el ritmo al que crece una economía por término medio a largo plazo.

Por lo que se trata de una cuestión fundamental, ya que es la vía principal por la que puede aumentar el nivel de vida de la mayoría de la población, especialmente en aquellos países en los que se parte de un nivel de desarrollo muy bajo.

La productividad, como se tiene conocimiento que este factor se refleja en el Premio Nobel de Economía, Paul Krugman, puesto que él afirma que la productividad no lo es todo, pero a largo plazo lo es casi todo, ya que la capacidad de la economía para lograr crecimientos per cápita sostenibles a largo plazo depende en gran medida de que consiga avances en la productividad agregada de su población activa.

El desempleo, nos muestra que todas las economías tienen una parte de su población activa desocupada, ya que en algunos casos se trata de un porcentaje reducido y puede explicarse como el resultado normal y transitorio del funcionamiento de los mercados.

Mientras que en otros periodos este fenómeno puede ser mucho más importante, por esta razón se muestra a continuación un claro ejemplo que sustenta lo que se detalló anteriormente: en España la tasa de paro ha pasado del 8% en 2007 al 17% en 2009.

La inflación, más que de lo que ocurra con los precios relativos de los diferentes bienes y servicios que se producen en un país, la macroeconomía se ocupa de la evolución agregada de todos los precios cuando éstos suben a una tasa demasiado elevada pueden generarse pérdidas de bienestar importantes como:

- Distorsiones en la asignación de recursos, menor tasa de crecimiento, efectos distributivos, pero esto también puede ocurrir si los precios se reducen de forma generalizada, apareciendo una espiral deflacionista.

La macroeconomía analiza entonces qué factores son los principales determinantes de la tasa de inflación de un país y qué tipo de políticas económicas permite mantener a medio plazo una tasa de inflación óptima.

Los mercados financieros, el tipo de interés y el dinero, deben mantener un correcto funcionamiento del sistema financiero, puesto que es fundamental para que una economía de mercado pueda desarrollarse correctamente, por otro lado, los bancos centrales pueden influir en la cantidad de dinero que está en circulación en la economía y en el nivel en que se encuentra el tipo de interés al menos a corto plazo, es decir que la macroeconomía se ocupa también de analizar la influencia de estas variables en la evolución de las principales macro magnitudes.

1.3.2. Indicadores Económicos

Los indicadores económicos ayudan a todos los empresarios y ciudadanos en general a pronosticar el futuro económico y anticiparse a los cambios, que puedan ocurrir en el futuro de la economía del país.

TABLA N° 1: INDICADORES ECONÓMICOS (2014 - 2015)

Deuda Externa Pública como % del PIB (Diciembre 2014):	17.40%
Inflación Anual (Febrero-2015/Febrero-2014):	4.05%
Inflación Mensual (Febrero-2015):	0.61%
Tasa de Desempleo a Diciembre-31-2014:	4.54%
Tasa de interés activa (marzo/15):	7.31%
Tasa de interés pasiva (marzo/15):	5.31%
Riesgo País (11-Mar-2014):	569.00

FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

1.3.2.1. Inflación anual

La inflación es medida estadísticamente a través del Índice de Precios al Consumidor del Área Urbana (IPCU), a partir de una canasta de bienes y servicios demandados por los consumidores de estratos medios y bajos, establecida a través de una encuesta de hogares. Por tal razón se menciona que la inflación anual para el mes de Febrero del presente año es del 4.05%.

La inflación anual va variando mes tras mes una clara observación es que en el mes de diciembre la inflación es del 13%, mientras que para el mes de enero ésta decrece en un porcentaje mínimo, así como también en el mes de febrero incrementa en un leve porcentaje que es del 15%.

1.3.2.2. Tasa de Interés Activa

Es el porcentaje que las instituciones bancarias, de acuerdo con las condiciones de mercado y las disposiciones del banco central, cobran por los diferentes tipos de servicios de crédito a los usuarios de los mismos. Son activas porque son recursos a favor de la banca. Por tal razón se menciona que la Tasa de Interés Activa para el mes de Marzo del presente año es del 7.31%.

La tasa de interés activa en lo que respecta a los últimos tres meses se puede decir que ha existido un mínimo porcentaje de variación, puesto que en el mes de diciembre se encuentra con el 15%, en el mes de enero a disminuido al 14% y en el mes de febrero con un 13%.

1.3.2.3. Tasa de Interés Pasiva

Las tasas pasivas serán las que la cooperativa deba pagar a quienes le han prestado dinero para su desarrollo comercial, financiero o de inversiones, y el monto de intereses resultante que pague presentará una pérdida. Por tal razón se menciona que la Tasa de Interés Pasiva para el mes de Febrero del presente año es del 5.32%. Se puede observar que la tasa de interés pasiva ha ido incrementando en los últimos tres meses, puesto que en el mes de diciembre se encuentra con un 14%, en enero un 15% y en febrero de la misma manera con el 15%.

1.3.2.4. Tasa de desempleo

La tasa de desempleo es una medida de la extensión del desempleo y se calcula como un porcentaje dividiendo el número de personas desempleadas por todas las

personas que se encuentran en la fuerza laboral. Por tal razón se menciona que la Tasa de Desempleo para el mes de Diciembre del año 2014 es del 4.54%.

En la tasa de desempleo se puede observar que sí ha existido una notable variación, puesto que para el año 2013 se encontraba con un índice de desempleo del 14% , en el año 2014 también existió variación respecto a los meses de marzo y junio con un incremento en dicho índice, por esta razón se menciona que es perjudicial para el país, en cuanto a los meses de septiembre y diciembre a disminuido notablemente encontrándose con el 13% del índice de desempleo, es decir que el desempleo en el país ha ido disminuyendo y de esta manera resulta beneficioso para el país.

1.3.2.5. Riesgo país

El riesgo país es un concepto económico que ha sido abordado académica y empíricamente mediante la aplicación de metodologías de la más variada índole: desde la utilización de índices de mercado como el índice EMBI de países emergentes de Chase-JP Morgan hasta sistemas que incorpora variables económicas, políticas y financieras. Por tal razón se menciona que el indicador de Riesgo País para el mes de Marzo del presente año es del 12%.

En cuanto al Riesgo País se menciona que en el año 2015, respecto al mes de marzo se pudo observar que se mantiene estático diariamente puesto que el 9, 10, y 11 de marzo permanece con un porcentaje del 14%.

1.3.3. Indicadores Sociales

De acuerdo a AQUEVEDO, Enrique, (2012), Asegura en su blog que Economía Social “Se trata de una nueva propuesta y corriente integradora del análisis económico vinculado orgánicamente a la sociología” (Pág. 57).

Parafraseando PÉREZ, Adán, (2011), “Es el análisis del conjunto de todos los factores sociales y económicos de un país. Idiosincrasia, población, modus vivendi,

vestuario, educación, costumbres, religión, lengua, educación, mano de obra capacitada, salud, seguridad, etc. moneda, riesgo país, PIB, inflación, niveles de producción, desempleo, recursos naturales y no naturales”(pág. 121).

Los indicadores sociales miden la condición de vida de las y los habitantes de un país más allá del capital que posean, toma en cuenta también condiciones de vida entre otros indicadores como:

1.3.3.1. Educación

Mide o comprueba el nivel de alfabetismo de la sociedad, sus conocimientos, nivel de escolaridad, todo aquello que se encuentre relacionado con el conocimiento y el aprendizaje. El Ecuador mejoró su sistema educativo en los últimos 7 años, de acuerdo a estudios que se han realizado por parte de las autoridades del gobierno.

Los resultados del Tercer Estudio Regional y Comparativo (Terce), aplicado por el Laboratorio Latinoamericano de la Evaluación de la Calidad de la Educación de la Unesco, evidencian una mejora significativa en el sistema educativo del Ecuador.

Además se resalta algunos de los avances en materia educativa que ha tenido el Ecuador, como es la universalización de la Educación General Básica en el año 2011 y la atención en la oferta educativa a los quintiles más bajos de la población, por lo que Ecuador mejoró sus resultados en todas las áreas evaluadas (Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Naturales) y se ubica entre los países que más avances tuvieron en educación.

Si se compara los resultados del (Terce), con el Segundo Estudio Explicativo y Comparativo, realizado en 2006, donde Ecuador estuvo entre los tres países de la región con peor desempeño educativo. Por su parte, el ministro de Educación, Augusto Espinosa, explicó que la mejora en el sistema educativo del país se puede analizar desde varias perspectivas y se debe a los cambios profundos que ha experimentado el país en los últimos 7 años.

Por ejemplo:

- **Crecimiento económico consistente y equitativo:** Ecuador es uno de los países que más ha crecido en los últimos años y lo ha hecho equitativamente, es decir, que Ecuador es el país en América Latina que más está reduciendo la desigualdad y se está caminando a construir una sociedad equitativa, lo que posibilita ampliar la cobertura en educación.
- **Reducción de la pobreza:** mientras más disminuye la pobreza, mejora la calidad de vida porque se satisfacen las necesidades básicas. Teniendo estudiantes mejor alimentados su capacidad mejorará en las aulas y su permanencia en ellas también.
- **Cambio de paradigma:** antes de 2007 no se tenía un sistema educativo, el Ministerio de Educación ha asumido la rectoría del sistema y garantiza el derecho a la educación de los ecuatorianos, así como su permanencia en él.
- **Voluntad política de transformación:** en los últimos 6 años el presupuesto asignado a Educación se ha triplicado. En 2014, el valor sobrepasa los 3.000 millones de dólares.
- **Creación de estándares de aprendizaje y actualización y fortalecimiento curricular:** en 2010 se realizó la actualización del currículo y en 2011 se crearon los estándares de calidad que buscan establecer los logros esperados tanto en estudiantes, docentes, directivos, así como en gestión e infraestructura escolar.

Con los resultados obtenidos en el (Terce), el Ministerio de Educación tiene evidencia científica de que la educación del sistema educativo del país ha mejorado y reitera su compromiso en seguir fortaleciendo la educación del país. “

1.3.3.2. Empleo

Se mide las condiciones laborables del grupo social, se investiga el trabajo realizado por adultos, jóvenes y niños; que buscan el sustento para sus hogares, debido a que básicamente el trabajo es de gente noble y que busca superación en la vida, tal y como lo afirma COLMERIRO, Manuel, Principios de economía política.

“El hábito de trabajar es una virtud de las familias y de los pueblos, premiada en la tierra con las buenas costumbres, la energía del carácter y la abundancia de todos los bienes”.

El 48 % del empleo en Ecuador es 'inadecuado'. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) anunció una reclasificación de las categorías, en la que aparece que el 96,1 % de la Población Económicamente Activa (PEA) tiene un empleo.

Con el nuevo método, la ocupación plena, que incluye a los que ganan igual o más del salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas a la semana, “independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar más”, pasó a llamarse empleo adecuado.

En tanto que los factores que marcaban el subempleo variaron. Antes se consideraba subempleados a los que ganaban menos del salario básico más allá de que deseen o estén dispuestos a laborar más, al igual que a los que trabajaban igual o menos de las 40 horas semanales legales y reportaban su deseo o disponibilidad de trabajar más. E incluso se incluía a los que ganaban igual o más del salario básico y los que trabajaban más o igual que la jornada legal, pero deseaban o estaban dispuestos a trabajar más que se los denominaría como los inconformes.

Ahora el subempleo aparece como una subcategoría de lo que el organismo ha denominado empleo inadecuado. El INEC considera como subempleados a los que recibieron ingresos inferiores al salario mínimo o trabajaron menos de la jornada legal y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar más.

Quienes no reporten ese deseo o el estar disponibles pasan a la categoría de ‘otro empleo inadecuado’. Bajo estos criterios, el subempleo pasó del 51 % de la PEA en junio de 2014 a ser el 12,5 % de la PEA en la encuesta nacional de septiembre.

Así, lo que para algunos de los trabajadores es un acto de subsistencia, el INEC lo considera como parte de la PEA que cuenta con un empleo inadecuado, pero empleo finalmente. Durante septiembre del 2014, la tasa de desempleo a escala nacional

fue de 3,90% en Ecuador, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), añadiendo que la ocupación plena, conformada por las personas trabajan como mínimo la jornada legal y ganan más que el salario básico, llegó al 44,57%.

El INEC también publicó los datos del área urbana, destacando que la tasa de ocupados plenos e incrementó 3,49 puntos porcentuales al pasar de 50,53% en el noveno mes del año anterior a 54,02% en septiembre de este año, “lo que representa un cambio estadísticamente significativo.

Por su parte, el subempleo se redujo dos puntos porcentuales, pero el desempleo subió un punto, ubicándose en el 4,67%. De acuerdo con el INEC, Quito y Guayaquil son las ciudades que presentan el mayor incremento de la ocupación plena. En términos de subempleo, Quito registra la mayor disminución al pasar de 30,46% en septiembre 2013 a 25,50% en septiembre de 2014; mientras que Guayaquil tiene la mayor disminución de la tasa de desempleo al pasar de 5,51% al 3,86%.

A partir de marzo 2014, la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo incrementó su tamaño de muestra, lo que permite contar con indicadores rurales y nacionales en los trimestres de marzo y septiembre. “En este sentido, en septiembre 2014, la ocupación plena a nivel nacional alcanza el 44,57%, el subempleo el 51,20% y el desempleo 3,90%”, señaló el INEC en un comunicado.

1.3.3.3. Pobreza

Es sinónimo de necesidades y penurias, necesidad de vestimenta, un techo para vivir. Pobreza sigue igual en septiembre de 2014, la línea de pobreza se ubicó en USD 80,24 mensuales per cápita y la línea de extrema pobreza se ubicó en USD 45,22. Los individuos cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza/pobreza extrema son considerados pobres/pobres extremos.

En cuanto a pobreza por ingresos, a nivel urbano, el dato fue de 15,82% en septiembre del 2014, frente al 15,74% del mismo mes del año anterior. Por su lado, la extrema pobreza urbana se ubicó en 4,15% frente al 4,08% del mismo mes del 2013. Las variaciones tanto de pobreza como de pobreza extrema no son estadísticamente significativas. La pobreza nacional en el noveno mes se ubicó en 24,75% y la extrema pobreza en 8,56%.

1.3.3.3.1. Causas subyacentes de la pobreza

Existen siete causas como los principales determinantes de la pobreza en el Ecuador:

- Discriminación y exclusión.
- Limitada participación ciudadana; una sociedad civil fragmentada y no suficientemente organizada.
- Instituciones públicas que aunque se han fortalecido en los últimos años, aún carecen de capacidades para la implementación de políticas públicas en pro de los más excluidos.
- Corrupción.
- Un modelo de producción extractivista primario no sustentable, con graves efectos en ambiente y población.
- Un sector privado con poco compromiso y control por parte del Estado.
- Cambio climático que causa un mayor riesgo de emergencias como las inundaciones, sequías, etc. y que requiere adaptar sistemas de producción, sobre todo para sectores pobres y marginales que dependen de recursos naturales.

1.3.3.3.2. La pobreza en el Ecuador

Las cifras de personas que carecen de lo básico para sobrevivir con un mínimo que garantice un nivel elemental de salud son altas, como por ejemplo : más de 1.200 millones de seres humanos no tienen acceso a agua potable; 1.000 millones carecen de vivienda estimable; existen 840 millones de personas mal nutridas, de los cuales 200 millones son niños menores de cinco años, y 2.000 millones de personas

padecen anemia por falta de hierro; 880 millones de personas no tienen acceso a servicios básicos de salud; y 2.000 millones de personas carecen de acceso a medicamentos esenciales. Para resumir, nada menos que el 80% de la población mundial vive en la pobreza.

1.3.3.4. Salario

Se refiere a la cantidad de ingresos por trabajo que recibe durante un tiempo determinado, pudiendo este ser quincenal y mensual o mucho más irregular que las dos formas antes mencionadas, USD 354 es el salario básico unificado para el 2015, así lo afirmó el ministro de Trabajo, Carlos Marx Carrasco, este 30 de diciembre del 2014. El salario básico vigente es de USD 340.

Desde el 1 de enero del 2015 sube USD 14, es decir, un aumento del 4,11%. Carrasco indicó que 564 468 personas recibirán el básico el próximo año. Esto implica el 18,17% de la Población Económicamente Activa. El nuevo monto, indicó, supera en 2% el costo de la canasta básica. Para este incremento se tomó en cuenta la inflación y un porcentaje de productividad.

Cifras del Ministerio señalan que quienes ganarán el nuevo salario básico unificado ascienden a 564.468 trabajadores, cifra que representa el 18,17% de los formales que se encuentran en relación de dependencia. Los empleadores proponían un incremento del 3,90%; es decir, \$ 13,26, mientras que los trabajadores exigían un alza de 11%, unos \$ 30.

TABLA N° 2: REMUNERACIONES MÍNIMAS VIGENTES

Sectorial	Categorías	
	Mínima	Máxima
Agricultura y Plantaciones	\$ 355.77	\$ 366.04
Producción Pecuaria	\$ 361.26	\$ 374.00
Acuicultura y Maricultura	\$ 359.49	\$ 372.37
Minas, Canteras y Yacimientos	\$ 355.66	\$ 623.85
Transf. Alimentos (Incluye Agroindustria)	\$ 361.33	\$ 578.32
P. Industriales, Farmacéuticos y Químicos	\$ 362.28	\$ 385.65
Producción Industrial de Bebidas y Tabacos	\$ 364.66	\$ 367.84
Metalmecánica	\$ 363.06	\$ 368.37
Productos Textiles, Cuero y Calzado	\$ 354.89	\$ 356.66
Vehículos, Automotores, Carrocerías y Partes	\$ 361.89	\$ 368.16
Tecnología: Hardware y Software (Otras)	\$ 372.09	\$ 382.71
Tecnología: Hardware y Software (Telefonía Móvil)	\$ 634.34	\$ 1,600.00
Electricidad y Agua	\$ 365.36	\$ 387.13
Gas	\$ 354.00	\$ 377.15
Construcción	\$ 363.74	\$ 412.94
Comercialización y Venta de Productos	\$ 358.85	\$ 368.97
Turismo y Alimentación	\$ 356.58	\$ 361.19
Transp. Almac. y Logística, (Conductores)	\$ 515.11	\$ 544.94
Transporte, Almacenamiento y Logística (Otros)	\$ 357.04	\$ 376.23
Transp.Almac. y Logís. (Tripul. Vuelo y cabina)	\$ 455.38	\$ 1,016.46
Transp.Almac. y Logis. (Otros trans. Aero)	\$ 357.04	\$ 1,052.52
Servicios Financieros	\$ 356.30	\$ 361.12
Actividades Tipo Servicios	\$ 354.00	\$ 370.53
Actividades Tipo Serv. (Periodistas profesionales)	\$ 849.93	\$ 942.03
Enseñanza	\$ 355.17	\$ 439.96
Actividades de Salud	\$ 367.24	\$ 382.46
Actividades Comunitarias	\$ 366.04	\$ 375.31
Actividades Comunitarias Periodistas	\$ 570.79	\$ 709.16

FUENTE: Página web del Ministerio de Relaciones Laborales, www.relacioneslaborales.gob.ec

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras.

1.3.3.5. Salud

Hace referencia al bienestar físico, psicológico de las personas integrantes de la sociedad, planificación familiar. Ecuador en materia de salud desarrolla una política basada en el "plan de desarrollo y del buen vivir", la misma que ha generado, un impacto importante en todos los estratos sociales gracias a políticas referentes a esta área. Sin embargo aún se generan dudas sobre los resultados de la fuerte inversión en materia de Salud.

El Sistema de Salud del Ecuador se caracteriza por la segmentación en sectores, privado y público. Como en otros países andinos de la zona, un sistema de seguridad social financiado por cotizaciones de los trabajadores del sector formal coexiste con sistemas privados para la población de mayor poder adquisitivo y con intervenciones de salud pública y redes asistenciales para los más pobres.

La red de servicios de salud dependiente del Ministerio de Salud Pública (MSP) se estructura de forma regionalizada con dos niveles de descentralización: el provincial (direcciones provinciales de salud) y cantonal (áreas de salud). Las áreas de salud no siempre coinciden con la delimitación del cantón.

El principal problema que tienen las redes de salud es la escasez de personal y su limitada capacidad de resolución en atención primaria y especializada de nivel cantonal y provincial.

1.3.3.5.1. Sistema Nacional de Salud en el Ecuador

El marco legal ecuatoriano refleja la conceptualización del Sistema Nacional de Salud (SNS) y sus funciones en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud (LOSNS), y detalla en su artículo 2 que "tiene por finalidad mejorar el nivel de salud y vida de la población ecuatoriana y hacer efectivo el ejercicio del derecho de la salud. Estará constituido por las entidades públicas, privadas, autónomas y comunitarias del sector salud, que se articulan funcionalmente sobre la base de principios, políticas, objetivos y normas comunes". Así, el SNS desempeña cinco funciones fundamentales mostradas en el cuadro inferior:

CUADRO N° 1: FUNCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Funciones del Sistema Nacional de Salud				
Rectoría	Coordinación	Provisión de servicios	Aseguramiento	Financiamiento
El Estado garantizará la rectoría del sistema a través de la Autoridad Sanitaria Nacional, será responsable de formular la política nacional de salud, y normará, regulará y controlará todas las actividades relacionadas con la salud, así como el funcionamiento de las entidades del sector.	Es la función del sistema que coordina el relacionamiento entre las demás funciones y entre los integrantes del Sistema. Su ejercicio es competencia del Ministerio de Salud Pública, en todos sus niveles, como autoridad sanitaria nacional, apoyado por los Consejos de Salud.	La provisión de servicios de salud es plural y con participación coordinada de las instituciones prestadoras. El Sistema establecerá los mecanismos para que las instituciones garanticen su operación en redes y aseguren la calidad, continuidad y complementariedad de la atención.	Es la garantía de acceso universal y equitativo de la población al Plan Integral de Salud en cumplimiento al derecho ciudadano a la protección social en salud. Se promoverá la ampliación de cobertura de salud de todas las entidades prestadoras de servicios y del Seguro General Obligatorio y Seguro Social Campesino, pertenecientes al IESS, de otros seguros públicos, como el Issfa e Isspol.	El financiamiento es la garantía de disponibilidad y sostenibilidad de los recursos financieros necesarios para la cobertura universal en salud de la población. El Consejo Nacional de Salud establecerá mecanismos que permitan la asignación equitativa y solidaria de los recursos financieros entre grupos sociales, provincias y cantones del país, así como su uso eficiente.
Constitución de la República del Ecuador Art. 361	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud Art. 10	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud Art.11	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud Art.12	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud Art.13

FUENTE: Página web del Ministerio de Salud Pública, www.saludpublica.gob.ec

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

1.3.3.6. Seguridad social

Es el cumplimiento de los derechos de seguridad social de todos los ecuatorianos. La Seguridad Social es entendida y aceptada como un derecho que le asiste a toda persona de acceder, por lo menos, a una protección básica para satisfacer estados de necesidad.

El Estado debe ejecutar determinadas políticas sociales que garanticen y aseguren el bienestar de los ciudadanos en determinados marcos como el de la sanidad, la educación y en general todo el espectro posible de seguridad social. Estos

programas gubernamentales, financiados con los presupuestos estatales, deben tener carácter gratuito, en tanto son posibles gracias a fondos procedentes del erario público, sufragado a partir de las imposiciones fiscales con que el Estado grava a los propios ciudadanos.

En este sentido, el Estado de bienestar no hace sino generar un proceso de redistribución de la riqueza, pues en principio, las clases inferiores de una sociedad son las más beneficiadas por una cobertura social que no podrían alcanzar con sus propios ingresos.

1.3.4. Problemas Del Mundo Contemporáneo

Las Ciencias Sociales constituyen un conjunto de disciplinas científicas o campos de saber que se ocupan del estudio de distintos aspectos de los seres humanos en sociedad, tanto en sus manifestaciones materiales como en aquellas inmateriales.

Proporciona una visión y comprensión amplia de la realidad social, favoreciendo un conocimiento significativo, crítico y complejo de los procesos que rigen el funcionamiento de sociedades en el pasado así como contemporáneas a nivel mundial, regional, nacional y local.

Promueve la capacidad de interpretar y analizar la realidad diversa que nos rodea, fomentando a partir de ello el respeto a formas distintas de pensamiento, cosmovisión y saber.

Propicia la comprensión real de las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales, mediante la aplicación de estrategias de indagación, análisis y síntesis que fomenten en los estudiantes actitudes críticas y creativas para plantear soluciones a problemas y conflictos actuales.

De acuerdo a Problemas del Mundo Contemporáneo está diseñado para buscar la claridad y coherencia temática y pedagógica dentro del área de Ciencias Sociales.

Tomando los conocimientos conceptuales, trabajados en años anteriores, así como las destrezas desarrolladas, aplicándolas al análisis de temáticas actuales; se cierra un proceso en el que se analizarán las consecuencias de los procesos históricos en la actualidad.

Forman parte de las ciencias sociales, por lo tanto tiene un carácter interpretativo y explicativo, una epistemología propia y singular; sus temas de análisis son variables, en relación a su jerarquización. Por lo tanto, tiene particular importancia el desarrollo de destrezas para procesar eficientemente nuevos contenidos, interpretarlos bajo diferentes puntos de vista y descubrir que la combinación de éstos puede conducir a la construcción de enfoques propios y adecuados. Al tiempo que se generan habilidades nuevas, se logra el desarrollo de un pensamiento crítico, profundo y con rigurosidad.

Debido a que la sociedad del conocimiento se ha convertido en un factor determinante del cambio tecnológico, económico y por lo tanto social, y que la cantidad de información que caracteriza esta época nos exige un análisis basado en nuevas metodologías como la que aporta el análisis crítico del discurso.

1.3.5. Problemas Económicos y Sociales

1.3.5.1. Problemas Económicos

Parafraseando SADA, Louerdes, (2011), “El problema económico o de economizar es el uso eficaz de los recursos limitados para satisfacer las aspiraciones ilimitadas de la sociedad. Tras verificar que las aspiraciones son ilimitadas e inventariar los recursos existentes, se estudia el problema económico con ayuda de la curva de posibilidades de producción, que demuestra que es necesario elegir y que la economía solamente puede crecer si los recursos se utilizan e incrementan eficazmente. (pág. 180)”.

Los problemas económicos por los que pasa el país y conjuntamente sus habitantes han llevado a una crisis económica en la cual las personas buscan la manera de subsistir y por ende mejorar la calidad de vida de sus familiares, por estas razones se ve la necesidad de crear asociaciones para comerciantes que generen fuentes de ingreso, aunque cabe mencionar que no siempre se genera la utilidad esperada.

También cabe mencionar que el tema de tesis por el que se ha optado ha sido porque la creación del centro de rehabilitación social, ha generado fuentes de ingreso para los habitantes que se encuentran cercanos, y para los que decidieron ponerse negocios, que mejoraran sus ingresos económicos.

1.3.5.2. Productos De Primera Necesidad

Los productos imprescindibles se denominan productos de primera necesidad. Entre ellos se incluyen los alimentos básicos, vivienda, agua y electricidad, por ejemplo:

Cada persona tiene una lista de cosas que considera imprescindibles. Agua, alimentos y vivienda son obvios. Pero, para un enfermo, un medicamento puede ser un producto de primera necesidad.

1.3.5.3. Recursos Escasos

Los recursos se dividen en humanos y no humanos. El recurso humano por excelencia es el trabajo. Los recursos no humanos son tierras y capital.

Todos los recursos son limitados, solamente hace falta imaginarse una calle céntrica para darse cuenta de que escasean los locales mejor situados. El capital también es escaso porque su producción requiere tiempo y privarse de mercancías de consumo. Incluso el trabajo es hasta cierto punto un bien escaso, puesto que nuestras vidas son limitadas y por tanto también lo es el tiempo que podemos dedicarle.

1.3.5.3.1. Trabajo

El trabajo incluye todas las formas de empleo y a menudo requiere conocimientos. Estos conocimientos se acrecientan con la acumulación de capital humano, consistente en educación, preparación, buena salud y movilidad. La remuneración o precio del trabajo se conoce como salario.

Todo proyecto requiere atención y esfuerzo. En el mejor de los casos, se puede tener un empleo interesante, pero no deja de ser un empleo. Por eso se le llama trabajo, tanto si es de peón caminero como de científico, directivo, músico o artista.

1.3.5.3.2. Capital

Capital es cualquier tipo de medio de producción: fábricas, máquinas y equipo. El capital sólo puede incrementarse desviando recursos de la producción de bienes de consumo. Además, normalmente exige mucho tiempo y grandes sumas de dinero. La remuneración por el uso del capital se denomina interés.

Para producir una gran cantidad de mercancías se necesita una fábrica con muchas máquinas: esto es lo que los economistas llaman capital. Por supuesto, para conseguir la fábrica y las máquinas se requiere una considerable producción, trabajo e inversión. Pero estos recursos no se han consumido: se han acumulado para producir otras mercancías.

1.3.5.3.3. Desarrollo Económico

Los puntos fuera de la curva de posibilidades de producción no son factibles sin una expansión de los recursos disponibles. Esto exige que algunos recursos se dediquen a la producción de bienes de producción, sacrificando algunos bienes de consumo. Además, con frecuencia es necesario un cierto progreso tecnológico para ampliar el uso de los recursos existentes.

1.3.5.4. Problemas Sociales

Parafraseando AGUIRRE, Arturo, (2010), manifiesta que “Las personas en nuestro país han enfrentado graves problemas en su desarrollo cultural, económico, político, espiritual, etc. A través de la historia, la mayoría de ellos para el logro de sus fines se ha enfrentado a guerras y grandes luchas, puesto que hoy en día, mucha gente sigue peleando por un nivel de vida mejor, y lo hacen a costa de lo que sea para alcanzar sus objetivos.” (pág. 102).

De acuerdo a DAWKINS, Richard, (2012), “Los problemas sociales, son situaciones que impiden el desarrollo o el progreso de una comunidad o de un sector de ellas. Por tratarse de cuestiones públicas, el Estado tiene la responsabilidad y la obligación de solucionar dichos problemas a través de las acciones de gobierno.” (Pág. 50).

Según Tesistas, los problemas sociales son un ente fundamental que se debe tener en cuenta y por ende llevar presente, puesto que la humanidad trata de velar por sus intereses, sin importar las consecuencias o actos que se realizan para cumplir con estos objetivos.

Puesto que las personas consideran que mejorar su nivel de vida es indagar diferentes campos que tiene la sociedad, generando resultados favorables o desfavorables que fomentan diversos aspectos que provocan problemas entre individuos, y al mismo tiempo involucrando relaciones familiares que podrían salir afectadas en estos hechos que se dan en el diario vivir.

1.3.5.5. Sociedad

ÁLVARO, Daniel, (2010), menciona “Sociedad es una agrupación de personas que constituyen una unidad, con la finalidad de cumplir mediante la mutua cooperación, todos o algunos de los fines de la vida. Así, podemos definir la sociedad como un conjunto organizado de individuos que siguen un mismo modo de vida.” (Pág. 2).

Con respecto a JANSELIS, Efrén, (2013), “Sociedad es un término que describe a un grupo de individuos marcados por una cultura en común, con ciertos criterios compartidos que condicionan sus costumbres y estilo de vida y que se relacionan entre sí en el marco de una comunidad.” (Pág. 50).

Según Tesistas, la sociedad es el ente fundamental en el mundo, puesto que sin él no se tendría razón de ser en el entorno, y por lo mismo es fundamental siempre tener en cuenta los cambios que se generan de acuerdo a su comportamiento entre individuos o grupos, y a las diversas relaciones que estos mantengan, es decir cómo interactúan entre sí, y qué realizan para tener una comunicación adecuada. Entre los principales problemas sociales que afectan al país se puede enumerar los siguientes:

1.3.5.5.1. Pobreza

Parafraseando MICHELUTTI, Enrico, (2012), “La pobreza es la situación o condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas que permiten un adecuado nivel y calidad de vida tales como la alimentación, la vivienda, la educación, el acceso al agua potable, se considera la falta de medios, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos.” (Pag.45).

De acuerdo a MATHUS R, Marco, (2011), “La pobreza es la representación de: hambre, falta de techo bajo el cual resguardarse, estar enfermo y no poder ser atendido por un médico, es no poder ir a la escuela y no saber leer, no tener trabajo, tener miedo al futuro y vivir día a día, perder a un hijo debido a enfermedades relacionadas con el agua impura, además es impotencia, falta de representación y libertad.” (pag.67).

El Gobierno Nacional viene trabajando en la provincia de Cotopaxi para reducir los altos indicadores de pobreza, eliminar las brechas de inequidad y provocar los cambios necesarios en la búsqueda planificada del Buen Vivir.

Puesto que se quiere profundizar el rol redistributivo de la inversión pública, teniendo como prioridad el desarrollo de las capacidades del ser humano, la democratización del acceso a oportunidades, la garantía del servicio público eficiente con calidad y calidez, combinada con la activa participación de la ciudadanía.

Según Tesistas, en lo que respecta a la pobreza se puede definir que es un sinónimo de escases para los recursos básicos a los que las personas tienen derecho puesto que se encuentran en una situación de escasez de empleo por lo que de esta manera no pueden cubrir sus necesidades.

Motivos por los cuales las personas realizan hechos que ayudarán a mejorar la situación económica en la que se ven envueltos, teniendo en cuenta que lo primordial es efectuar alguna actividad que trate de liberarlos de este fenómeno sin importar las consecuencias de su proceder, de modo que sin un sustento que los mantenga seguros en estos aspectos, una persona llegaría a cometer un delito que podría cambiar en su totalidad el rumbo de su vida.

A nivel cantonal el índice de desarrollo social en relación a la pobreza por necesidades básicas insatisfechas es del 64.4%.

1.3.5.5.2. Población según el Nivel de Pobreza del Cantón Latacunga

TABLA N° 3: FUNCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

		POBLACIÓN SEGUN NIVEL DE POBREZA				
		POBLACIÓN NO POBRES	POBLACIÓN POBRES	TOTAL	% POBLACIÓN NO POBRES	% POBLACIÓN POBRES
NACIONAL	Latacunga	50.183	46.455	96.638	51,9%	48,1%
URBANO	Latacunga	44.849	17.838	62.687	71,54%	28,46%
RURAL	Latacunga	5.334	28.617	33.951	15,71%	84,29%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 2010

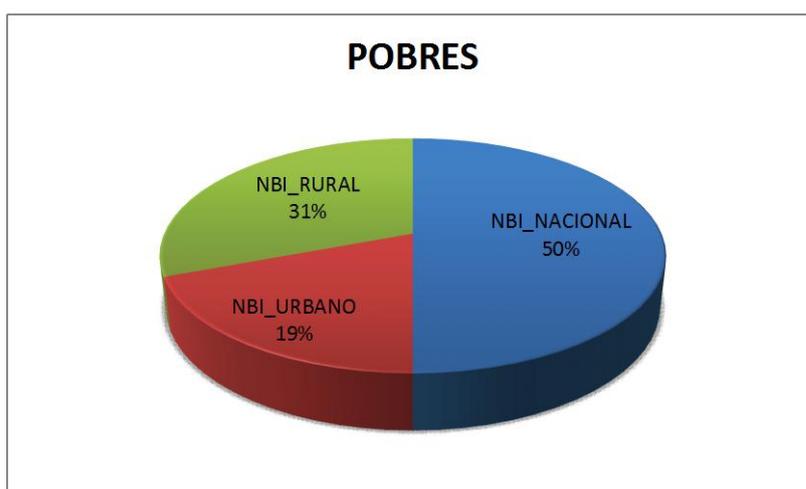
ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

GRÁFICO N° 2: POBLACIÓN NO POBRES



FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 2010
ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

GRÁFICO N° 3: POBLACIÓN POBRES



FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 2010
ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

1.3.5.5.3. Desempleo

El desempleo es la ausencia de una actividad u ocupación, por tal motivo las causas del desempleo son múltiples y variadas, puede ser por la quiebra de empresas e industrias, o por la falta de incentivos y créditos para microempresarios, la poca educación que recibe la gente lo que los hace menos competitivos y preparados, etc. Lo que se deriva en otros males sociales como pobreza, adicciones, delincuencia.

El desempleo es una causa que se origina en ocasiones por la falta de experiencia en diversos campos laborales, por lo que las personas consideran que el país no da fuentes de trabajo y por ello en ciertas ocasiones se considera que es mejor buscar nuevas oportunidades en otros países, sin embargo el gobierno actual a tratado de disminuir este inconveniente generando oportunidades de empleo para los individuos y así reduciendo la tasa de desempleo en un cierto porcentaje que día con día va beneficiando al país, y principalmente a las familias ecuatorianas con menos recursos económicos.

Para referirse al número de desempleados de la población se utiliza la tasa de desempleo por país u otro territorio, por ello cabe mencionar que la situación contraria al desempleo es el pleno empleo, además de la población activa, en la que se incluye tanto a los que están trabajando como al conjunto de los desempleados de un país.

- **Tasa de Desempleo Ecuador.-** Las sociedades cuentan con una población inactiva compuesta por aquellos miembros de la población que no están en disposición de trabajar, sea por estudios, edad, niños y población anciana o jubilada, enfermedad o cualquier otra causa legalmente establecida, es decir el desempleo es el ocio involuntario de una persona que desea encontrar trabajo, esta afirmación común a la que se llega puede deberse a varias causas. Según datos estadísticos del Banco Central del Ecuador la Tasa de Desempleo a nivel Nacional para el año 2012 es del 5.04%.
- **Tasa de Desempleo Provincia de Cotopaxi.-** A nivel de la Provincia de Cotopaxi de acuerdo a datos estadísticos otorgados por parte del Banco Central del Ecuador para el año 1990 se puede notar que la tasa de desocupación es del 2,60%, mientras que 11 años después es decir para el año 2001 la tasa de desocupación disminuye al 1,44% y culminando que para el año 2010 ésta disminuye al 0,85 % dando como resultado que realizando comparaciones de los años mencionados se puede observar que la desocupación en el Ecuador ha ido disminuyendo según el Banco Central del Ecuador.

1.3.5.5.4. Sub empleo

Hay muchas más estadísticas para analizar, por ejemplo, los niveles del subempleo, es decir la sub utilización de la capacidad productiva de la población ocupada. El concepto forma parte integrante del marco conceptual en que se inscribe la medición de la fuerza de trabajo, y se basa en criterios similares a los que se aplican para definir el empleo y el desempleo.

Cabe recalcar que el hecho de que aumente el subempleo es "desastroso" para la economía nacional, en vista de que en cuanto más aumente el nivel de subempleo, nuestra sociedad tenderá a la subsistencia, generará menos producción y desarrollo. Para lo cual según datos otorgados por el Banco Central del Ecuador la Tasa de Sub-Empleo para el año 2012 es del 43.43%.

Al terminar el análisis del desempleo y del subempleo en el Ecuador abierto de hoy, un mercado laboral sano permitirá la generación de incentivos que a su vez viabilicen mejorar la productividad, sostener mejores niveles de salarios, incrementar las oportunidades de empleo, la disminución de la informalidad y una mayor capacidad de la economía para absorber los posibles choques naturales o del mercado mundial.

1.3.5.5.5. Delincuencia

La escasez económica es un problema que afecta a la mayoría de ecuatorianos, razón por la cual desde este factor da sus inicios desde cuando se es niño, porque es ahí donde se comienza a resquebrajar este miembro de la sociedad, porque no se le da la oportunidad de llegar a ser miembro eficaz y productivo, que contribuya a la tarea común, donde la calle es la escuela de toda clase de cosas malas, de aprendizaje rápido para ellos.

La delincuencia es un hecho que se ha venido dando desde épocas antiguas, puesto que este factor mantiene una relación con la pobreza, ya que los índices delictivos

se dan por la falta económica que la ciudadanía conlleva, además los protagonistas principales son los niños, puesto que desde tempranas edades son inculcados para ejecutar este tipo de acciones, que a lo largo del tiempo contraerá consecuencias perjudiciales para sí mismo, por lo cual este caso se ira manteniendo como una cadena inquebrantable que pasará de generación en generación.

**TABLA N° 4: PRODUCTIVIDAD DE LA SUB- ZONA DE POLICÍA
“COTOPAXI NO. 5” PRIMER SEMESTRE AÑO 2014**

	OPERATIVOS	DETENIDOS	VEHÍCULOS RECUPERADOS	MOTOCICLETAS RECUPERADAS	DROGA DECOMISADA
ENERO	535	263	3	1	577,5
FEBRERO	434	297	1	2	426,5
MARZO	390	250	1	2	107,31
ABRIL	502	287	0	2	10
MAYO	563	319	4	0	165,0915
JUNIO	910	298	1	2	6023,2

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 2010

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

1.3.5.5.6. Inseguridad

Al respecto AYESTAS, José P, (2011): menciona “Es un fenómeno y problema social en sociedades que poseen un diverso nivel de desarrollo económico, múltiples rasgos culturales y regímenes políticos de distinto signo, no pudiéndose establecer, por tanto, distinciones simplistas para caracterizar factores asociados a su incremento y formas de expresión”. (pág. 56).

Según Tesistas, la inseguridad se ha mantenido presente en el país puesto que el factor delictivo se ha ido incrementando con el pasar del tiempo, trayendo consigo consecuencias irremediables en las diversas provincias y sectores pertenecientes a la ciudadanía ecuatoriana, por lo que se han venido ejecutando diversas acciones para contrarrestar este ente que va dejando huellas que hasta la actualidad no se han podido superar, aunque los resultados no son los esperados, ya que la inseguridad se ha incrementado en un porcentaje considerable.

1.3.6. Seguridad Ciudadana

Para QUIROZ, Percy N, (2010): “La seguridad ciudadana es solo uno de varios componentes de la seguridad humana, aquel responsable de enfrentar las amenazas violentas y delictivas contra las personas y sus bienes. La seguridad ciudadana tiene dos acepciones”. (pág. 134).

De acuerdo a PORTUGAL, Jose, (2012) “La seguridad ciudadana es solo uno de varios componentes de la seguridad humana, aquel responsable de enfrentar las amenazas violentas y delictivas contra las personas y sus bienes.”(Pág. 84).

Según Tesistas, la seguridad ciudadana es la encargada de mantener intacta la integridad de los seres humanos, puesto que ayuda a enfrentar las diversas amenazas o violencias tanto físicas como psicológicas que una persona está expuesta en su vida cotidiana, además ésta garantiza el no maltrato personal y por ende respetar a su prójimo, cumpliendo con las políticas de luchar contra la violencia y toda clase de maltrato que suele darse para mantener estabilizada la seguridad de los ciudadanos sin tener la necesidad de que exista agresiones en contra de los mismos, y mediante esto dejando de lado los actos agresivos o delictivos que se puedan suscitar.

La seguridad ciudadana tiene dos significados:

- ✓ El primero lo define como la condición de encontrarse la persona libre de violencia o amenaza de violencia, o la sustracción intencional por parte de otros. El concepto de violencia denota el uso o amenaza de la fuerza física o psicológica con el fin de causar daño o doblegar la voluntad.
- ✓ La noción de sustracción nos remite al acto de privar ilegítimamente de su patrimonio a una persona física o jurídica quitarle algo a una persona lo que conocemos como robo o hurto.

La seguridad ciudadana se puede definir cuando un individuo no incurre a la violencia tanto física como psicológica, sino que la persona se encuentra de una forma pacífica, puesto que la violencia es un factor que escala de acuerdo al conflicto en el que se encuentra, por esta razón es mejor evitar cualquier tipo de agresión llegando a consensos en el que las partes que intervienen puedan salir beneficiadas, de modo que éste hecho no llegue a que una persona cometa actos de delincuencia u agresión que afecten la integridad de los ciudadanos.

- ✓ El segundo concepto define que es la acción destinada a proteger a los ciudadanos frente a los hechos de violencia o sustracción o despojo, lo que se persigue con una política pública, entendida como los lineamientos o cursos de acción que definen las autoridades estatales. Esto constituye una obligación del Estado derivada de sus compromisos internacionales para garantizar los derechos fundamentales de las personas.

La seguridad ciudadana es una fuente que fue creada para proteger la integridad física y psicológica del individuo puesto que según normativas se debe luchar contra la violencia por lo que se garantiza la protección de los mismos, para evitar hechos como robos, asesinatos, secuestros, o en otros casos más graves como es la violación, por ello se dice que el estado tiene diversos compromisos internacionales que garantizan el cumplimiento de mantener los derechos que tiene cada persona, para protegerla de cualquier suceso imprevisto que se de en el transcurso de su vida cotidiana.

1.3.6.1. Centros de Rehabilitación Social

Define RODRIGUEZ M, Luis, (2009): que los centros de rehabilitación social son “el conjunto de condiciones e influencias que se reúnen en una institución para procurar la obtención de la finalidad particular que le asigne a la sanción penal con relación a una serie de delincuentes criminológicamente integrada”. (Pág. 45).

Según Tesistas, los centros de rehabilitación social fueron creados para sancionar a aquellas personas que hayan cometido algún delito, puesto que si no existieran estos lugares habría altos índices delictivos impunes, que perturbarían la quietud y tranquilidad de los ciudadanos, es decir la existencia de estos centros se hicieron pensando en sancionar a los individuos que realizan fechorías que afectan la integridad de los seres humanos, y al mismo tiempo para rehabilitarlos y mediante esto hacer que concienticen de los actos que cometieron, para que luego de cumplir su castigo se integren de una mejor manera en la sociedad.

1.3.6.2. Centros de Rehabilitación Social en la Provincia de Cotopaxi

El centro de rehabilitación social que se creó en la Provincia de Cotopaxi Cantón Latacunga fue un proyecto que se realizó para mejorar las condiciones de vida de los presidiarios, puesto que como se mencionaba anteriormente que vivían en condiciones inaceptables para un ser humano, de esto nació la idea de la creación de éste centro en la Provincia, ya que según estudios realizados tendría un buen acogimiento por parte de la ciudadanía de este sector, puesto que éste centro es el punto central donde se trasladó a los convictos de las diversas provincias.

Sin embargo los estudios realizados no determinaron como fuente confiable los conflictos que posteriormente traerían consigo, ya que éste centro tiene mayor acogida para los convictos, pero al mismo tiempo representa un peligro para la ciudadanía tanto de Latacunga como de Saquisilí, puesto que éstos son los sectores más aledaños al centro de rehabilitación social, generando así un considerable incremento en la delincuencia, violación y asesinato, que está ocasionando conflictos en lo que se refiere a la seguridad ciudadana y a la integridad física de cada uno de los seres humanos.

CAPITULO II

2. MARCO INSTITUCIONAL

2.1. Características del Centro de Rehabilitación Social de Latacunga

2.1.1. Misión

Ser la entidad responsable de la aplicación de procedimientos técnicos y actualizados de Inserción Social a las personas privadas de su libertad, a través de la asistencia de los procesados y tratamiento a los sentenciados, contando con talento humano especializado, comprometido con calidad humana; provista de infraestructura y equipamiento suficientes y adecuados, dentro de un marco legal apropiado, con un alto nivel de desarrollo Institucional y correcta asignación de sus recursos, con el objeto de cumplir el papel que le asigna la ley en beneficio de la seguridad y desarrollo nacional.

2.1.2. Visión

Llegar a ser en el futuro una entidad modelo a nivel latinoamericano, moderna, técnica, organizada y desconcentrada, que cumple con su rol, fundamentado en la ética, el profesionalismo, la justicia y el respeto a los Derechos Humanos, garantizando la asistencia y rehabilitación integral a los privados de la libertad, para lograr su óptima Inserción en la sociedad.

2.1.3. Reseña histórica

El 14 de noviembre de 2007 se creó el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. Desde entonces se han diseñado diferentes campos de acción en beneficio de la ciudadanía. Entre los aportes realizados está la transformación del sistema penitenciario y de la normativa legal vigente, a través de la propuesta del Código Orgánico Integral Penal (COIP).

Una de las obras más importantes de esta cartera de Estado es la construcción de centros de rehabilitación regionales. La propuesta, que se concretó en 2014, establece un nuevo modelo para la edificación, sistema de internamiento y relación con la comunidad, con una inversión del Gobierno Nacional que supera los 200 millones de dólares.

Las edificaciones de los centros regionales Sierra Centro-Norte, en Cotopaxi; Regional Sierra Centro- Sur, en Turi, y el Regional Costa en Guayas incluyen cámaras de vigilancia móviles térmicas, conectadas a un sistema de monitoreo; escáneres para develar objetos ocultos dentro del cuerpo de los visitantes; equipos para detectar metales y armas; inhibidores de señal de celulares y demás implementos de última tecnología.

La construcción avanza de manera acelerada en los terrenos de la Brigada Patria, en el ingreso sur a Saquisilí. El gobierno ha colocado un letrero que hace pensar que allí se construye viviendas, también se exhibe el logotipo del Miduvi en el remolque que llegó hace dos semanas. Sin embargo, lo que se construye allí es la cárcel regional para el centro norte del país, que remplazará al ex penal García Moreno de Quito y que albergará además a 3.500 internos de los centros penitenciarios de Imbabura, Tungurahua, Cotopaxi y la Capital de la República.

La certeza la dan la orden de inicio de trabajo emitida por el Ministerio de Justicia y publicada en la web del Instituto de Contratación de Obras (ICO), así como lo

dicho en la visita sorpresa de un grupo de volqueteros este jueves en la mañana al constructor Miguel Becerra.

Ese día, los transportistas fueron a preguntarle a Becerra las razones por las que les había suspendido el trabajo y contratado en su lugar a volquetas de fuera de la provincia para llevar material al Centro de Rehabilitación Social (CRS). Un tanto sorprendido, Miguel Becerra les dijo que no le gusta “el amotinamiento”, porque se trata de “una obra de bajo perfil”. Dicho eso, el constructor explicó que suspendió a los vehículos por que las lluvias han dificultado el acceso al terreno y que no ha contratado a nadie de afuera.

Al buscar en la página web del Instituto de Contratación de Obras, Cotopaxi Noticias encontró la madrugada de este viernes la orden de inicio de la “Construcción del Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte”, por el monto de 23'000.000 de dólares a cargo de la constructora Becerra Cuesta, con un avance de trabajos en un 1,67%.

Sin embargo, no consta la fecha en la que el Ministerio de Justicia emitió dicha orden de inicio de obra, tampoco se señala la fecha de la firma del contrato, ni el plazo ni la fecha estimada de fin de obra, esos casilleros están en blanco.

Este jueves en la mañana, en entrevista en TV Color, el gobernador de Cotopaxi, Fernando Suárez, volvió a repetir su argumento que ha mantenido desde hace un mes, en el sentido de que ha pedido información a los ministros sobre qué mismo se está construyendo en los terrenos de la Brigada Patria.

Sin embargo, Suárez dijo que de confirmarse que se está construyendo la cárcel regional, él defenderá esa obra vehementemente. En el lugar donde se construye el centro penitenciario, el Gobierno quitó la valla que anunciaba la ampliación y asfaltado de la vía La Calera, Saquisilí, Poaló, obra que quedó a medias, y en su lugar colocó un letrero gigante que anuncia la construcción de viviendas, pero en Pujilí, Sigchos y Saquisilí.

Hasta el martes en la tarde, en la sesión de Concejo Municipal, el alcalde de Latacunga, Rodrigo Espín aseguró que no conoce a qué estaban dedicados los trabajos en los terrenos de la Brigada Patria, esto pese a que, según la ley, ninguna construcción se puede levantar si no cuenta con el permiso municipal de uso del suelo. Algunos concejales le sugirieron que por lo menos pida al Comisario de Construcciones y al Director Municipal de Obras Públicas que vayan a ver qué está pasando.

La prefecta de Cotopaxi, Blanca Guamangate, no se ha pronunciado sobre el tema, se desconoce si conocía o no de la construcción de la cárcel. Esto pese a que al parecer es muy cercana al presidente Rafael Correa, pues este jueves empezó a circular invitaciones con su firma, en tarjetas con el logotipo del Consejo Provincial, para el “Lanzamiento Oficial de la Reelección Presidencial Del Sr. Eco. Rafael Correa Delgado, a la Presidencia de la República del Ecuador Periodo 2013-2017”.

El alcalde de Latacunga, Rodrigo Espín, anunció el 23 de mayo en Radio Latina, como “primicia”, que él le propuso al presidente Rafael Correa, cuando el Mandatario visitó el cantón, que la cárcel se construya en los predios de la Brigada Patria. El burgomaestre dijo en esa ocasión que dio esa “solución” luego que el Jefe de Estado le ofreció 35 millones de dólares para el Plan Maestro de Alcantarillado de la ciudad si le ayudaba a conseguir un terreno para el centro penitenciario después que este fue rechazado en Poaló, Sigchos, Guaytacama, Pichul y Toacaso.

Luego de la oposición de las poblaciones cotopaxenses el gobierno ofreció la obra a varias parroquias de Ambato, pero también hubo rechazo en la capital tungurahuese. Cuando Guaytacama se opuso, el régimen quiso construirla cerca del cuartel de Machachi, en el cantón Mejía de Pichincha, pero tampoco tuvo aceptación. Los pobladores argumentan que no les preocupa los presos, sino la posibilidad de que alrededor del centro penitenciario se genere la venta de drogas, prostitución y delincuencia.

El proceso de traslado de las PPL al Centro de Rehabilitación Social (CRS) Regional Cotopaxi inició el 21 de febrero de 2014, con internos de mínima seguridad, que estaban en el ex penal García Moreno. En marzo se trasladó a las personas que cumplían su internamiento en Latacunga.

De esta manera, comenzó una nueva era en la rehabilitación social y la clausura del ex penal que era el sinónimo de oprobio y violación a la dignidad humana.

El último traslado se ejecutó el 18 de noviembre de 2014, en Cuenca, convirtiendo al Regional de Turi en el proyecto más emblemático de la provincia del Azuay.

2.1.4. Distribución de los reclusos del CRS del Cantón Latacunga

TABLA N° 5: DISTRIBUCIÓN DE LOS RECLUSOS DEL CRS

Distribución de los reclusos del Centro de Rehabilitación Social (CRS) del Cantón Latacunga	
1.173	Mínima Seguridad
1.478	Mediana Seguridad
523	Máxima Seguridad
550	Área de Mujeres

FUENTE: Diario La Hora Nacional

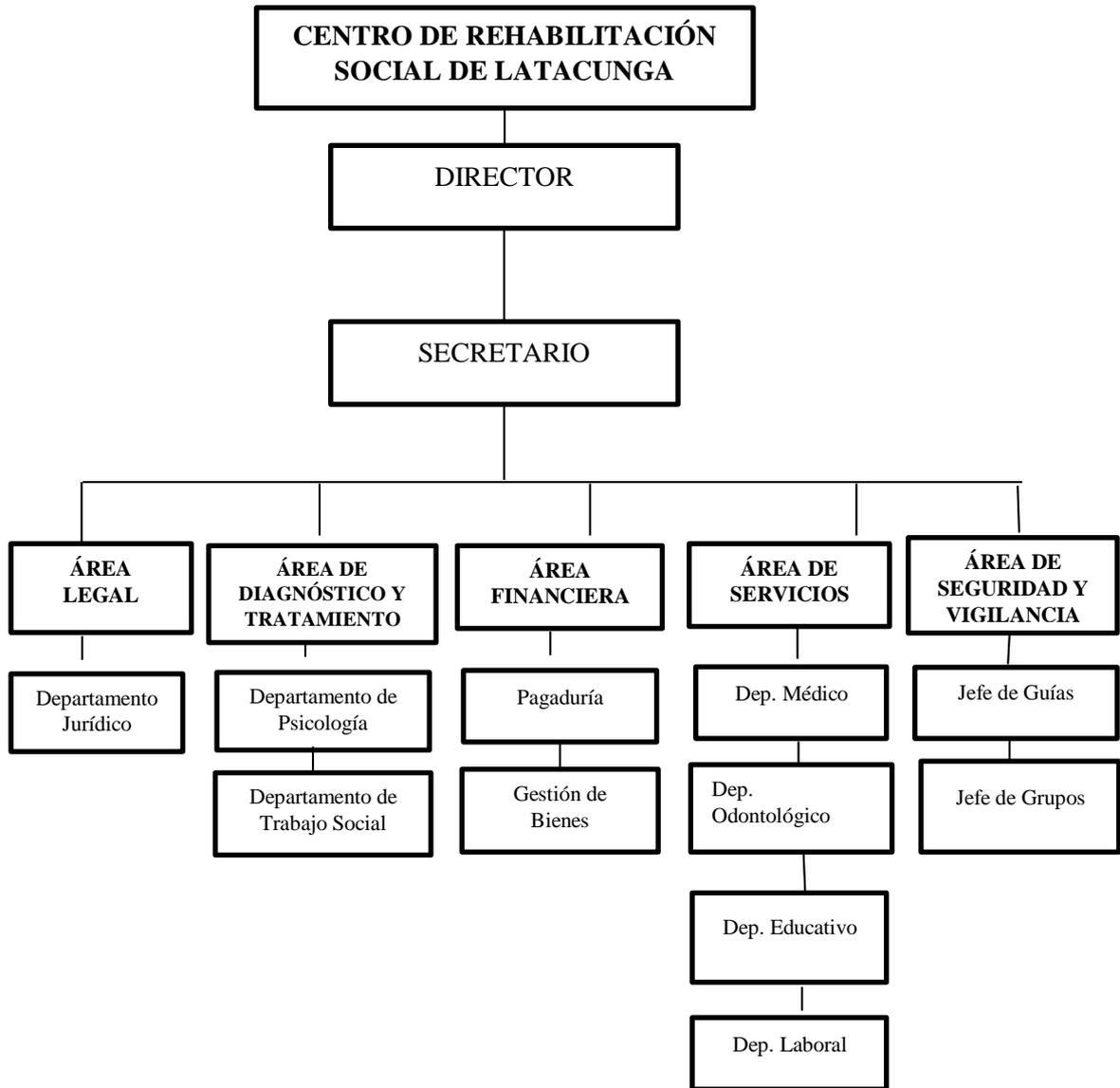
ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

2.1.5. Objetivo principal del Centro de Rehabilitación Social (CRS).

El papel fundamental de los Centros de Rehabilitación Social tiene una especial relevancia, puesto que pretende salvaguardar la seguridad de todos y cada uno de los ciudadanos para cultivar enseñanzas que ayuden a rehabilitar a las personas que cometen actos delictivos, logrando así un mejor futuro para éstos ciudadanos, dándoles una nueva oportunidad de integrarse a la sociedad, mediante actividades recreativas que realizan en éstos centros para de esta manera una vez ya cumplida su sentencia logren ser unos seres útiles en la vida de ellos y posteriormente de su familia.

2.1.6. Organigrama estructural del Centro de Rehabilitación Social del Cantón Latacunga

GRÁFICO N° 4: ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL CRS DEL CANTÓN LATACUNGA



FUENTE: Área Legal. Dr. Manuel Cayancela
REALIZADO POR: Grupo de Investigadoras

2.1.7. Análisis Interno del CRS

2.1.7.1. Área legal

CUADRO N° 2: ÁREA LEGAL

Artículo 76 de la Constitución	<ul style="list-style-type: none">• Ordena que las penas estén acorde con el principio de proporcionalidad, es decir debe existir cierta relación coherente entre el grado de vulnerabilidad de un derecho y la gravedad de pena.
Artículo 66, literal b, numeral 3 de la Constitución de la República del Ecuador	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce y garantiza a las personas una vida libre de violencia en el ámbito público y privado, ordena la adopción de medidas para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial contra las mujeres.
Artículo 75 de la Constitución	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce a las personas el derecho al acceso gratuito a la justicia y a la tutela efectiva, imparcial y expedita de sus derechos e intereses.
Artículo 51 de la Constitución	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce a las personas privadas de la libertad el derecho a no ser aisladas y recibir visitas, además de declarar sobre el trato que están recibiendo y a contar con los recursos necesarios para gozar de salud integral.

FUENTE: Constitución de la República del Ecuador

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

ANÁLISIS

El área legal permite aplicar las leyes y los artículos de la Constitución a cada una de las personas que se encuentran dentro del CRS, puesto que de esta manera se puede dar a conocer los derechos por los cuales están amparados cada uno de ellos, además se conoce a lo que estarán sujetos el tiempo que se encuentren dentro del CRS.

2.1.7.2. Área de Diagnóstico y Tratamiento

CUADRO N° 3: ÁREA DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Se ayuda a las personas dando atención Psicológica para que no sufran trastornos dentro del Centro de Rehabilitación Social (CRS). • Ayudan a sobrellevar a los reos el tiempo que tienen que permanecer en el Centro de Rehabilitación Social (CRS).
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudan a los reclusos a que tengan una distracción dándoles actividades que los distraigan.

FUENTE: Área Legal. Dr. Manuel Cayancela

REALIZADO POR: Grupo de Investigadoras

ANÁLISIS

En el área de Diagnóstico y Tratamiento nos da a conocer lo que se realiza dentro de cada uno de los departamentos como lo son el departamento de Psicología y de trabajo social en los cuáles brindan ayuda a cada uno de los que se encuentran dentro del CRS, ayudándolos a sobrellevar la vida dentro de la misma dándoles apoyo para que puedan seguir y no tener trastornos con el transcurso del tiempo.

2.1.7.3. Área Financiera

CUADRO N° 4: ÁREA FINANCIERA

PAGADURÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Depende del rector, le corresponde manejar los fondos del plantel y registrar las operaciones en los libros respectivos. • Planear programar y ejecutar las actividades de la pagaduría. • Controlar los recursos financieros de la institución. • Manejar las cuentas bancarias y llevar al día los libros reglamentarios. • Elaborar el plan de cuentas de pago y los informes. • Cancelar los compromisos adquiridos por la institución • Solicitar las cotizaciones que sean requeridas para la adquisición de elementos. • Realizar los descuentos de ley y hacer los giros a las entidades correspondientes. • Elaborar los cuadros solicitados por la secretaria de educación. • Controlar el inventario general de la institución. • Llevar ordenadamente el archivo de la dependencia. • Elaborar conjuntamente con el rector el anteproyecto de presupuesto.
GESTIÓN DE BIENES	<ul style="list-style-type: none"> • Responder por el manejo adecuado de los bienes muebles y equipos que le sean entregados. • Emitir y controlar los pagos para la compra de productos o servicios recibidos o por recibir

FUENTE: Área Legal. Dr. Manuel Cayancela

REALIZADO POR: Grupo de Investigadoras

ANÁLISIS

En el área del departamento financiero se encuentra el departamento de pagaduría y gestión de bienes los cuales se encargan de realizar actividades importantes dentro y fuera del CRS, para así seguir adelante con su funcionamiento, las actividades que se realizan dentro son: Planear, programar y ejecutar las actividades de la pagaduría, Manejar las cuentas bancarias y llevar al día los libros reglamentarios, Controlar el inventario general de la institución, Emitir y controlar los pagos para la compra de productos o servicios recibidos o por recibir, para que de esta manera todo se encuentre en orden.

2.1.7.4. Área de servicios

CUADRO N° 5: ÁREA DE SERVICIO DEL CRS

DEPARTAMENTO MÉDICO	<ul style="list-style-type: none">• Revisiones médicas a cada uno de los que integran el Centro de Rehabilitación Social (CRS).
DEPARTAMENTO ODONTOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none">• Revisar y brindar atención odontológica a cada una de las personas
DEPARTAMENTO EDUCATIVO	En éste departamento se brindan clases a los que integran el Centro de Rehabilitación Social (CRS) en diferentes áreas, como en: <ul style="list-style-type: none">• Taller de Panadería• Carpintería
DEPARTAMENTO LABORAL	En este departamento ayudan a las personas a que puedan desempeñarse en un ámbito laboral dentro del Centro de Rehabilitación Social (CRS) como lo son en: <ul style="list-style-type: none">• Programas de radio• Música

FUENTE: Área Legal. Dr. Manuel Cayancela

REALIZADO POR: Grupo de Investigadoras

ANÁLISIS

En el área de servicios se encuentran ciertos departamentos que son indispensables para el funcionamiento del CRS y dar un buen trato a los que se encuentran dentro del mismo, puesto que se encuentra el departamento medico el cual ayuda a dar atención médica a los reclusos cuando lo necesiten, el departamento odontológico que también brinda sus servicios, el departamento educativo que ayuda a los reclusos a sobresalir y a aprender algo nuevo y finalmente el departamento laboral el cual permite dar una nueva visión a cada uno de los que conforman el CRS.

2.1.8. Matriz de Involucrados

En la matriz de involucrados, primeramente se identificará las entidades así como los ciudadanos que se encuentran directa e indirectamente involucradas dentro del proyecto, para de esta manera conocer la problemática existente y así encontrar una posible solución a la misma, esto se logrará con el resultado de las encuestas ya aplicadas a los habitantes del Cantón Latacunga, puesto que de esta manera se pudo conocer acerca de las opiniones de cada uno de ellos y como les afecto el cambio.

CUADRO N° 6: MATRIZ DE INVOLUCRADOS DEL PROYECTO

MATRIZ DE INVOLUCRADOS DEL PROYECTO			
INVOLUCRADOS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	INTERÉS EN EL PROYECTO
Habitantes Civiles del Cantón Latacunga	- Disminuir la delincuencia e inseguridad que se está dando a partir de la Creación del CRS de la Ciudad de Latacunga.	- Incremento respecto a la delincuencia e inseguridad.	- Apoyo a los ciudadanos para encontrar una posible solución al problema que se está suscitando en el Cantón.
Centro de Rehabilitación Social	- Mantener en un nivel seguro a los reclusos en el Centro Penitenciario.	- Intentos de fuga por parte de las personas privadas de la libertad.	- Incremento en cuanto a la seguridad para que se brinde mayor protección a los ciudadanos.
Comerciantes del Cantón Latacunga	- No seguir siendo víctimas de actos delictivos contra sus negocios.	- Disminución en cuanto a sus ingresos económicos. - Temor por su integridad física.	- Realizar gestiones a la Policía Nacional para que otorguen 24 horas de vigilancia en locales comerciales que mayores índices delictivos ha demostrado.
Cooperativas de Transporte	- Tener mayor seguridad al momento de transportar a los ciudadanos a su destino.	- Incremento de robos y asaltos dentro de sus unidades de transporte.	- Evitar que los ciudadanos sean víctimas de hurtos dentro de las unidades de transporte.
Policía Nacional	- Brindar seguridad a cada uno de los ciudadanos.	- Alto nivel delictivo	- Que la Policía Nacional aumente la seguridad hacia los ciudadanos realizando de manera continua sus Patrullajes por todos los sectores afectados.

FUENTE: Encuestas realizados a los ciudadanos del Cantón Latacunga
ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

ANÁLISIS

La matriz de involucrados se la realizó en base al resultado obtenido en las encuestas, por lo que se puede mencionar que el grupo o factores involucrados son los siguientes: Habitantes Civiles del Cantón Latacunga, Centro de Rehabilitación Social, Comerciantes del Cantón Latacunga, Cooperativas de Transporte y la Policía Nacional, éstos muestran que mantienen un mismo objetivo puesto que pretenden que se disminuya la delincuencia e inseguridad que se está manifestando de una manera drástica desde la Creación del Centro de Rehabilitación en el Cantón Latacunga.

También se menciona que el nivel delictivo está afectando tanto a la economía e integridad física de los ciudadanos, porque con el pasar de los días éstos son víctimas de actos delictivos, y por ésta razón el miedo y pánico al transitar por las vías públicas es cada vez más alta. Es decir que los ciudadanos requieren que se dé una solución al problema, para así mejorar su calidad de vida en cuanto a su seguridad.

2.1.9. FODA Cruzado

CUADRO N° 7: FODA CRUZADO

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuenta con un departamento médico que ayuda a tener un buen trato a los reclusos• La institución ofrece a los privados de la libertad un ambiente de compañerismo e interrelación• El Centro de Rehabilitación Social (CRS) busca dar cumplimiento a todas y cada una de sus obligaciones• Interés de los privados de la libertad por ser rehabilitados y reinsertados a la sociedad.	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">• No cuenta con muchos centros de distracción• Poco interés de las personas privadas de libertad por participar en actividades culturales y educativas• Rebeldía por parte de los internos
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">• La institución es tomada en cuenta en forma prioritaria por parte de los investigadores para acceder a capacitaciones.• Capacitaciones frecuentes tanto a internos como personal administrativo.• Obtener acogida por parte de los ciudadanos al CRS de acuerdo a las actividades que se realizan y se imparten a los privados de la libertad.	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none">• Inestabilidad en la economía del país• Posible rechazo de las personas externas al CRS con respecto a los internos

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

2.1.10. Estructura Institucional del Centro de Rehabilitación Social (CRS).

Esta institución está compuesta por los siguientes departamentos con sus respectivos responsables:

Dirección del Centro de Rehabilitación Social de Latacunga: Ing. Edgar Heredia

Secretaria: Licdo. Germánico Segovia

Departamento Jurídico: Dr. Manuel Cayancela

Área de Diagnóstico y Tratamiento: Comprendido por los departamentos de Trabajo Social y Psicología; a cargo del Dr. Leonardo Ortiz y la Licda. Corina Quinatoa respectivamente.

Área Financiera: Dra. Germania Espinoza.

Área de Gestión de Bienes: Eco. William Gabriel Escobar

Área Médica: Dr. Walter Cevallos y Licda. Livia Toapanta

Departamento de Odontología: Dr.- Agustín Banda

Área Laboral: Eduardo Segovia

Área Educativa: Licdo. Wilson Jiménez, Licda. Paulina Martínez y Sr. Raúl Valladares

Departamento de Seguridad y Vigilancia: Hilda Toscano (Jefe de Guías), Galo Enríquez y Edilberto Castillo (Jefe de Grupos)

2.1.11. *Ubicación geográfica del Centro de Rehabilitación Social del Cantón Latacunga*

La cárcel está en el ingreso al cantón Saquisilí, al occidente de Latacunga. El 22 de febrero de 2014 llegaron los primeros internos. Actualmente, hay 3.761 reos, distribuidos en cuatro áreas.

El director de la cárcel, Paúl Flores, detalla que los detenidos están ubicados en cada área de acuerdo con el delito que cometieron y la conducta que mantienen en el centro. Existe un sistema progresivo-regresivo. Es decir, si un interno está en el área de mínima seguridad y presenta un mal comportamiento puede ser trasladado a la de mediana o a la de máxima seguridad; y quienes están en máxima o mediana, registran buen comportamiento y están por cumplir su condena pueden pasar a las áreas inferiores.

Además de las cuatro áreas existentes, el Director cuenta que hay un pabellón denominado prioritario, que es donde reciben atención las personas con enfermedades físicas y mentales graves.

El centro cuenta con cuatro policlínicos, uno en cada etapa, todos con los equipos médicos necesarios, además de médicos generales, sicólogos y trabajadores sociales. Están administrados por el Ministerio de Salud y son aptos para atender emergencias. Trabajan en medicina curativa y preventiva.

María Soledad Calderón, coordinadora de Salud de la cárcel, manifiesta que la atención en un 80% se realiza mediante agendamiento y el 20% en emergencias. La entrega de medicinas es gratuita y cuando se requiere de medicamentos denominados de tercer nivel, el trabajador social realiza las gestiones para obtenerlos y entregarles a los pacientes. Además trabajan en campañas de desparasitación, una vez al año, lo hacen por etapas y en diferentes tiempos.

Las enfermedades más comunes son: la hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardíacas y agudas como la rinitis alérgica, resfriados y gastroenteritis.

Para ingresar al área de mediana seguridad se deben pasar tres puertas con sistemas electrónicos. Los internos están en el patio, se escucha música que proviene de un alto parlante, algunos llevan puesta una pantaloneta y sandalias, otros están con un pantalón, un saco color naranja y zapatos de lona. Algunos están atentos a la ventana de una de las aulas donde los internos reciben clases de primaria.

Actualmente, en el lugar trabajan con el Ministerio de Educación en alfabetización con la asistencia de 1600 estudiantes, Además, fueron seleccionados 200 que empezarán su carrera en la Universidad de las Fuerzas Armadas Latacunga en ofimática y como técnicos en transporte.

2.1.12. *Diseño Metodológico*

2.1.12.1. *Metodología*

2.1.12.1.1. *Enfoque*

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo y cualitativo puesto que se requerirán porcentajes para medir los índices de delincuencia por los que está atravesando el Cantón Latacunga, y también se realizaran análisis para tener un mejor conocimiento acerca de los porcentajes delictivos que se están llevando a cabo en esta investigación.

Por tal motivo para cumplir con la propuesta de éste proyecto y encontrar la solución al mismo, se indica que se llevará a cabo con el propósito de obtener datos cuantificables y cualitativos, los cuales permitirán aclarar el problema y los efectos existentes que fueron ocasionados por la creación del centro de rehabilitación social para ello se utilizaran diversas técnicas e instrumentos para recaudar cierta

información que se requiere para ejecutar ésta investigación, y a su vez se esclarecerá quienes son los entes principalmente perjudicados.

2.1.12.1.2 Método

La palabra método la usamos de manera extendida en nuestro idioma y básicamente para referirnos al procedimiento que seguimos de manera organizada y planeada para obtener un fin determinado.

2.1.12.1.3 Método Analítico

Es utilizado para profundizar en el estudio de los fenómenos, pudiendo establecer leyes generales a partir de la conexión que existe entre la causa y el efecto en un contexto determinado. Por esta razón para la investigación sobre el Impacto Socioeconómico Causado por el Centro de Rehabilitación Social en la ciudad de Latacunga se pondrá en práctica el método analítico puesto que para éste estudio se requerirá netamente de análisis para entender el problema que se ha suscitado.

2.1.12.1.4. Método inductivo

Éste método llega a la obtención de conclusiones o teorías sobre diversos aspectos a través del análisis de casos particulares. Por ello se puede mencionar que éste método será esencial para la realización del proyecto en estudio, puesto que al ejecutar esta investigación se requerirá llegar a conclusiones y teorías que fundamenten los problemas que se están mencionando.

2.1.12.1.5. Método deductivo

Es uno de los métodos más usados a instancias de lograr, obtener, conclusiones sobre diversas cuestiones, es decir que se puede inferir a la conclusión de las proposiciones que conforman un argumento, de ellas y solamente de ellas acontece.

Luego de conocer cada uno de los métodos que se utilizan para la realización de una investigación, se menciona que para el estudio sobre el Impacto Socioeconómico Causado por el Centro de Rehabilitación Social y su Incidencia en la Seguridad Ciudadana, se tendrán que utilizar los siguientes métodos:

Científico, empírico, inductivo y deductivo puesto que se requerirán de la recopilación de datos para la realización de la presente investigación, para posteriormente profundizar en el estudio sobre los problemas que se están suscitando, y así llegar a las conclusiones del por qué se realiza esta investigación, y finalmente mediante esto se necesitará hacer un estudio de todos los problemas que se están ocasionando, para así dar la posible solución al problema.

2.1.13. Tipos de investigación

Para el presente trabajo investigativo se empleará un diseño descriptivo de investigación, el que deberá permitir que la investigación se centre en aspectos concretos y en los factores que se considera que son los que producen el problema que está causando la inconformidad de los habitantes del Cantón Latacunga desde que se generó el traslado de los reclusos de los diferentes centros penitenciarios a la provincia de Cotopaxi, además se detallará los beneficios o a su vez los entes perjudiciales que generaron la Creación del Centro de Rehabilitación Social, así como también las diversas definiciones y puntos de vista que generaron esta problemática.

2.1.14. Fuentes de información

Son todos los recursos que contienen datos formales, informales, escritos, orales o multimedia, cabe mencionar que para la presente investigación que se llevará a cabo, se requerirán de tres fuentes de información.

2.1.14.1. Fuente Primaria

Para la presente investigación se va utilizar la fuente primaria, puesto que se necesita recopilar y sacar datos de; libros, tesis, monografías, artículos científicos que ayudarán a la realización y posteriormente a la culminación de dicho trabajo, para ello se debe recoger directa y específicamente la información de los habitantes del Cantón Latacunga involucrados en el proyecto, es decir la información de primera mano, que sería del encuestado y encuestador.

2.1.14.2. Fuente Secundaria

En esta fuente de información es primordial puesto que para realizar este proyecto se requerirá de extraer mucha información que se encontrará en revistas que dan a conocer acerca del problema causado por la creación del Centro de Rehabilitación Social en la ciudad de Latacunga.

Cabe mencionar que esto se llevará a cabo visitando los lugares que más afectación tuvieron desde que se dio éste hecho, para contar con información verídica que confirme las consecuencias que trajeron consigo éste fenómeno, siempre y cuando sean fuentes ya publicadas en artículos investigados, y si existieran libros también serían fuentes importantes para la investigación.

2.1.14.3. Fuentes Terciarias o electrónicas

Para realizar esta investigación existirá la necesidad de recurrir a las páginas electrónicas para el desarrollo del proyecto, puesto que a más de utilizar fuentes primarias y secundarias, se tendrá la necesidad de recurrir a páginas web, debido a que es ahí donde se puede obtener mayor información, y a la vez conocer los inconvenientes que se están suscitando y por ende las consecuencias que se dan por causa de la creación del Centro de Rehabilitación Social, para encontrar una posible solución a la problemática existente.

2.1.15. Técnicas de investigación

De acuerdo a la investigación las técnicas que se utilizarán son las que a continuación se mencionarán:

2.1.15.1. Entrevista

Se dice que la entrevista es una conversación entre dos o más personas, en la cual el uno es el que pregunta (entrevistador) y el otro es el que responde (entrevistado), dichas personas dialogan siguiendo esquemas ya establecidos sobre cierto problema o inconveniente que se haya forjado, teniendo un propósito profesional, el cual ayudará a dar solución a estos inconvenientes, por esta razón la aplicación de la entrevista es una herramienta fundamental en la realización de un proyecto.

Además se menciona que la entrevista es un diálogo intencional, que es provocado para obtener la información requerida de algún hecho que se esté dando, con preguntas abiertas, las cuales especifiquen al punto al que se quiere llegar, es decir que en una conversación personal que el entrevistador establece con el sujeto investigado, es siempre con el propósito de obtener información que satisfaga y aclare la duda que mantenía el investigado antes de realizar la entrevista, la cual fue aplicada a los funcionarios de la seguridad policiaca del Cantón Latacunga.

2.1.15.2. Encuesta

Para la investigación que se está llevando a cabo se empleará la encuesta, que es la manera en la cual el investigador aplicará una herramienta llamada cuestionario, el cual es adecuado y permitirá recopilar datos de toda la población o de una parte representativa de ella, para conocer el nivel de conocimiento o desconocimiento que tienen las personas con respecto a un problema por el cuál esté pasando la ciudadanía en estudio, por esta razón se menciona que la encuesta es la técnica de información más empleada en las diversas investigaciones, y para la presente

investigación fue aplicada a la Población Económicamente Activa (PEA) del Cantón Latacunga.

2.1.15.3. Observación

Es una técnica de investigación que consiste en observar personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, acciones, situaciones, con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación.

En la presente investigación sobre el Impacto Socioeconómico Causado por el Centro de Rehabilitación Social y su Incidencia en la Seguridad Ciudadana, se va a utilizar las siguientes técnicas de investigación; la encuesta porque se necesita recopilar datos e información sobre la población, mediante preguntas que se realizarán a cada uno de los afectados, para así conocer los hechos que están determinando algún problema en la sociedad y plantear una posible solución a éste.

También se utilizara la técnica de la observación, puesto que para la realización de la investigación se necesita realizar una observación de campo para tener una mejor relación con los involucrados y mediante esto conocer más a fondo sobre la problemática en estudio.

2.2. Análisis e Interpretación de resultados

2.2.1. Población o universo

Una población es un conjunto de todos los elementos que están siendo objeto de estudio, acerca de los cuales se intentará sacar conclusiones respecto al tema investigado, por esta razón cabe mencionar que para el proyecto que se está llevando a cabo la población o universo vendría a ser la Población Económicamente Activa (PEA) de la actividad económica del Cantón Latacunga con un número de habitantes de 72117 que fue tomada del último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

2.2.1.1. Muestra

La muestra es una parte que va a ser estudiada del total de la población, es decir que es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, entre otros, sobre los cuales se recolectarán los datos necesarios para llevar a cabo una investigación, además cabe mencionar que para el presente trabajo investigativo sobre el Impacto Socioeconómicos causado por el Centro de Rehabilitación Social y su incidencia en la seguridad ciudadana en la provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, la muestra fue tomada de una parte de la población perteneciente a la provincia de Cotopaxi, que para este proyecto fueron la Población Económicamente Activa (PEA) del Cantón Latacunga.

Se realizará una prueba piloto para la cual se considerará la siguiente pregunta:

¿Considera usted que la creación del Centro de Rehabilitación Social perjudica al comercio del cantón Latacunga?

Donde ($p = 0.73$ y $q = 0.28$)

Para el cálculo de la muestra se aplicará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{PQN}{(N-1)\frac{E^2}{K^2} + PQ}$$

FUENTE: Suarez Mario

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

Simbología:

n = Tamaño de la muestra (?)

PQ = Constante de la varianza población (0.73) (0.28)

N = Tamaño de la población (72117)

E = Error máximo admisible (5% = 0.05)

K = Coeficiente de corrección del error (2)

Cálculo de la muestra al PEA del cantón Latacunga

$$n = \frac{(0,73)(0,28)(72.117)}{(72.117 - 1)\frac{0,05^2}{2^2} + (0,73)(0,28)}$$

$$n = \frac{14740,71}{45,28}$$

$$n = 325,57$$

$$n = 326$$

2.2.1.2. Tabulación de la Encuesta

1. ¿Qué factores inciden en la delincuencia?

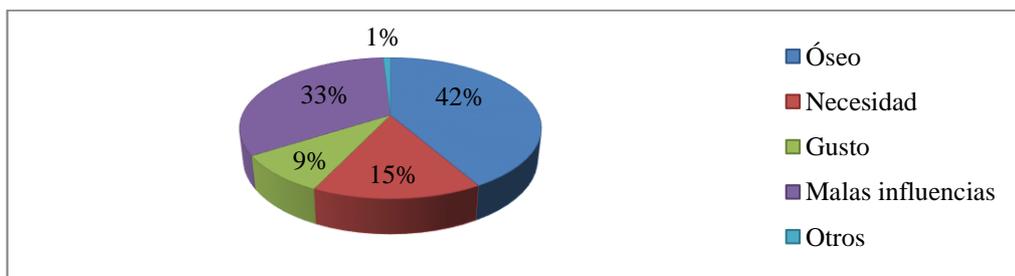
TABLA N° 6: FACTORES QUE INCIDEN EN LA DELINCUENCIA

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	%
Óseo	136	42%
Necesidad	50	15%
Gusto	29	9%
Malas influencias	108	33%
Otros	3	1%
TOTAL	326	100%

FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

GRÁFICO N° 5: FACTORES QUE INCIDEN EN LA DELINCUENCIA



FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo a las encuestas realizadas se puede decir que las personas consideran que el nivel más alto de delincuencia está siendo ocasionada debido al óseo con un porcentaje del 42%, por malas influencias con el 33 %, por necesidad con el 15%, por gusto con el 9% y siendo el menor porcentaje el 1% de individuos que opinan que es por otras razones.

Según las encuestas realizadas a las personas del Cantón Latacunga manifiestan que la delincuencia se está dando debido a un nivel de óseo, puesto que indican que sobretodo los jóvenes son los que tienden a delinquir por decisión propia, porque ellos prefieren inducirse a robar y mas no a buscar un trabajo que les ayude en su sustento diario.

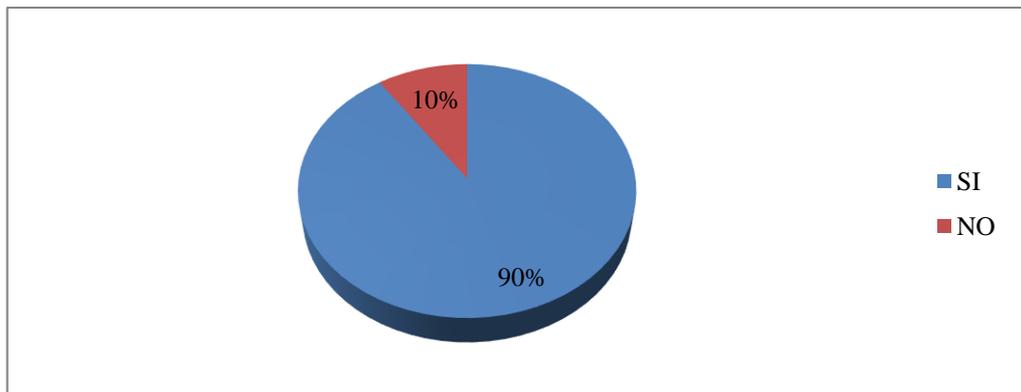
2. ¿Considera usted que la creación del Centro de Rehabilitación Social perjudica al comercio del cantón Latacunga?

TABLA N° 7: EL CRS PERJUDICA AL COMERCIO EN EL CANTÓN LATACUNGA

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	%
SI	295	90%
NO	31	10%
TOTAL	326	100%

FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga
ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

GRÁFICO N° 6: EL CRS PERJUDICA AL COMERCIO EN EL CANTÓN LATACUNGA



FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga
ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo a las encuestas realizadas se pudo observar que el 90% de personas opinan que el comercio está siendo afectado gravemente debido a la creación del Centro de Rehabilitación Social, mientras que el 10% indican que esto no ha afectado de ninguna manera.

Durante la encuesta realizada las personas manifestaron que el comercio está sufriendo graves cambios debido a la creación del Centro de Rehabilitación Social, puesto que la delincuencia ha incrementado y esto generó bajos índices en cuanto a la economía del cantón Latacunga.

3. ¿Usted estuvo de acuerdo con la creación del CRS?

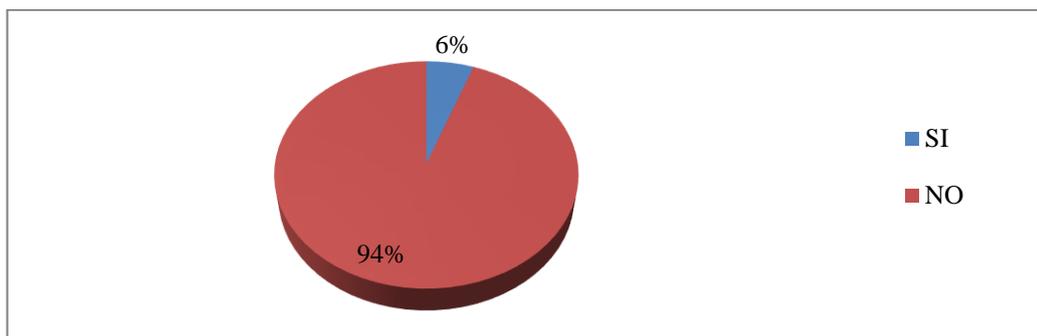
TABLA N° 8: ESTUVO DE ACUERDO CON LA CREACIÓN DEL CRS

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	%
SI	18	6%
NO	308	94%
TOTAL	326	100%

FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

GRÁFICO N° 7: ESTUVO DE ACUERDO CON LA CREACIÓN DEL CRS



FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo a las encuestas realizadas a los habitantes del Cantón Latacunga se pudo observar que el 94% de personas no estuvieron de acuerdo con la creación del Centro de Rehabilitación Social, mientras que el 6 % opinan que no es algo perjudicial la creación de dicho centro por lo que si dieron una aceptación positiva a lo ejecutado por las diversas autoridades.

En la encuesta que se realizó se pudo notar que la mayoría de personas no estuvieron de acuerdo con la creación del Centro de Rehabilitación Social, puesto que consideran que este centro penitenciario genera temor y al mismo tiempo las personas se sienten amenazadas debido a que el comercio también está siendo afectado por éste hecho, por lo que indican que si se hubiera llevado a cabo un estudio sobre la opinión de cada ciudadano, no se hubieran generado estos inconvenientes.

4. ¿Cómo calificaría usted la seguridad antes de la creación del CRS?

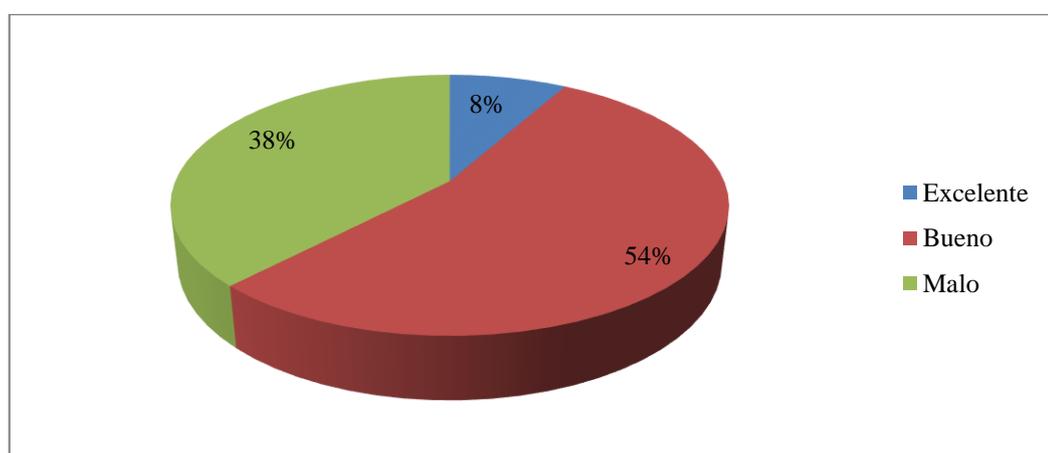
TABLA N° 9: LA SEGURIDAD ANTES DE LA CREACIÓN DEL CRS

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	%
Excelente	23	8%
Bueno	153	54%
Malo	107	38%
TOTAL	283	100%

FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

GRÁFICO N° 8: LA SEGURIDAD ANTES DE LA CREACIÓN DEL CRS



FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo a las encuestas realizadas las personas consideran que la seguridad antes de la creación del Centro de Rehabilitación Social tiene un porcentaje del 7% como excelente, el 47% calificado como bueno, el 33% como malo, el 11 % como regular y el 2% como pésimo.

Con respecto a la seguridad antes de la creación del Centro de Rehabilitación Social la mayoría de personas encuestadas manifiestan que la seguridad se encontraba en un nivel bueno, puesto que se suscitaban varios robos, asaltos, secuestros y asesinatos pero no en un porcentaje tan alto como está sucediendo en la actualidad.

5. ¿En qué porcentaje cree usted que ha incrementado la delincuencia después de la creación del CRS?

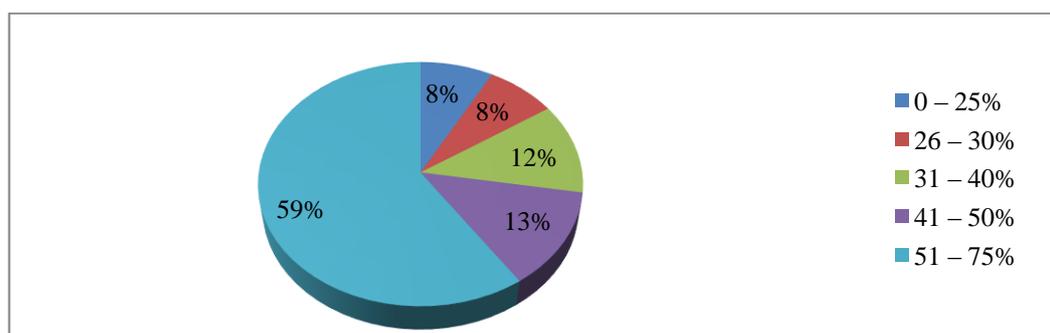
TABLA N° 10: LA DELINCUENCIA DESPUÉS DE LA CREACIÓN DEL CRS

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	%
0 – 25%	26	8%
26 – 30%	25	8%
31 – 40%	39	12%
41 – 50%	42	13%
51 – 75%	194	60%
TOTAL	326	100%

FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

GRÁFICO N° 9: LA DELINCUENCIA DESPUÉS DE LA CREACIÓN DEL CRS



FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo a las encuestas realizadas un mayor número de personas consideran que la delincuencia después de la creación del CRS ha incrementado del 51 al 75% mientras que un número mínimo de personas creen que la delincuencia ha aumentado solamente del 0 al 25 %.

De acuerdo a la opinión de las personas encuestadas, éstas manifiestan que la delincuencia actualmente se ha incrementado en un 59 %, puesto que mencionan que el índice delictivo va incrementando debido a diversos factores, y uno de ellos es la creación del Centro de Rehabilitación Social.

6. ¿En qué porcentaje considera usted que la policía ha tomado medidas que prevalezcan la seguridad e integridad física de los habitantes del sector?

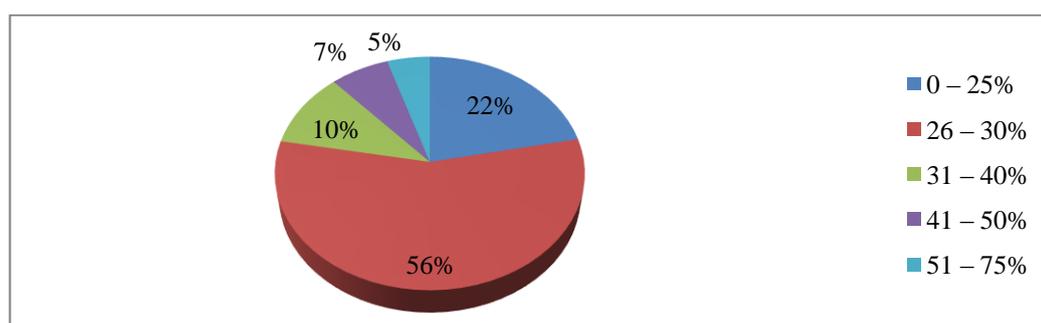
TABLA N° 11: HAN TOMADO MEDIDAS PARA SALVAGUARDAR SU SEGURIDAD

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	%
0 – 25%	71	22%
26 – 30%	183	56%
31 – 40%	34	10%
41 – 50%	22	7%
51 – 75%	16	5%
TOTAL	326	100%

FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

GRÁFICO N° 10: HAN TOMADO MEDIDAS PARA SALVAGUARDAR SU SEGURIDAD



FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo a las encuestas realizadas el mayor número de personas opinan que del 26 al 30%, las autoridades no han tomado las medidas necesarias para salvaguardar la integridad de los habitantes, mientras que del 51 al 75% consideran que si se están llevando a cabo acciones para brindar mayor seguridad.

En lo referente a las medidas de seguridad que están tomando las autoridades, los ciudadanos manifiestan que no se están llevando a cabo acciones para prevalecer su integridad física, por tal motivo solicitan que se incrementen tareas que ayuden a disminuir la delincuencia que se ha incrementado a partir de la creación del CRS.

7. Considera usted que la creación del CRS es:

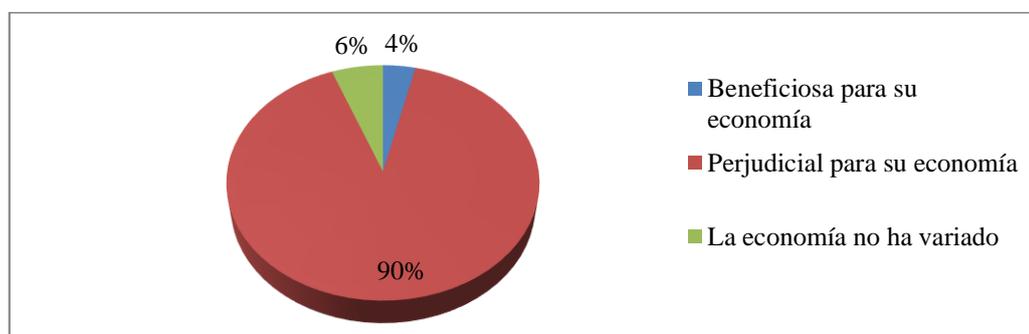
TABLA N° 12: LA CREACIÓN DEL CRS ES:

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	%
Beneficiosa para su economía	12	4%
Perjudicial para su economía	295	90%
La economía no ha variado	19	6%
TOTAL	326	100%

FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

GRÁFICO N° 11: LA CREACIÓN DEL CRS ES:



FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo a las encuestas realizadas se pudo observar que el 90% de personas consideran que en la actualidad la economía es perjudicial debido a la creación del Centro de Rehabilitación Social, mientras que el 6% indican que su economía no está variando debido a éste hecho y finalmente el 4% de personas creen que el nuevo centro es beneficioso para su economía puesto que indican que ha generado mayor población y eso genera mayores ingresos.

En lo que se refiere a la economía después de la creación del Centro de Rehabilitación Social las personas manifiestan que con el pasar de los días la economía está siendo el factor más perjudicial, puesto que la delincuencia ha incrementado debido a los asaltos, asesinatos, secuestros, entre otros indicadores que se están forjando.

8. ¿Cree usted que el CRS ha generado fuentes de ingreso para el sector?

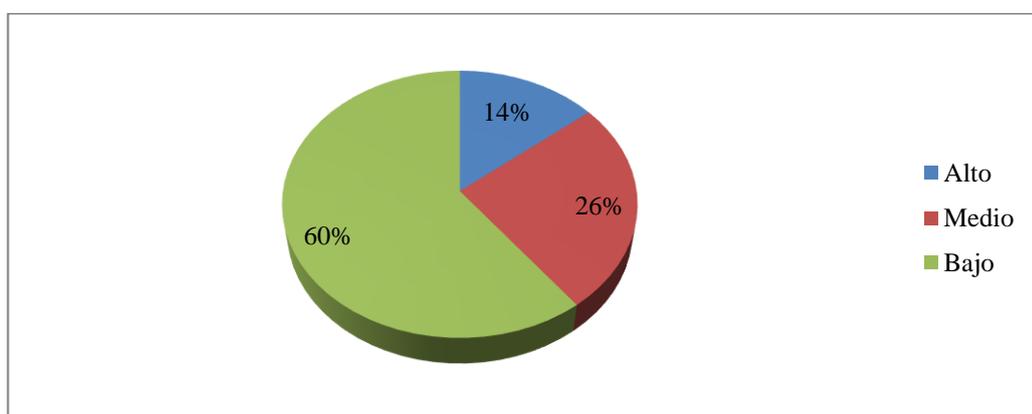
TABLA N° 13: EL CRS HA GENERADO FUENTES DE INGRESO

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	%
Alto	46	14%
Medio	83	25%
Bajo	197	60%
TOTAL	326	100%

FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

GRÁFICO N° 12: EL CRS HA GENERADO FUENTES DE INGRESO



FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo a las encuestas realizadas se puede observar que con un alto porcentaje del 60% las personas indican que desde la creación del Centro de Rehabilitación Social sus ingresos han bajado, mientras que un número mínimo de personas mencionan que sus ingresos han aumentado en un 14%.

Las personas encuestadas mencionan que a partir de la creación del Centro de Rehabilitación Social, su nivel de ingresos se encuentra en un nivel bajo, puesto que su economía no abastece para solventar su canasta familiar, y por ello requieren que se dé una solución a la brevedad del caso, para así contrarrestar los problemas que se están ocasionando.

9. Considera usted que desde la creación del CRS, el comercio a:

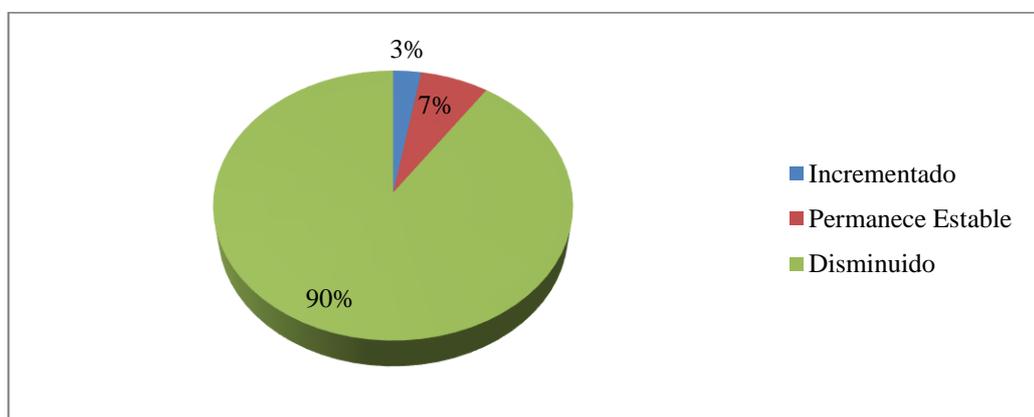
TABLA N° 14: DESDE LA CREACIÓN DEL CRS EL COMERCIO A:

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	%
Incrementado	9	3%
Permanece Estable	22	7%
Disminuido	295	90%
TOTAL	326	100%

FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

GRÁFICO N° 13: DESDE LA CREACIÓN DEL CRS EL COMERCIO A:



FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo a las encuestas realizadas se pudo observar que el 90% de personas opinan que el comercio ha disminuido a partir de la creación del Centro de Rehabilitación Social, es decir que éste hecho ha afectado de una manera sorprendente de la economía del cantón Latacunga, mientras que el 7% de personas consideran que el comercio permanece estable y el 3% indica que ha incrementado.

Según la opinión de los ciudadanos del Cantón Latacunga, mencionan que a raíz de la creación del Centro de Rehabilitación Social el comercio ha disminuido notablemente, puesto que ha perjudicado el constante desenvolvimiento de las actividades realizadas por parte de los comerciantes.

10. Cómo considera que se puede contrarrestar los problemas socioeconómicos que se han suscitados por causa del Centro de Rehabilitación Social:

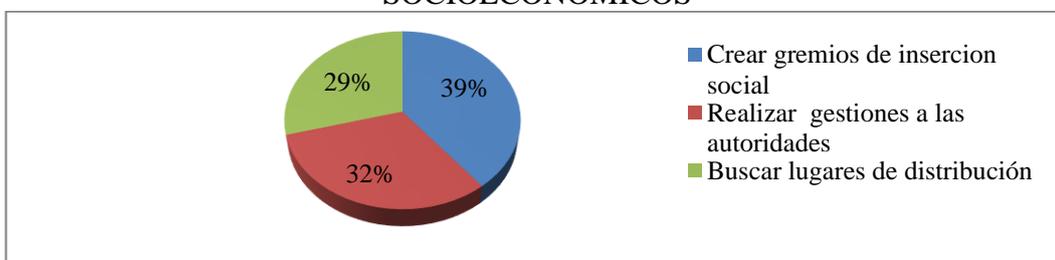
TABLA N° 15: CÓMO CONTRARRESTAR LOS PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	%
Crear gremios de inserción social	128	39%
Realizar gestiones a las autoridades	103	32%
Buscar lugares de distribución	95	29%
TOTAL	326	100%

FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

GRÁFICO N° 14: CÓMO CONTRARRESTAR LOS PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS



FUENTE: Encuestas realizadas a los ciudadanos del Cantón Latacunga

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De acuerdo a las encuestas realizadas se pudo observar que el 39% de personas encuestadas consideran que una manera de contrarrestar los problemas socioeconómicos del cantón es la creación de gremios de inserción social, mientras que el 32% indican que sería beneficioso realizar gestiones a las autoridades y el 29% manifiestan que sería una buena opción buscar nichos de mercado para dar a conocer las artesanías de las personas que conformarán dicho gremio.

Según la opinión de la mayoría de los ciudadanos del Cantón Latacunga, mencionan que la creación de Gremios de inserción social serán de gran beneficio para la ciudadanía, puesto que así se logrará combatir el problema socioeconómico que se está suscitando, debido que en éstos grupos formarán parte los individuos que tengan problemas para llevar una vida aceptable y respetable en la sociedad.

2.2.2. Análisis de los resultados generales de la aplicación de las encuestas sobre el (CRS).

De acuerdo al estudio realizado en lo que respecta al impacto socioeconómico causado por el centro de rehabilitación social y su incidencia en la ciudadanía se menciona que la delincuencia es un factor que se va incrementando día a día debido a que los jóvenes no tienen una mentalidad de progreso sano, puesto que para subsistir su opción es optar por el robo, mas no buscar un empleo digno el cual ayude a ser una persona respetable ante la sociedad.

También se puede indicar que los ciudadanos del Cantón Latacunga no estuvieron de acuerdo con este proyecto, por lo que mencionan que las autoridades gubernamentales nunca realizaron encuestas o entrevistas para conocer la opinión de cada uno de los habitantes del cantón en mención, puesto que consideraban que la zona se volvería peligrosa, dando como resultado un índice más alto en cuanto a la delincuencia, y una baja incidencia en la economía de los ciudadanos.

Además se menciona que según la ciudadanía el cantón Latacunga a más de convertirse en un lugar peligroso, se indica que las autoridades no están brindando la seguridad necesaria para proteger a cada uno de los habitantes del cantón mencionado, y por tal razón no existe la libertad de realizar actividades comerciales por lo que se está generando un decremento en la economía del Cantón Latacunga.

Luego de haber concluido con las respectivas encuestas realizadas sobre el Impacto Socioeconómico causado por el Centro de Rehabilitación Social y su Incidencia en la Ciudadanía del Cantón Latacunga, se puede recomendar que en la ciudad se formen gremios de inserción social los cuales ayudarán a los que pertenezcan al grupo brindándoles una oportunidad de progreso, puesto que con éstas actividades las personas encontrarán una forma de sustento económico y así no recurran a cometer actos delictivos.

También se recomienda que las autoridades debían tomar en cuenta las opiniones de los ciudadanos al momento de realizar proyectos futuros que involucren a los habitantes del Cantón Latacunga , puesto que ellos también querían que sus opiniones sean tomadas en cuenta para los cambios que se realizaron a su alrededor y de esta manera estar informados.

Proporcionar más seguridad a todos los habitantes del Cantón Latacunga para que de esta manera ellos se sientan seguros ante los cambios que ocasionó la creación del Centro de Rehabilitación Social, puesto que ha existido un incremento en cuanto a la delincuencia y una disminución en la economía de los ciudadanos, así como también un bajo índice en las actividades comerciales.

CAPITULO III

3. PROPUESTA

3.1. Tema

“CREAR UN GREMIO Y ELABORAR TALLERES PARA LA INSERCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (PPL) DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI QUE CUMPLAN SU CONDENA.”

3.2. Diseño de la Propuesta

3.2.1. Justificación de la Propuesta

La propuesta sobre los gremios de inserción social para la investigación del impacto socioeconómico del Centro de Rehabilitación Social estuvo basada de acuerdo a las personas privadas de su libertad que pertenezcan a la provincia de Cotopaxi, preferentemente para los habitantes del Cantón Latacunga, puesto que las actividades que se realicen en este gremio tendrán como objetivo obtener un sustento económico para estos individuos luego de haber cumplido su sentencia.

Puesto que de esta manera se ayudaría a las personas brindando una nueva oportunidad de reintegrarse a la sociedad porque aparte de que formen parte de los talleres que se realizaran dentro del gremio de inserción social, también se realizaran charlas motivacionales, liderazgo, de integración las cuales ayuden a cada una de las personas a rehabilitarse para que tengan una nueva visión de vida, y así no tengan la necesidad de caer nuevamente en actividades delictivas.

De esta manera con el pasar del tiempo se podría observar que la creación de los gremios de inserción social generaría resultados positivos, y así mismo generar espacios y oportunidades de crear nuevos gremios en las diversas provincias de tal modo que se podría brindar ayuda social y económica no solo a nivel de la Provincia de Cotopaxi, sino también a nivel Nacional.

3.2.2. Objetivos

3.2.2.1. Objetivo general

- Conocer el Impacto Socioeconómico del Centro de Rehabilitación Social del Cantón Latacunga mediante acciones de inserción social para disminuir la delincuencia y mejorar las actividades comerciales del Cantón Latacunga.

3.2.2.2. Objetivos específicos

- Realizar un estudio financiero para conocer el monto de inversión que se necesitará para la creación del Gremio de inserción social.
- Buscar nichos de mercado para la distribución de los artículos y objetos que se realizarán en los diversos gremios de inserción social.
- Realizar estrategias de publicidad y propaganda para dar a conocer las actividades que se realizarán dentro del gremio de inserción social.

3.2.3. Estrategias para los Gremios de Inserción Social

CUADRO N° 8: PRIMERA ESTRATEGIA

Gremios de inserción social que ayuden a las personas a reintegrarse en la sociedad.				
OBJETIVO: Realizar estrategias de publicidad y propaganda para dar a conocer las actividades que se realizarán dentro del gremio de inserción social.				
Acción	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborar pancartas ➤ Elaborar afiches ➤ Realizar spot publicitarios 			
Política	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La elaboración de pancartas y afiches se realizarán conjuntamente con las ex personas privadas de su libertad. ➤ El spot publicitario se llevará a cabo una vez al día en canal 1 y TC televisión. ➤ Dar a conocer a las personas acerca de los gremios de inserción social mediante anuncios en medios de comunicación como el comercio y el extra. 			
Responsable	Nombre: Escobar Jimena			
	Cargo: Tesista			
Tiempo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las pancartas se elaborarán en 2 semanas y se las expondrá durante un mes. ➤ Los afiches se repartirán durante el mes de Noviembre. ➤ El spot publicitario será transmitido durante el mes de Diciembre. 			
Presupuesto	Cant.	Detalle	V. unitario	Valor Total
	3	Pintura	5,00	15,00
	2	Telas	10,00	20,00
	3	Brochas	1,50	4,50
		Spot publicitario TC, Canal 1	100,00	200,00
		Anuncios en el Comercio y el Extra.	25,00	50,00
	TOTAL			

Afiche N° 1



GREMIOS DE INSERCIÓN SOCIAL

PORQUE APRECIAMOS NUESTRA LIBERTAD

“HOY POR MI MAÑANA POR TI”

ELABORAMOS: Muebles Oficina, Sala, Comedor Y Cocina

OFERTAMOS: Un Sin Número De Panes Y Todo Lo Relacionado Con Pastelería

OFRECEMOS: Todo Tipo De Manualidades Para Todo Compromiso Social

Afiche N° 2



GREMIOS DE INSERCIÓN SOCIAL

PORQUE APRECIAMOS NUESTRA LIBERTAD

“HOY POR MI MAÑANA POR TI”

ELABORAMOS: Muebles Oficina, Sala Comedor Y Cocina

OFERTAMOS: Un Sin Número De Panes Y Todo Lo Relacionado Con Pastelería

OFRECEMOS: Todo Tipo De Manualidades Para Todo Compromiso Social

PANCARTA



No me condenes una vez más, “Olvidemos juntos mis errores”



GREMIOS DE INSERCIÓN SOCIAL

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

CUADRO N° 9: SEGUNDA ESTRATEGIA

Gremios de inserción social que ayuden a las personas a reintegrarse en la sociedad.				
OBJETIVO: Solicitar auspicios de diferentes entidades públicas y privadas para solventar los gastos que se presentarán en el gremio.				
Acción	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborar oficios ➤ Entrega de oficios de forma personal 			
Política	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La elaboración de los oficios serán 5 para empresas públicas y 5 para empresas privadas. ➤ Los oficios serán entregados directamente al Gerente de cada Empresa e Institución. 			
Responsable	Nombre: León Jéssica			
	Cargo: Tesista			
Tiempo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los oficios se realizarán en la primera semana de Noviembre. ➤ Los oficios serán entregados la segunda semana de Noviembre. 			
Presupuesto	Cant.	Detalle	V. unitario	Valor Total
	20	Hojas A4	0,02	0,40
	20	Impresiones	0,10	2,00
		Transporte	10,00	10,00
TOTAL				12,40

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

CUADRO N° 10: TERCERA ESTRATEGIA

Gremios de inserción social que ayuden a las personas a reintegrarse en la sociedad.				
OBJETIVO: Buscar nichos de mercado para la distribución de las artesanías que se realizarán en los diversos gremios de inserción social.				
Acción	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborar convenios con las Mueblerías más reconocidas del cantón. ➤ Distribuir las manualidades en las imprentas que venden estos objetos. 			
Política	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La elaboración de los convenios mantendrán un contrato de un año plazo. ➤ Buscar las imprentas que mejor ofertas de compra presenten. 			
Responsable	Nombre: León Jéssica, Escobar Jimena			
	Cargo: Tesistas			
Tiempo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los convenios mantendrán un contrato de 1 año plazo. ➤ Se establecerán 2 semanas durante el mes de Enero para la búsqueda de las imprentas con las cuales se llevará a cabo el convenio. 			
Presupuesto	Cant.	Detalle	V. unitario	Valor Total
		Impresiones		10,00
		Transporte		20,00
	TOTAL			30,00

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

3.2.4. Talleres para la Inserción Social

Las actividades que se van a ejecutar en los gremios de inserción social van a ser realizadas de acuerdo a los conocimientos que los integrantes vayan adquiriendo y por lo mismo se detallaran a continuación:

- **Taller de carpintería**

En éste taller se van a enfocar en realizar objetos de madera como son: muebles, puertas, sillas, mesas, camas, armarios, entre otros, según sea la demanda de los clientes, los mismos que generarán ingresos económicos para las personas que van a integrar dichos gremios.

CUADRO N° 11: PRESUPUESTO DE CARPINTERÍA

PRESUPUESTO CARPINTERÍA				
CANTIDAD	DETALLE	IMAGEN	VALOR U	VALOR T
5	Máquinas		-	9000
3	Cepillos		-	35
9	Indumentaria		15	135
TOTAL				\$ 9.170

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

- **Taller de panadería**

Aquí se realizarán todo tipo de repostería como son: pan, tortas, galletas, entre otros, los cuales serán distribuidos a las personas que demanden el producto y de la misma manera generando ingresos económicos los cuales solventaran las necesidades económicas de los trabajadores.

CUADRO N° 12: PRESUPUESTO DE PANADERÍA

PRESUPUESTO PANADERÍA				
CANTIDAD	DETALLE	IMAGEN	VALOR U	VALOR T
3	Horno, mesa, vitrina, bandejas	 	-	1.500
2q	Harina		25	50
1q	Azúcar		35	35
1q	Sal		30	30
8	Vestimenta		12	96
TOTAL				\$ 1.711

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

- **Taller de manualidades**

En éste taller se realizarán todo tipo de artículos como son: muñecas, adornos, figuras para ocasiones especiales, regalos, llaveros, portarretratos, que servirán como implementos para casas y eventos sociales, puesto que son trabajos manuales hechos de materiales reciclables.

CUADRO N° 13: PRESUPUESTO DE MANUALIDADES

PRESUPUESTO MANUALIDADES				
CANTIDAD	DETALLE	IMAGEN	VALOR U	VALOR T
1	Máquina recta		250	250
1	Máquina overlock		300	300
	Insumos		150	150
11	Vestimenta		6	66
TOTAL				\$ 766

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

3.2.5. Financiamiento

Para la realización de esta investigación se ha visto la necesidad de realizar varias gestiones para poder solventar los diversos gastos que se llevarán a cabo como son:

Gestiones a entidades tanto públicas como privadas, puesto que de ésta manera se podrá tener el apoyo de las mismas de una manera económica y financiera, además facilitando los insumos y materiales que se utilizarán para el desarrollo de las artes que se fabricarán dentro del gremio de inserción social dando como resultado una actividad rentable que ayudará a cada una de las personas que conformen parte de la misma.

Además para el financiamiento se realizara un préstamo a una entidad bancaria, con lo cual permitirá iniciar el gremio de servicio social, puesto que existe el apoyo y facilidades de prestaciones a personas o grupos que deseen formar una mini empresa, por lo que de esta manera se podrá adquirir los implementos necesarios para el funcionamiento del gremio y así con el tiempo se obtendrá del mismo gremio los ingresos para seguir con su actividad.

También cabe indicar que para el financiamiento que se utilizará para la creación de los gremios de inserción se ha visto necesario realizar un crédito que cubra los gastos pertinentes y éste será efectuado en el Banco Nacional de Fomento y para ello se procederá a explicar la respectiva información que se solicita para ser postulante a obtener el crédito mencionado.

3.2.5.1. Información sobre el Financiamiento Banco Nacional de Fomento

- **Sujetos de crédito:** Todas las personas naturales o jurídicas legalmente constituidas, que se encuentren relacionadas con la producción, comercio, o servicios.
- **Financiamiento:** Se financiará hasta el 100% del proyecto de inversión a realizarse.

- **Interés:** La tasa de interés será del 11% para producción y del 15% anual para el sector de comercio y servicio.
- **Monto:** Desde USD \$ 100 Hasta USD \$ 20.000
- **Plazo:** Hasta 5 años
- **Destino del crédito:** Capital de trabajo y activos fijos.
- **Garantía:** Quirografarias (personal) hasta USD \$ 15.000, Prendaria o Hipotecaria (Opcional) hasta USD \$ 20.000.

3.2.4.2. Costos de crédito

CUADRO N° 14: COMERCIALIZACIÓN – FONDOS DE DESARROLLO

COMERCIALIZACIÓN - FONDOS DE DESARROLLO					
	Plazos	Monto Financiado	Valor Total a pagar por Intereses	Cuota Mensual	Monto Total a pagar a la Entidad
Pequeña Empresa	36 Meses	20.000	3.083,33	641,2	23.083,33

FUENTE: Banco Nacional del Fomento

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

Para las operaciones de crédito de esta línea que son menores a dos años se otorga al interés de la tasa nominal del 11.20% y por sobre los dos años al 10%.

El margen de reajuste durante el periodo de crédito, será 1,33 puntos sobre la tasa activa efectiva referencial productivo pymes del banco central del Ecuador vigente en la semana de reajuste, la tasa resultante no será mayor a la tasa efectiva máxima productivo pymes.

Por ello cabe mencionar que de las mismas actividades que se realicen en este gremio surgirá el dinero necesario para cubrir el pago del préstamo realizado, a más de otorgar las diversas remuneraciones para los integrantes de la misma, es decir que a partir de la creación de este gremio se podrá solventar la canasta básica de los futuros trabajadores y por ende de sus familiares.

3.2.6. Presupuesto

TABLA N° 16: PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE TALLERES DE INSERCIÓN SOCIAL.

PRESUPUESTO OFICINA	\$ 7.516
PRESUPUESTO CARPINTERÍA	\$ 9.170
PRESUPUESTO PANADERÍA	\$ 1.711
PRESUPUESTO MANUALIDADES	\$ 766
TOTAL GENERAL	\$19.169

FUENTE: Talleres de la propuesta

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

TABLA N° 17: PRESUPUESTO PARA LOS ARTÍCULOS DE OFICINA.

PRESUPUESTO OFICINA			
CANTIDAD	DETALLE	COSTO U	COSTO T
1	Arriendo Local	500	500
	Insumos	150	150
30	Mano de Obra	200	6000
	Muebles y Enseres	-	866
TOTAL			\$ 7.516

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

TABLA N° 18: INGRESOS Y EGRESOS PARA LA CREACIÓN DEL GREMIO DE INSERCIÓN SOCIAL

INGRESOS Y EGRESOS PARA LA CREACIÓN DEL GREMIO DE INSERCIÓN SOCIAL		
DETALLE	INGRESOS	EGRESOS
PRÉSTAMO	20.000	
PRIMERA ESTRATEGIA (elaboración de pancartas, afiches y spot publicitarios)		289,5
SEGUNDA ESTRATEGIA (elaboración de oficios)		12,4
TERCERA ESTRATEGIA (elaboración de convenios con diferentes centros)		30,00
PRESUPUESTO CARPINTERÍA		9.170
PRESUPUESTO PANADERÍA		1.711
PRESUPUESTO MANUALIDADES		766
PRESUPUESTO DE OFICINA		7.516
TOTAL		19494,9

ELABORADO POR: Grupo de investigadoras

3.2.7. Matriz comparativa de resultados año 2013-2015

Cuadro N° 15 Matriz comparativa de resultados año 2013 – 2015

Año 2013	Año 2015
<p>Según datos encontrados y proporcionados, tanto por los habitantes del Cantón Latacunga y también por medios de comunicación, en el año 2013 se indica que la delincuencia era un hecho que mantenía temerosa a la ciudadanía, pero no en niveles tan altos como lo son en la actualidad.</p>	<p>Según las encuestas realizadas a la Población Económicamente Activa del Cantón Latacunga se pudo notar y comprobar que en el año 2015, la delincuencia ha incrementado notablemente, generando insatisfacción por parte de los ciudadanos que fueron objeto de la encuesta.</p>
<p>Según el último censo del año 2010 se pudo observar que el índice de pobreza en el Cantón Latacunga es del 35.9%, razón por la cual se menciona que éste hecho es una de las causas para que la delincuencia vaya incrementando.</p>	<p>Una vez realizadas las encuestas a los ciudadanos del sector en estudio, se ha establecido y se ha confirmado una vez más, que la pobreza sigue incrementando, por lo cual los habitantes del Cantón Latacunga señalan que éste índice debe ser controlado para encontrar una posible solución a los altos índices delictivos, puesto que de no preocuparse por este hecho la pobreza entraría en una crisis que perjudicará a los ciudadanos.</p>
<p>Según datos proporcionados por el Banco Central del Ecuador un factor que está generando los índices de delincuencia es el desempleo que existe en la Provincia de Cotopaxi, puesto que a nivel global en el año 2010 el desempleo muestra un porcentaje del 7,59%.</p>	<p>De acuerdo a datos proporcionados por el Banco Central del Ecuador, se pudo observar que a nivel de la Provincia de Cotopaxi, en el año 2015 en comparación a años anteriores el desempleo ha disminuido en un 0,85%.</p>

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

3.2.8. Matriz comparativa de resultados de los Indicadores Sociales

Cuadro N° 16 Matriz comparativa de resultados de los Indicadores Sociales.

Año 2013	Año 2015
EDUCACIÓN	
El nivel educativo en la Provincia de Cotopaxi en el año 2013 se encontraba en un porcentaje decreciente, puesto que no existía un gobierno que se preocupara por las falencias existentes en ésta índole.	Con respecto al año 2015 en la Provincia de Cotopaxi se puede observar que la educación ha ido mejorando, puesto que el gobierno ha mostrado un interés en el progreso y superación de cada individuo en la sociedad, para que así logre mantener buenas relaciones en su vida.
EMPLEO	
En el año 2013 el empleo en la Provincia de Cotopaxi no era tan satisfactorio puesto que no se generaban fuentes de trabajo y más aún para las personas que no tenían un nivel de educación alto.	El empleo con respecto al año 2015 en la Provincia de Cotopaxi se puede mencionar que se han incrementado fuentes de trabajo, puesto que se están generando nuevos proyectos para que las personas desarrollen sus conocimientos en cada área que quieran desempeñarse, generando así ingresos para sus hogares.
POBREZA	
Según el análisis obtenido en el año 2013 en el Cantón Latacunga existía un 48,1% en cuanto a la pobreza, puesto que no existían fuentes de ingreso para que los individuos puedan solventar sus gastos y satisfacer las necesidades que ellos requerían.	En el año 2015 en el Cantón Latacunga se menciona que la pobreza sigue latente, sin embargo comparado con años anteriores ésta ha disminuido, puesto que en la actualidad se generan proyectos que ayudan a mantener un trabajo estable para cada ciudadano.
SALUD	
Para el año 2013 en la Provincia de Cotopaxi la salud no era un ente de preocupación puesto que no existían las suficientes campañas en lo que respecta a la prevención de enfermedades, y la atención en los hospitales no era la adecuada.	Según datos encontrados en el ministerio coordinador de desarrollo social para el año 2015 en la Provincia de Cotopaxi la salud está siendo una de las preocupaciones primordiales por parte del gobierno, por lo que se menciona que ésta va incrementando para lograr una protección acorde con los derechos de cada persona.

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

3.2.9. Matriz comparativa de resultados del Impacto Socioeconómico

Cuadro N° 17 Matriz comparativa de resultados del Impacto Socioeconómico

Año 2013	Año 2015
IMPACTO SOCIAL	
<p>En el año 2013 el Impacto Social en la Provincia de Cotopaxi referente a la delincuencia se puede decir que existía pero de una manera moderada, sin embargo tanto la violencia como la inseguridad fueron incrementando de una manera inexplicable.</p>	<p>En el año 2015 se menciona que según fuentes sociales la delincuencia en la Provincia de Cotopaxi va incrementando con el pasar de los días, aunque se dice que en comparación con años anteriores ésta no ha disminuido, al contrario está alcanzando un nivel alto de violencia e inseguridad en la ciudadanía, generando así temor por parte de los ciudadanos.</p>
IMPACTO ECONÓMICO	
<p>El impacto económico en el Cantón Latacunga en el año 2013 no fue tan preocupante puesto que no existió un nivel alto de delincuencia el cual permitió que ese ente permanezca estable y que no haya un decaimiento en ella.</p>	<p>El impacto económico en el Cantón Latacunga en el año 2015 se ha convertido en una preocupación primordial debido a que la delincuencia ha incrementado por causa de la creación del CRS, puesto que los altos índices delictivos generan un decrecimiento en la economía de los Latacungueños.</p>

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

**3.2.10. Matriz comparativa de resultados de los
problemas económicos**

**Cuadro N° 18 Matriz comparativa de resultados de los problemas
económicos**

Año 2013	Año 2015
PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	
<p>En el año 2013 se dice que los productos de primera necesidad en la Provincia de Cotopaxi se mantenían en un nivel medio, es decir que tanto los alimentos básicos, vivienda, agua y electricidad existían de una manera estable para cada individuo.</p>	<p>En el año 2015 los productos de primera necesidad en la Provincia de Cotopaxi no han sufrido cambios drásticos, sin embargo cabe mencionar que el gobierno si ha planteado mejoras que van en beneficio con la sociedad generando así solventar las necesidades básicas que ésta mantiene.</p>
RECURSOS ESCASOS (Trabajo, Capital, Desarrollo Económico)	
<p>En lo que respecta a los Recursos Escasos en la Provincia de Cotopaxi en el año 2013 se menciona que tanto el trabajo, capital y el desarrollo económico no tenía un nivel tan bajo, sin embargo todo alcanzaba para solventar las necesidades que tenía la ciudadanía.</p>	<p>Por otra parte se menciona que los recursos escasos en la Provincia de Cotopaxi en el año 2015 han mejorado en un nivel medio, puesto que en comparación con años anteriores si ha sufrido unos leves cambios que han sido beneficiosos para las personas.</p>

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

3.2.11. Matriz comparativa de resultados de los Problemas Sociales

Cuadro N° 19 Matriz comparativa de resultados de los Problemas Sociales

Año 2010	Año 2015
POBREZA	
Según los datos del último censo realizado por el INEC se puede decir que la pobreza en la Provincia de Cotopaxi en el año 2010 tuvo un porcentaje del 35.9%, es decir que el nivel de pobreza no fue ni tan perjudicial ni tan satisfactorio.	De acuerdo a las encuestas realizadas en el año 2015 a los Ciudadanos del Cantón Latacunga se pudo observar que el nivel de pobreza en comparación con años anteriores ha disminuido, demostrando así que la sociedad está mejorando debido a que el gobierno genera fuentes de ingreso.
DESEMPLEO	
De acuerdo a datos otorgados por el Banco Central del Ecuador, se menciona que en el año 2010 el nivel de desempleo para la Provincia de Cotopaxi se encontraba en un porcentaje del 0.85%.	Conforme a las encuestas realizadas a los habitantes del Cantón Latacunga en el año 2015 se puede notar que el nivel de desempleo ha disminuido, puesto que en la actualidad se están realizando proyectos que ayudan a tener fuentes de empleo para solventar las necesidades de los ciudadanos.
DELINCUENCIA	
De acuerdo a datos otorgados por Cotopaxi Noticias en el año 2010 la delincuencia en la Provincia de Cotopaxi tiene un porcentaje del 19%, es decir que los actos delictivos eran controlables.	En el año 2015 según las encuestas realizadas la delincuencia en el Cantón Latacunga ha incrementado considerablemente, debido a un estado óseo por parte de las personas que no buscan una fuente de ingreso digno, y esto genera mayor violencia y un incremento en los actos delictivos hacia la ciudadanía.
INSEGURIDAD	
Se puede decir que la inseguridad en la Provincia de Cotopaxi en el año 2010 fue notable debido a los frecuentes asaltos, robos, sustracciones dadas en diferentes partes de la provincia.	Se puede decir que la inseguridad en el año 2015 en la Provincia de Cotopaxi ha incrementado puesto que ha existido un alto nivel delictivo, el cual ocasiona que las personas se sientan amenazadas, ya que el índice de delincuencia va incrementando debido a la creación del CRS.

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

3.2.12. Datos Informativos

- Institución: Centro de Rehabilitación Social
- Provincia: Cotopaxi
- Cantón: Latacunga
- Sector: Saquisilí
- Tipo de institución: Pública

3.2.12.1. Antecedentes

El Centro de Rehabilitación Social (CRS) que se creó en la Provincia de Cotopaxi Cantón Latacunga fue un proyecto que se realizó para mejorar la calidad de vida de los presidiarios, puesto que vivían en condiciones lamentables, pero sin embargo no se tomó en cuenta el peligro que se avecinaría por este hecho, ya que tiene una mayor acogida a los convictos pero al mismo tiempo se presenta un peligro para la ciudadanía en especial a los sectores que se encuentran aledaños al CRS como son Latacunga y Saquisilí, generando así un incremento en la delincuencia y ocasionando conflictos en lo que se refiere a la seguridad ciudadana y a la economía de cada uno de los ciudadanos.

Por lo que de esta manera los gremios de inserción social serían una buena opción para las personas que cumplan con su condena y así poder reintegrarse a la sociedad rehabilitándose, mediante la ayuda que recibirán dentro del gremio ya que realizarán actividades con las cuales podrán aprender y además recibir charlas motivacionales que ayudaran a que ellos se rehabiliten y tomen conciencia de lo que les ocurrió y así no tengan la necesidad de volver a delinquir.

3.2.12.2. *Funciones*

Las funciones que se realizarán dentro del gremio de inserción social son:

- **Carpintería:** Se realizará todo lo referente a madera como son puertas, muebles, sillas, etc.
- **Panadería:** Se realizarán actividades acorde al taller como preparación de pan, postres entre otras cosas las cuales estarán dictadas por especialistas.
- **Manualidades:** Se realizarán diversas actividades como adornos para el hogar.

Las cuáles serán conformadas por las personas que salgan del Centro de Rehabilitación Social y deseen formar parte de ella.

Además dentro de lo que son las actividades comerciales que se realizarán también se llevará a cabo:

- Charlas motivacionales
- Liderazgo
- Cooperación
- Trabajo en equipo

Para que de esta manera las personas se rehabiliten y no tengan la necesidad de volver a realizar actos delictivos y así tener una plena recuperación para reintegrarse completamente a la sociedad.

3.3. Conclusiones

- La delincuencia en el Cantón Latacunga es algo crítico, puesto que en los últimos años ha existido un alto índice de delincuencia, esto lo dieron a conocer las personas que fueron víctimas de algún robo, asalto o amenazas por parte de delincuentes armados, porque la inseguridad en el sector se ha incrementado, esto se debe también a la creación de pandillas las cuales también se encuentran en frecuentes enfrentamientos.
- Por los sucesos que están ocurriendo cabe hablar también de la economía, puesto que es la herramienta que mueve a la humanidad, siendo éste el objeto que ayuda a satisfacer y a cumplir todas las necesidades que tienen las personas, por lo mismo se dice que de la economía depende el comportamiento de los seres humanos. Además analiza las decisiones relacionadas entre los recursos de los que se dispone y las necesidades que cubren, de los individuos reconocidos para tomar dichas decisiones, pues este objeto de la economía es muy amplio.
- Los problemas sociales y económicos son un ente fundamental que se debe tener en cuenta y por ende llevar presente, puesto que la humanidad trata de velar por sus intereses, sin que les importe las consecuencias o actos que se realizan para cumplir con estos objetivos y esto es debido a la pobreza, desempleo, subempleo, delincuencia e inseguridad existente en el Cantón Latacunga.
- La presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo y cualitativo puesto que se requirieron porcentajes para medir los índices de delincuencia por los que está atravesando el Cantón Latacunga, y también se realizaron análisis para tener un mejor conocimiento acerca de los porcentajes delictivos que se llevaron a cabo en esta investigación.
- De acuerdo a la investigación las técnicas que se utilizaron son la encuesta porque se necesitó recopilar datos e información sobre la población, mediante

preguntas que se realizaron a cada uno de los afectados, para así conocer los hechos que determinaron algún problema en la sociedad y plantear una posible solución a éste.

- También se utilizó la técnica de la observación, puesto que para la realización de la investigación se necesitó realizar una observación de campo para tener una mejor relación con los involucrados y mediante esto conocer más a fondo sobre la problemática en estudio.
- La implementación de gremios de inserción social es un proyecto que beneficiará al Cantón en su totalidad, puesto que mediante esto se va a generar fuentes de empleo para las personas que están involucradas en actos que no van acorde con las buenas acciones que deben llevar los individuos al desarrollar actividades o trabajos de una manera honrada.
- Las actividades que se realizarán dentro de los gremios de inserción social serán de acuerdo a capacitaciones que los involucrados tendrán que recibir para obtener conocimientos que serán beneficiosos para el desarrollo de las actividades que deben poner en práctica en cada área a la que vayan a pertenecer.

3.4. Recomendaciones de la Propuesta

Conocer el impacto socioeconómico del Centro de Rehabilitación Social y su incidencia en la seguridad ciudadana. Para conocer el impacto socioeconómico y la incidencia que fue ocasionada en el cantón Latacunga por causa del CRS se plantearán ciertas propuestas en las cuales se darán a conocer una solución tentativa a la problemática en estudio.

- Crear gremios de inserción social los cuales se ejecutarán proyectos que estarán acorde con los conocimientos de cada individuo que formará parte de éste grupo, y también se impartirán charlas y capacitaciones para que las personas que realicen éstas actividades obtengan conocimientos aún mayores sobre los diversos trabajos que les ayudarán a obtener un solvencia económica para su persona y para sus familiares.
- Por otra parte éstos gremios de inserción social tendrán como objeto ayudar a las personas a desenvolverse en el ámbito social de una manera honrada y así mismo les beneficiara económicamente para de ésta manera no buscar un método delictivo que perjudicará su integridad y la de los entes que lo rodean logrando así que los comerciantes realicen sus actividades comerciales de una manera segura.
- También se plantea como propuesta realizar gestiones a las autoridades que tienen el deber de brindar protección y seguridad a las personas, mediante oficios y solicitudes que mantengan el interés primordial que es proteger la vida de cada ciudadano, y de ésta manera evitar que se sufran atentados en contra de la integridad de cada persona.
- Es decir que el objetivo de éstas gestiones que se realizarán a las autoridades son para incrementar la seguridad en los sectores más propensos a sufrir actos delictivos, puesto que tras la realización de las encuestas ya se tiene con mayor

veracidad ésta información acerca de los lugares que más actos delictivos han sufrido.

- Además se cree conveniente que una de las propuestas que se plantea es buscar Nichos de Mercado, para dar a conocer las Artesanías que realizarán las personas que van a integrar el gremio de inserción social, para que así obtengan fines de lucro que serán de gran beneficio para sus familias y mediante esto se logrará mejorar las actividades comerciales que se realizan en el Cantón Latacunga.

Las propuestas que se han planteado fueron en base a la recopilación obtenida en las técnicas de investigación como son: la encuesta, la entrevista y la observación, puesto que aquí se obtuvo información valiosa para encontrar una solución a los problemas que se dieron a partir de la creación del CRS, y mediante la aplicación de esto se espera lograr el objetivo primordial que es el contrarrestar la baja incidencia en la economía del Cantón y a su vez disminuir la delincuencia, de manera que los ciudadanos deberían tomar mayor conciencia para proteger su propia vida, tomando medidas de prevención contra actos delictivos que pueden suscitarse en determinada ocasión, y esto se lograría mediante actitudes como:

- No transitar a altas horas de la noche por sectores desolados, puesto que pueden ser víctimas de robos a mano armada o incluso ser víctimas de asesinato
- Caminar con precaución cuidando sus pertenencias, porque sus objetos están propensos a ser sustraídos por cualquier individuo.
- El mayor tiempo posible caminar en grupos, es decir no transitar solos ya que se encuentran más vulnerables a ser víctimas de asaltos sin tener opción a que alguien le proporcione ayuda.
- En caso de robo o asalto realizar las respectivas denuncias, para que así se busque la manera de hacer justicia y posiblemente recuperar sus pertenencias.

3.5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

3.5.1. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AGUILAR, Darwin. 2015. Microeconomía. [book auth.] Aguikar Darwin. Economía. Quito : s.n., 2015.
- AGUIRRE, Arturo G. 2010. Problemas Sociales . Problemas Sociales . 2010.
- AGUIRRE, Arturo G. 2010. los problemas sociales en el ecuador. Probelmas Sociales. 2010, p. 1;9.
- ALMARCHA, Carlos. 2011. Comercialización . 2011.
- ÁLVARO, Daniel. 2010. Sociedad. 2010.
- AMARO G, Raymundo. 2003. Administración de Empresas I. Diccionario Enciclopédico Gran Plaza y James Ilustrado. s.l. : Tiempo S. A., 2003, pp. 32, 33, 34, 35 .
- AQUEVEDO, Enrique. 2012. Indicadores Sociales.
- ARAOS D, . 2012. Psicología Jurídica y Forense. Psicología Jurídica y Forense. 2012.
- ARISTÓTELES. 1993. Sociedad. Sociedad. 1993, pp. 384 - 322.
- AYESTAS, José. 2006. Seguridad e inseguridad ciudadana. Seguridad e inseguridad ciudadana. Lima : s.n., 2006, p. 4.
- BALLADARES, Maria, . 2012. Impacto Socio-Económico de las Ongs dentro de las Comunidades del Sector Norte en el Cantón Latacunga, en el Periodo 2007-2010.
- BARATTA. 2013. Centro de rehabilitacion social . 2013.
- Baratta. 2013 . Centros penitenciarios . 2013 , p. 53.
- BAUTISTA, Mariana, . 2013. Análisis del Impacto Socio Económico de la Caja Solidaria Unión y Progreso Administrada por las Mujeres Indígenas de la Parroquia Chugchilán, Cantón Sigchos, Provincia de Cotopaxi periodo 2010 - 2011.
- BEKER, Víctor A. 2011. Microeconomía. Quito : s.n., 2011.
- BURKE, Edmund. 2011. Economía. Quito : s.n., 2011.

- CARRIÓN, Fernando. 2012. Seguridad Ciudadana. 2012.
- CARRIÓN, Fernando. 2002. Diferencia entre la seguridad ciudadana y seguridad pública. Seguridad ciudadana. 2002.
- CATAGAY, Nilufer. 2012. Análisis Económico . 2012.
- CHIAVENATO, . 2009. Introduccion a la teoría general de la administración. McGraw-Hill Interamericana, 2009, p. 10.
- CHIAVENATO, Idalberto. 2009. Administracion en teoria.. [Online] 29 07 2009. [Cited: 2 08 2014.]
- COLMERIRO, Manuel. 2011 . Comercio . 2011 .
- DAWKINS, Richard. 2012. Problemas Sociales . 2012.
- DEL POZO B, . 2014. CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL. QUITO : s.n., 2014.
- DOMINICK, . 1992. Microeconomía . Microeconomía . 1992.
- EGAS, Héctor, . 2013. Análisis de Impacto Económico en la Provincia de Manabí, debido a la Construcción de la Refinería del Pacífico Eloy Alfaro. Quito : s.n., 2013.
- MORENO, Eugenio, 2010. Crisis Economica en Ecuador.
- GARCIA, Vilma. 2011. Microeconomía. [book auth.] Garcia Vilma. Economía . Quito : s.n., 2011.
- GONZÁLES B, Yadira. 2012. Comercialización . [book auth.] Gonzáles Barroso Yadira. 2012.
- GORDON, Robert J. 2012 . Macroeconomía . [book auth.] Gordon Robert. Eonomía . 2012 .
- HARDY, José. 2012. Economía. Quito : s.n., 2012.
- HARDY, José. 2010. Ciencia Economica. [book auth.] José Toro Hardy. Economía. 2010, p. 3.
- Idalberto, . 2004. Introduccion General de la Administracion . Administracion. s.l. : McGraw-Hill Interamericana, 2004, p. 10.
- JANSELIS, Efren 2013. Sociedad. 2013.
- MATHUS R, Marco. 2011. Pobreza. 2011.
- MICHELUTTI, Enrico. 2012. Pobreza. 2012.

- PALOMEQUE, Wilson F. 2009. Problemas Económicos . Problemas Económicos . 2009.
- PAREDES P, Diana C. 2013. Análisis del impacto socioeconómico y ambiental de la minería Caso South American Development Company (SADCO- CIMA), Portovelo y Zaruma- El Oro - Ecuador.
- PÉREZ, Adán. 2011. Indicadores Sociales . 2011.
- PORTUGAL, Jose. 2012. Seguridad Ciudadana. Seguridad Ciudadana. 2012.
- PORTUGAL, . 2012. Seguridad Ciudadana. Quito : s.n., 2012.
- QUIROZ, Percy N. 2010. Seguridad Ciudadana. Seguridad Ciudadana. 2010.
- QUIROZ, Percy N. 2012. Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Seguridad Ciudadana. Bogotá : Tercer Mundo Editores, 2012.
- REMENTERIA. 2008. Gestión. [book auth.] Rementeria. Gestión. 2008, p. 1.
- RIONDA, Jorge I. 2012. Teoria de la Economía . [book auth.] Rionda Jorge. Economía . Quito : s.n., 2012.
- RIVAS. 1995. Técnicas de investigacion. 1995.
- RODRIGUEZ M, Luis. 2009. Sistemas Penitenciarios. Sistemas Penitenciarios. México : Porrúa, 2009, p. 227.
- RODRIGUEZ O, Nuri. 2012. Comercio . 2012.
- SADA Lourdes. 2011. Problemas Económicos . 2011.
- SALAZAR Ivan, . 2013. Impacto Economico del Instituto Nacional de Compras Públicas sobre la pequeña y mediana industria de Quito.
- TAMAYO. 2012. Poblacion o Universo. Poblacion o Universo. 2012.
- UXÓ G, Jorge. 2011. Macroeconomía . [book auth.] Uxó Jorge. Economía . 2011.
- WASHINGTON. 2013. Definición y Categorización de Pandillas. Definición.

3.5.2. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- CHIAVENATO, Idalberto(2004), "Introducción a la Teoría General de la Administración", Séptima Edición, de, McGraw-Hill Interamericana, (Pág. 10)
- Rementeria, (2008), "Gestión a la Administración", (Pág. 1)
- AMARO G, Raymundo, (2003), Administración de Empresas I, (Pag.32-35)
- Aristóteles, (1993), "libro I Política Social", (Pág. 384 -322)

3.5.3. BIBLIOGRAFÍAS VIRTUALES

- <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/140/1/T-UTC-0067.pdf>
- <http://www.monografias.com/trabajos25/gestion-administrativa/gestion-administrativa.shtml#gestion#ixzz39Hx1xCS2>
- <http://www.monografias.com/trabajos25/gestion-administrativa/gestion-administrativa.shtml#gestion#ixzz39HuRFbOp>
- <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010c/758/La%20Gestion%20en%20las%20organizaciones.htm>
- <http://www.promonegocios.net/administracion/definicion-administracion.html>
- <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>

ANEXOS

ANEXO 1



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
CARRERA: ING. COMERCIAL

ENCUESTA

OBJETIVO: Conocer cómo incide la creación del Centro de Rehabilitación Social, mediante la realización de un análisis sobre la temática, para determinar el impacto que causó en la sociedad.

INSTRUCCIONES: Marque con una X la respuesta que usted crea conveniente de acuerdo a su criterio y con la mayor seriedad posible.

1. ¿Qué factores inciden en la delincuencia?

Óseo

Necesidad

Gusto

Malas influencias

Otros cual

2. ¿Considera usted que la creación del Centro de Rehabilitación Social perjudica al comercio del cantón Latacunga?

Si

No

Por qué.....
.....

3. ¿Usted estuvo de acuerdo con la creación del CRS?

Si

No

Por qué.....
.....
.....

4. ¿Cómo calificaría usted la seguridad antes de la creación del CRS?

Excelente

Bueno

Malo

Regula

Pésimo

5. ¿En qué porcentaje cree usted que ha incrementado la delincuencia después de la creación del CRS?

0 – 25%

26 – 30%

31 - 40%

41 - 50%

51 - 75%

6. ¿En qué porcentaje considera usted que la policía ha tomado medidas que prevalezcan la seguridad e integridad física de los habitantes del sector?

0 – 25%

26 – 30%

31 - 40%

41 - 50%

51 - 75%

7. **Considera usted que la creación del CRS es:**

Beneficiosa para su economía

Perjudicial para su economía

La economía no ha variado

8. **¿Cree usted que el CRS ha generado fuentes de ingreso para el sector?**

Alto

Medio

Bajo

9. **Considera usted que desde la creación del CRS, el comercio a:**

Incrementado

Disminuido

Permanece Estable

10. **Cómo considera que se pueden contrarrestar los problemas socioeconómicos que se han suscitados por causa del Centro de Rehabilitación Social:**

Crear Grupos Juveniles

Realizar gestiones a las Autoridades

Buscar Nichos de Mercados para Artesanías de los internos

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

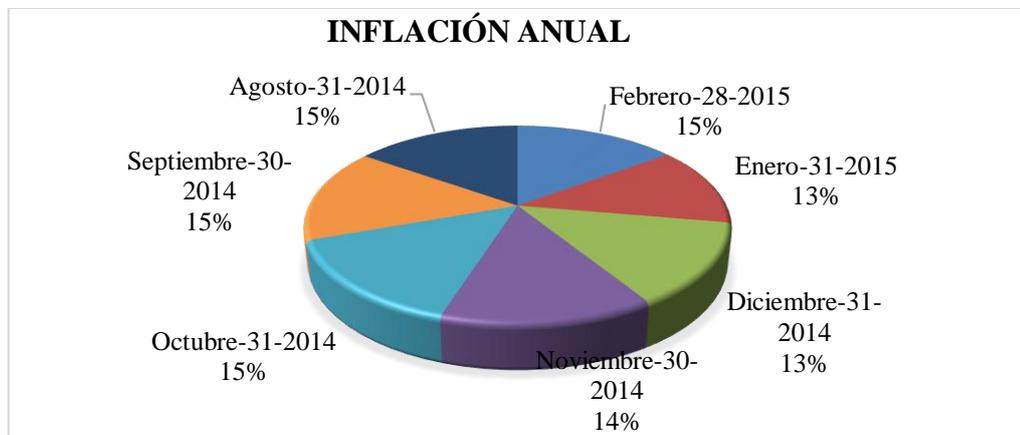
ANEXO 2

Inflación Anual

FECHA	VALOR
Febrero-28-2015	4.05 %
Enero-31-2015	3.53 %
Diciembre-31-2014	3.67 %
Noviembre-30-2014	3.76 %
Octubre-31-2014	3.98 %
Septiembre-30-2014	4.19 %
Agosto-31-2014	4.15 %

FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras



FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

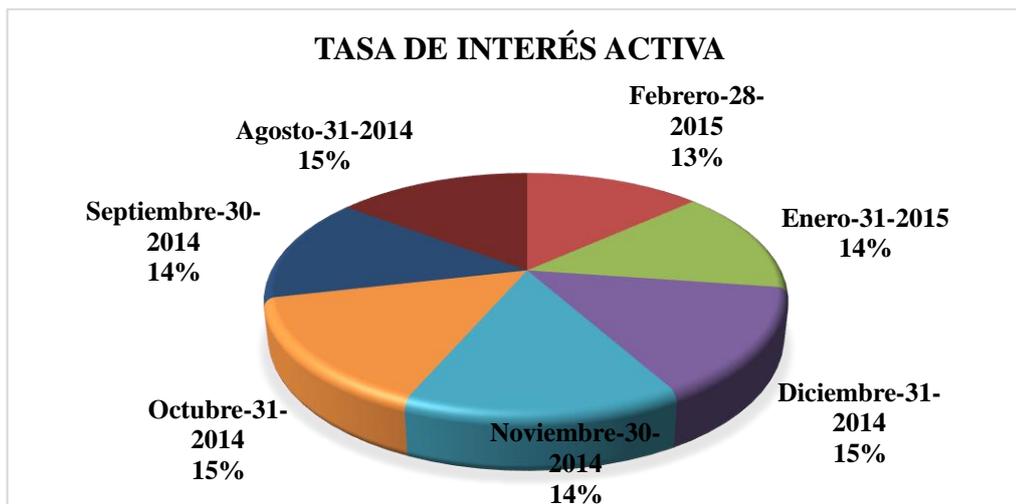
ANEXO 3

Tasa de Interés Activa

FECHA	VALOR
Marzo-31-2015	7.31 %
Febrero-28-2015	7.41 %
Enero-31-2015	7.84 %
Diciembre-31-2014	8.19 %
Noviembre-30-2014	8.13 %
Octubre-31-2014	8.34 %
Septiembre-30-2014	7.86 %
Agosto-31-2014	8.16 %

FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras



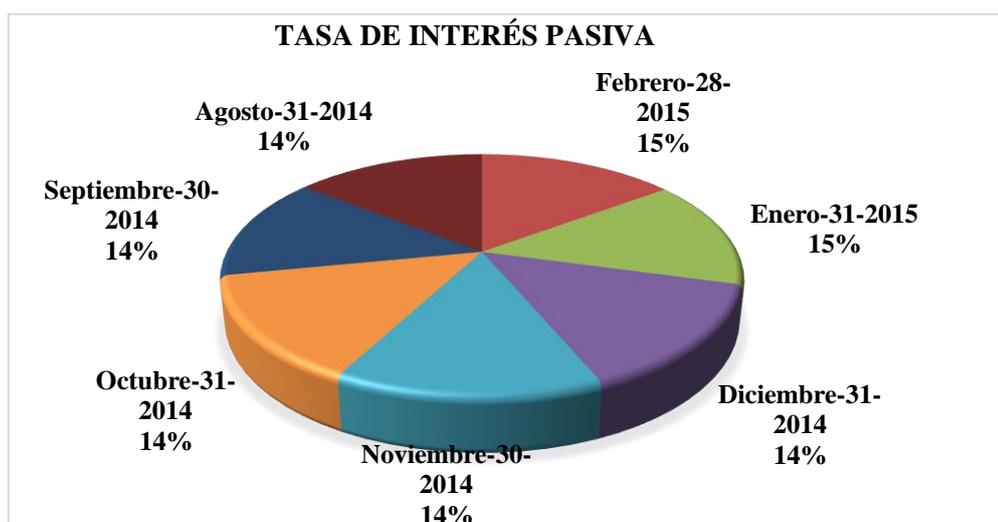
FUENTE: Banco Central del Ecuador
ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

ANEXO 4

Tasa de Interés Pasiva

FECHA	VALOR
Febrero-28-2015	5.32 %
Enero-31-2015	5.22 %
Diciembre-31-2014	5.18 %
Noviembre-30-2014	5.07 %
Octubre-31-2014	5.08 %
Septiembre-30-2014	4.98 %
Agosto-31-2014	5.14 %

FUENTE: Banco Central del Ecuador
ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras



FUENTE: Banco Central del Ecuador
ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

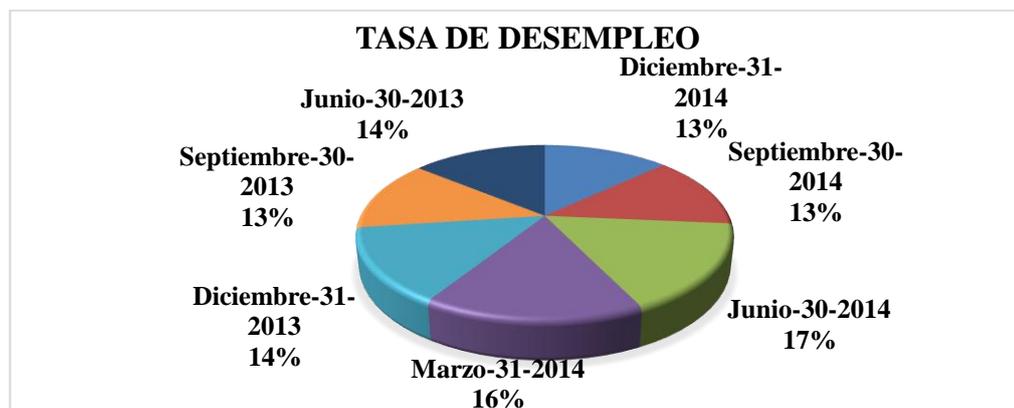
ANEXO 5

Tasa de Desempleo

FECHA	VALOR
Diciembre-31-2014	4.54 %
Septiembre-30-2014	4.65 %
Junio-30-2014	5.71 %
Marzo-31-2014	5.60 %
Diciembre-31-2013	4.86 %
Septiembre-30-2013	4.55 %
Junio-30-2013	4.89 %

FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras



FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

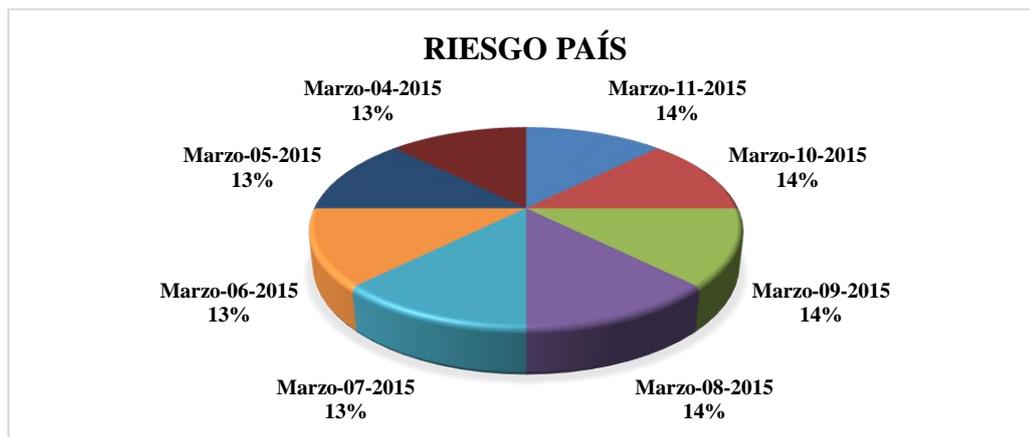
ANEXO 6

Riesgo País

FECHA	VALOR
Marzo-11-2015	569.00
Marzo-10-2015	569.00
Marzo-09-2015	569.00
Marzo-08-2015	569.00
Marzo-07-2015	569.00
Marzo-06-2015	569.00
Marzo-05-2015	569.00
Marzo-04-2015	569.00

FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras



FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

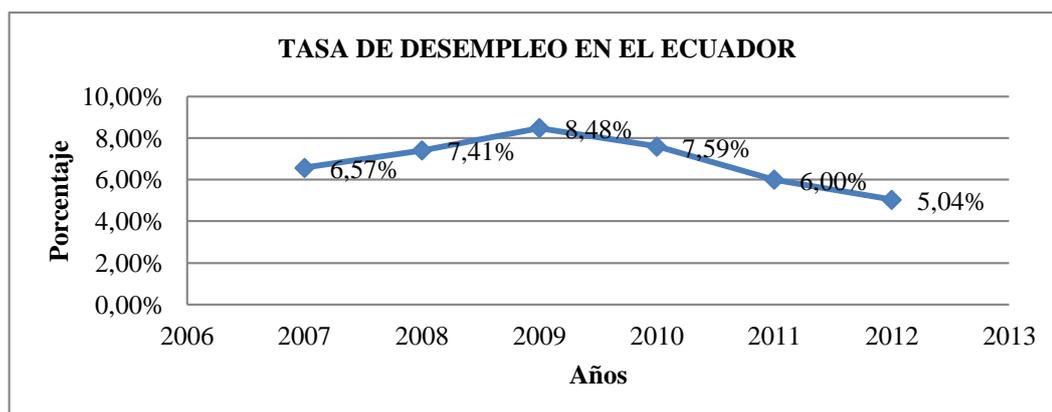
ANEXO 7

Desempleo en el Ecuador

Año	Porcentaje
2007	6,57%
2008	7,41%
2009	8,48%
2010	7,59%
2011	6,00%
2012	5,04%

FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras



FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

ANEXO 8

Tasa de Desempleo en la Provincia de Cotopaxi

Años	Tasa de Desocupación
1990	2,60%
2001	1,44%
2010	0,85%

FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras



FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras



FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras



FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

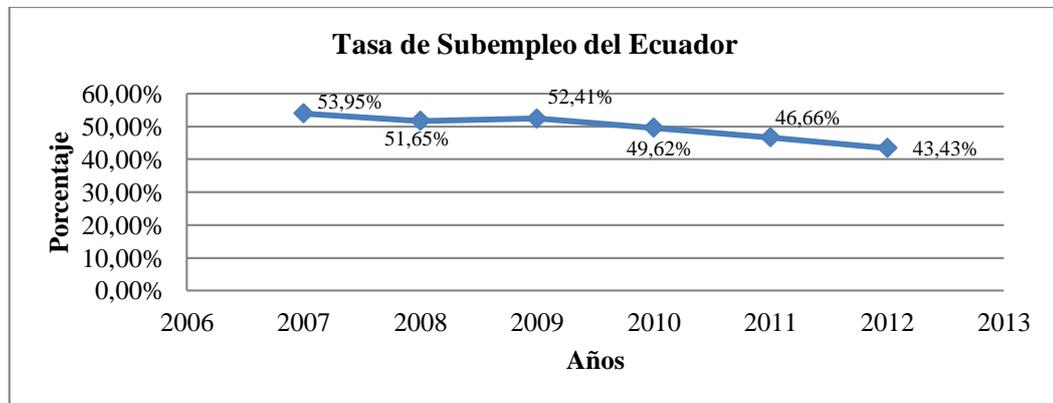
ANEXO 9

Sub empleo

Año	Porcentaje
2007	53,95%
2008	51,65%
2009	52,41%
2010	49,62%
2011	46,66%
2012	43,43%

FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras



FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORADO POR: Grupo de Investigadoras

ANEXO 10

Código Orgánico Integral Penal

Libro Preliminar

NORMAS RECTORAS

Título I

Art. 1.- Finalidad.- Este Código tiene como finalidad normar el poder punitivo del Estado, tipificar las infracciones penales, establecer el procedimiento para el juzgamiento de las personas con estricta observancia del debido proceso, promover la rehabilitación social de las personas sentenciadas y la reparación integral de las víctimas.

Título II

Art. 6.- Garantías en caso de privación de libertad.- En todo proceso penal en el que se prive de la libertad a una persona, se observarán las garantías previstas en la Constitución.

Art. 7.- Separación.- Las personas privadas de libertad se alojarán en diferentes lugares de privación de libertad o en distintas secciones dentro de dichos establecimientos, de acuerdo a su sexo u orientación sexual, edad, razón de la privación de libertad, necesidad de protección de la vida e integridad de las personas privadas de libertad o las necesidades especiales de atención, según las disposiciones del Libro Tercero de este Código.

Art. 8.- Tratamiento.- En la rehabilitación de las personas privadas de libertad se considerarán sus necesidades, capacidades y habilidades con el fin de estimular su voluntad de vivir conforme con la ley, trabajar y respetar a los demás.

Art. 9.- Participación y voluntariedad.- La participación de las personas privadas de libertad en las actividades y programas implementados en los centros de privación de libertad es integral, individual y voluntaria.

Art. 10.- Prohibición de privación de libertad en centros no autorizados.- Se prohíbe cualquier forma de privación de libertad en instalaciones o lugares no autorizados legalmente, así como toda forma de arresto, coerción o privación de libertad derivada de procedimientos disciplinarios administrativos.

Art. 12.- Derechos y garantías de las personas privadas de libertad.- Las personas privadas de libertad gozarán de los derechos y garantías reconocidos en la Constitución de la República y los instrumentos internacionales de derechos humanos.

Título IV

Art. 15.- Ámbito personal de aplicación.- Las normas de este Código se aplicarán a todas las personas nacionales o extranjeras que cometan infracciones penales.

Art. 16.- Ámbito temporal de aplicación.- Los sujetos del proceso penal y las o los juzgadores observarán las siguientes reglas:

- Toda infracción será juzgada y sancionada con arreglo a las leyes vigentes al momento de su comisión.

- Se aplicará la ley penal posterior más benigna sin necesidad de petición, de preferencia sobre la ley penal vigente al tiempo de ser cometida la infracción o dictarse sentencia.
- El ejercicio de la acción y las penas prescribirán de conformidad con este Código.
- Las infracciones de agresión a un Estado, genocidio, lesa humanidad, crímenes de guerra, desaparición forzada de personas, peculado, cohecho, concusión, enriquecimiento ilícito y las acciones legales por daños ambientales son imprescriptibles tanto en la acción como en la pena.

Art. 17.- Ámbito material de la ley penal.- Se considerarán exclusivamente como infracciones penales las tipificadas en este Código. Las acciones u omisiones punibles, las penas o procedimientos penales previstos en otras normas jurídicas no tendrán validez jurídica alguna, salvo en materia de niñez y adolescencia.

Art. 34.- Culpabilidad.- Para que una persona sea considerada responsable penalmente deberá ser imputable y actuar con conocimiento de la antijuridicidad de su conducta.

Art. 35.- Causa de inculpabilidad.- No existe responsabilidad penal en el caso de trastorno mental debidamente comprobado.

Art. 36.- Trastorno mental.- La persona que al momento de cometer la infracción no tiene la capacidad de comprender la ilicitud de su conducta o de determinarse de conformidad con esta comprensión, en razón del padecimiento de un trastorno mental, no será penalmente responsable. En estos casos la o el juzgador dictará una medida de seguridad.

Art. 37.- Responsabilidad en embriaguez o intoxicación.- Salvo en los delitos de tránsito, la persona que al momento de cometer la infracción se encuentre bajo los efectos del alcohol o de sustancias estupefacientes, psicotrópicas o preparados que las contengan, será sancionada conforme con las siguientes reglas:

- Si deriva de caso fortuito y priva del conocimiento al autor en el momento en que comete el acto, no hay responsabilidad.

- Si deriva de caso fortuito y no es completa, pero disminuye considerablemente el conocimiento, hay responsabilidad atenuada imponiendo el mínimo de la pena prevista en el tipo penal, reducida en un tercio.
- Si no deriva de caso fortuito, ni excluye, ni atenúa, ni agrava la responsabilidad.
- Si es premeditada con el fin de cometer la infracción o de preparar una disculpa, siempre es agravante.

Art. 38.- Personas menores de dieciocho años.- Las personas menores de dieciocho años en conflicto con la ley penal, estarán sometidas al Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia.

Art. 39.- Tentativa.- Tentativa es la ejecución que no logra consumarse o cuyo resultado no llega a verificarse por circunstancias ajenas a la voluntad del autor, a pesar de que de manera dolosa inicie la ejecución del tipo penal mediante actos idóneos conducentes de modo inequívoco a la realización de un delito.

Art. 42.- Autores.- Responderán como autoras las personas que incurran en alguna de las siguientes modalidades:

1. Autoría directa:

- a) Quienes cometan la infracción de una manera directa e inmediata.
- b) Quienes no impidan o procuren impedir que se evite su ejecución teniendo el deber jurídico de hacerlo.

2. Autoría mediata:

- a) Quienes instiguen o aconsejen a otra persona para que cometa una infracción, cuando se demuestre que tal acción ha determinado su comisión.
- b) Quienes ordenen la comisión de la infracción valiéndose de otra u otras personas, imputables o no, mediante precio, dádiva, promesa, ofrecimiento, orden o cualquier otro medio fraudulento, directo o indirecto.
- c) Quienes, por violencia física, abuso de autoridad, amenaza u otro medio coercitivo, obliguen a un tercero a cometer la infracción, aunque no pueda calificarse como irresistible la fuerza empleada con dicho fin.

d) Quienes ejerzan un poder de mando en la organización delictiva.

3. Coautoría: Quienes coadyuven a la ejecución, de un modo principal, practicando deliberada e intencionalmente algún acto sin el cual no habría podido perpetrarse la infracción.

Art. 43.- Cómplices.- Responderán como cómplices las personas que, en forma dolosa, faciliten o cooperen con actos secundarios, anteriores o simultáneos a la ejecución de una infracción penal, de tal forma que aun sin esos actos, la infracción se habría cometido.

Título II

Art. 51.- Pena.- La pena es una restricción a la libertad y a los derechos de las personas, como consecuencia jurídica de sus acciones u omisiones punibles. Se basa en una disposición legal e impuesta por una sentencia condenatoria ejecutoriada.

Art. 56.- Interdicción.- La sentencia condenatoria lleva consigo la interdicción de la persona privada de libertad, mientras dure la pena.

La interdicción surte efecto desde que la sentencia cause ejecutoria e inhiba a la persona privada de libertad de la capacidad de disponer de sus bienes a no ser por sucesión por causa de muerte.

Art. 59.- Penas privativas de libertad.- Las penas privativas de libertad tienen una duración de hasta cuarenta años.

La duración de la pena empieza a computarse desde que se materializa la aprehensión.

En caso de condena, el tiempo efectivamente cumplido bajo medida cautelar de prisión preventiva o de arresto domiciliario, se computará en su totalidad a favor de la persona sentenciada.

Art. 63.- Servicio comunitario.- Consiste en el trabajo personal no remunerado que se realiza en cumplimiento de una sentencia y que en ningún caso superará las doscientas cuarenta horas.

Art. 66.- Prohibición de salir del domicilio o lugar determinado.- Esta prohibición obliga a la persona sentenciada a permanecer en su domicilio o en lugar determinado, bajo las condiciones impuestas en sentencia por la o el juzgador.

Art. 68.- Pérdida de los derechos de participación.- La persona sentenciada con la pérdida de los derechos de participación, no podrá ejercerlos por el tiempo determinado en cada tipo penal, una vez cumplida la pena privativa de libertad.

Art. 76.- Internamiento en un hospital psiquiátrico.- El internamiento en un hospital psiquiátrico se aplica a la persona inimputable por trastorno mental. Su finalidad es lograr la superación de su perturbación y la inclusión social.

Título III

Art. 77.- Reparación integral de los daños.- La reparación integral radicará en la solución que objetiva y simbólicamente restituya, en la medida de lo posible, al estado anterior de la comisión del hecho y satisfaga a la víctima, cesando los efectos de las infracciones perpetradas. Su naturaleza y monto dependen de las características del delito, bien jurídico afectado y el daño ocasionado.

Título IV

Art. 79.- Genocidio.- La persona que, de manera sistemática y generalizada y con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, religioso o político, realice cualquiera de los siguientes actos, será sancionado con pena privativa de libertad de veintiséis a treinta años.

Art. 80.- Etnocidio.- La persona que, de manera deliberada, generalizada o sistemática, destruya total o parcialmente la identidad cultural de pueblos en aislamiento voluntario, será sancionado con pena privativa de libertad de dieciséis a diecinueve años.

Art. 81.- Exterminio.- La persona que, como parte de un ataque generalizado o sistemático, imponga condiciones de vida que afecten la supervivencia, incluida la privación de alimentos, medicinas u otros bienes considerados indispensables, encaminados a la destrucción de una población civil o una parte de ella, será sancionada con pena privativa de libertad de veintiséis a treinta años.

Art. 96.- Tráfico de órganos.- La persona que, fuera de los casos permitidos por la ley, realice actos que tengan por objeto la intermediación onerosa o negocie por cualquier medio o traslade órganos, tejidos, fluidos, células, componentes anatómicos o sustancias corporales, será sancionada con pena privativa de libertad de trece a dieciséis años.

Art. 100.- Explotación sexual de personas.- La persona que, en beneficio propio o de terceros, venda, preste, aproveche o dé en intercambio a otra para ejecutar uno o más actos de naturaleza sexual, será sancionada con pena privativa de libertad de trece a dieciséis años.

Art. 101.- Prostitución forzada.- La persona que obligue, exija, imponga, promueva o induzca a otra en contra de su voluntad para realizar uno o más actos de naturaleza sexual, será sancionada con pena privativa de libertad de trece a dieciséis años.

Art. 103.- Pornografía con utilización de niñas, niños o adolescentes.- La persona que fotografíe, filme, grabe, produzca, transmita o edite materiales visuales, audiovisuales, informáticos, electrónicos o de cualquier otro soporte físico o formato que contenga la representación visual de desnudos o semidesnudos reales o simulados de niñas, niños o adolescentes en actitud sexual; será sancionada con pena privativa de libertad de trece a dieciséis años.

Art. 122.- Utilización de armas prohibidas.- La persona que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, produzca, almacene, utilice o distribuya armas prohibidas por el Derecho Internacional Humanitario, será sancionada con pena privativa de libertad de trece a dieciséis años.

Art. 127.- Reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.- La persona que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, reclute o aliste a niñas, niños o adolescentes en las fuerzas armadas o grupos armados o los utilice para participar en el conflicto armado, será sancionada con pena privativa de libertad de diez a trece años.

ANEXO 11

Infraestructura del Centro de Rehabilitación Social (CRS).

